

SOCIEDAD ANÓNIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

EINSTEIN 1111 – RÍO GRANDE PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y SEPARADOS
POR EL PERIODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025,
JUNTAMENTE CON EL INFORME SOBRE REVISIÓN DE PERÍODO INTERMEDIO
DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
Y DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA.

DIRECTORIO

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

PRESIDENTE

Lic. Roberto G. Vázquez (*)

VICEPRESIDENTE

Ing. José Luis Alonso

DIRECTORES TITULARES

Lic. Martín Basaldúa (*) Dr. Mauricio Blacher (*) Sr. Miguel Nuri Harari

DIRECTORES SUPLENTES

Dr. Eduardo Mario García Terán Ing. Eduardo Koroch Guillermo Reda Juan Donal Sra. Flavia Vanessa Bevilacqua

COMISIÓN FISCALIZADORA

Síndicos Titulares

Dr. Julio Cueto Rua Dr. Mario Volman Dr. Javier Rodrigo Siñeriz

Síndicos Suplentes

Dr. Hugo Kaplan Dr. Gastón Malvarez Dr. Alejandro Mario Roisentul Wuillams

(*) Integrantes del Comité de auditoría



Tel: (54-11) 4318-1600/4311-6644 Fax: (54-11) 4510-2220

ey.com

INFORME SOBRE REVISIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DE PERÍODO INTERMEDIO

A los Señores Directores de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. Domicilio legal: Einstein 1111

Río Grande – Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

(C.U.I.T.: 30-57803607-1)

I. Informe sobre los estados financieros

Introducción

Hemos revisado los estado financieros consolidados de período intermedio adjuntos de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. (la "Sociedad") y sus sociedades controladas, que comprenden: (a) el estado de situación financiera al 30 de septiembre de 2025, (b) los estados consolidados del resultado integral por los períodos de nueve y tres meses finalizados el 30 de septiembre de 2025, y los estados consolidados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de nueve meses finalizado en esa misma fecha, y (c) notas explicativas seleccionadas.

Responsabilidad de la Dirección de la Sociedad en relación con los estados financieros

La Dirección es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera), adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, tal como fueron emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) y, por lo tanto, es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros mencionados en el párrafo 1 de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 "Información Financiera Intermedia" (NIC 34). La Dirección es también responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de información financiera consolidada de períodos intermedios libre de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre los estados financieros mencionados en el párrafo 1 basada en nuestra revisión, la cual fue realizada de conformidad con la Norma Internacional sobre Encargos de Revisión 2410 "Revisión de información financiera de períodos intermedios realizada por el auditor independiente de la entidad", emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento ("IAASB" por su sigla en inglés). Dicha norma requiere que el auditor cumpla con los requisitos éticos pertinentes a la auditoría de los estados financieros anuales de la Sociedad. Una revisión de información financiera de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de las cuestiones contables y financieras, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomaremos conocimiento de todas las cuestiones significativas que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría.



Tel: (54-11) 4318-1600/4311-6644 Fax: (54-11) 4510-2220

ey.com

Conclusión

4. Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros mencionados en el párrafo 1 no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con la NIC 34.

Otras cuestiones

5. Hemos emitido por separado un informe sobre los estados financieros separados de período intermedio de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. a la misma fecha y por el mismo período indicado en el párrafo 1.

II. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- (a) Los estados financieros mencionados en el párrafo 1. se encuentran transcriptos en el libro Inventarios y Balances de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. y, sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que dichos estados financieros no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas pertinentes de la Ley General de Sociedades y de la CNV.
- (b) Los estados financieros separados de período intermedio de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. al 30 de septiembre de 2025 surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes.
- (c) La información contenida en los puntos b., c. y d. de la "Reseña Informativa por los períodos intermedios finalizados el 30 de septiembre de 2025, 2024, 2023, 2022 y 2021", presentada por MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. juntamente con los estados financieros para cumplimentar las normas de la CNV, surge de los correspondientes estados financieros consolidados de período intermedio de Mirgor S.A.C.I.F.I.A. y sus sociedades controladas al 30 de septiembre de 2025 adjuntos, y al 30 de septiembre de 2024, que no se incluyen en el documento adjunto, luego de su reexpresión en moneda del 30 de septiembre de 2025, y sobre los cuales emitimos nuestro informe de revisión de fecha 6 de noviembre de 2024, al cual nos remitimos y que deben ser leídos juntamente con este informe.
- (d) Al 30 de septiembre de 2025, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A., asciende a \$ 239.747.058 no siendo exigible a esa fecha.

Río Grande – Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, 10 de noviembre de 2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A. C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande. – T° 1 F° 3

GABRIEL E. RODRIGUEZ
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande. T° 5 F° 2



Tel: (54-11) 4318-1600/4311-6644 Fax: (54-11) 4510-2220

ey.com

INFORME SOBRE REVISIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS DE PERÍODO INTERMEDIO

A los Señores Directores de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. Domicilio legal: Einstein 1111

Río Grande – Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

(C.U.I.T.: 30-57803607-1)

I. Informe sobre los estados financieros

Introducción

Hemos revisado los estados financieros separados de período intermedio adjuntos de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. ("la Sociedad"), que comprenden: (a) el estado separado de situación financiera al 30 de septiembre de 2025. (b) los estados separados del resultado integral por los períodos de nueve y tres meses finalizados el 30 de septiembre de 2025, y los estados separados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de nueve meses finalizado en esa misma fecha, y (c) notas explicativas seleccionadas.

Responsabilidad de la Dirección de la Sociedad en relación con los estados financieros

La Dirección de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros de la Sociedad de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera), adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, tal como fueron emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) y, por lo tanto, es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros mencionados en el párrafo 1 de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 "Información Financiera Intermedia" (NIC 34). La Dirección es también responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de información financiera de períodos intermedios libre de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre los estados financieros mencionados en el párrafo 1 basada en nuestra revisión, la cual fue realizada de conformidad con la Norma Internacional sobre Encargos de Revisión 2410 "Revisión de información financiera de períodos intermedios realizada por el auditor independiente de la entidad", emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento ("IAASB" por su sigla en inglés). Dicha norma requiere que el auditor cumpla con los requisitos éticos pertinentes a la auditoría de los estados financieros anuales de la Sociedad. Una revisión de información financiera de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de las cuestiones contables y financieras, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomaremos conocimiento de todas las cuestiones significativas que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría.



Tel: (54-11) 4318-1600/4311-6644 Fax: (54-11) 4510-2220

ey.com

Conclusión

4. Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros mencionados en el párrafo 1 no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con la NIC 34.

Otras cuestiones

 Hemos emitido por separado un informe sobre los estados financieros consolidados de período intermedio de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. con sus sociedades controladas a la misma fecha y por el mismo período indicado en el párrafo 1.

II. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- (a) Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros mencionados en el párrafo 1 no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas pertinentes de la Ley General de Sociedades y de la CNV.
- (b) Los estados financieros mencionados en el párrafo 1. se encuentran transcriptos en el libro Inventarios y Balances y surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes.
- (c) Al 30 de septiembre de 2025, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Sociedad, asciende a \$ 239.747.058 no siendo exigible a esa fecha.

Río Grande – Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, 10 de noviembre de 2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A. C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande. – T° 1 F° 3

GABRIEL E. RODRIGUEZ
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande. T° 5 F° 2

INFORME DE REVISIÓN DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA SOBRE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Señores Directores de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.
CUIT N°: 30-57803607-1
Domicilio legal: Einstein 1111

Río Grande – Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Informe sobre los controles realizados como comisión fiscalizadora respecto de los estados financieros consolidados de período intermedio.

En nuestro carácter de comisión fiscalizadora de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A., hemos efectuado una revisión de los documentos detallados en el párrafo siguiente.

Documentos examinados

- a. Estado consolidado de situación financiera al 30 de septiembre de 2025.
- b. Estado consolidado de resultado integral por el período de nueve y tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2025.
- c. Estado consolidado de cambios en el patrimonio por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2025.
- d. Estado de flujo de efectivo por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2025.
- e. Reseña informativa requerida por la Comisión Nacional de Valores por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2025.
- f. Notas explicativas seleccionadas.

Responsabilidad de la dirección en relación con los estados financieros.

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por su sigla en inglés), y del control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad de la comisión fiscalizadora

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas en la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Dichas normas requieren que el examen de los estados financieros trimestrales se efectúe de acuerdo con las normas aplicables a encargos de revisión de estados financieros de períodos intermedios, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados precedentemente, hemos examinado la revisión efectuada por el contador Gabriel E. Rodríguez (socio de la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.A.) quien emitió su informe de revisión de fecha 10 de noviembre de 2025, de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en lo referido a encargos de revisión de estados financieros de períodos intermedios. Dichas normas requieren que la revisión de los documentos detallados en el párrafo 1 se efectúe de acuerdo con la Norma Internacional sobre Encargos de Revisión 2410, adoptadas por la FACPCE a través de la Resolución Técnica N° 33, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento ("IAASB", por sus siglas en inglés), e incluya la verificación de la congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Una revisión de los estados financieros de períodos intermedios por parte de los Auditores Externos exige que estos cumplan con los requerimientos de ética y consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar lo que técnicamente se conoce como "procedimientos analíticos de evaluación de riesgos" y otros procedimientos de revisión. Esta revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no

permite obtener seguridad de que se tome conocimiento de todos los temas significativos de las diversas áreas de la Sociedad, que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, los auditores no expresan una opinión de auditoría.

Dado que no es responsabilidad de la comisión fiscalizadora efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva de la Dirección.

Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó mi atención que me hiciera pensar que los estados financieros adjuntos de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. correspondientes al período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2025 no están presentados en forma razonable, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con la Ley General de Sociedades y de la Comisión Nacional de Valores.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Al 30 de septiembre de 2025, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Sociedad, asciende a \$ 239.747.058 no siendo exigible a esa fecha.
- b) Los estados financieros adjuntos surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- c) Durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2025 hemos dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 294 de la Ley General de Sociedades.
- d) Hemos constatado la constitución de las garantías de los administradores previstas en la legislación.

Río Grande – Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, 10 de noviembre de 2025

Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Julio Cueto Rua Síndico

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA SOBRE ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Señores Directores de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. CUIT N°: 30-57803607-1 Domicilio legal: Einstein 1111

Río Grande – Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Informe sobre los controles realizados como comisión fiscalizadora respecto de los estados financieros separados de período intermedio.

En nuestro carácter de comisión fiscalizadora de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A., hemos efectuado una revisión de los documentos detallados en el párrafo siguiente.

Documentos examinados

- a. Estado separado de situación financiera al 30 de septiembre de 2025.
- b. Estado separado del resultado integral por el período de nueve y tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2025.
- c. Estado separado de cambios en el patrimonio por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2025.
- d. Estado separado de flujo de efectivo por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2025.
- e. Notas explicativas seleccionadas.

Responsabilidad de la dirección en relación con los estados financieros.

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por su sigla en inglés), y del control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad de la comisión fiscalizadora

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas en la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Dichas normas requieren que el examen de los estados financieros trimestrales se efectúe de acuerdo con las normas aplicables a encargos de revisión de estados financieros de períodos intermedios, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados precedentemente, hemos examinado la revisión efectuada por el contador Gabriel E. Rodríguez (socio de la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.A.) quien emitió su informe de revisión de fecha 10 de noviembre de 2025, de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en lo referido a encargos de revisión de estados financieros de períodos intermedios. Dichas normas requieren que la revisión de los documentos detallados en el párrafo 1 se efectúe de acuerdo con la Norma Internacional sobre Encargos de Revisión 2410, adoptadas por la FACPCE a través de la Resolución Técnica N° 33, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento ("IAASB", por sus siglas en inglés), e incluya la verificación de la congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Dado que no es responsabilidad de la comisión fiscalizadora efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva de la Dirección.

Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó mi atención que me hiciera pensar que los estados financieros adjuntos de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. correspondientes al período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2025 no están presentados en forma razonable, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con la Ley General de Sociedades y de la Comisión Nacional de Valores.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Al 30 de septiembre de 2025, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Sociedad, asciende a \$ 239.747.058 no siendo exigible a esa fecha.
- b) Los estados financieros adjuntos surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- c) Durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2025 hemos dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 294 de la Ley General de Sociedades,
- d) Hemos constatado la constitución de las garantías de los administradores previstas en la legislación.

Río Grande – Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, 10 de noviembre de 2025

Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Julio Cueto Rua Síndico Domicilio Legal: Einstein 1111 - Río Grande - Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Actividad Principal de la Sociedad: Manufactura de acondicionadores de aire para rodados, negocios agropecuarios e inversora en sociedades.

Fecha de Inscripción en el Registro Público de Comercio:

- Del estatuto social: 1° de junio de 1971.
- De la última reforma del estatuto: 30 de abril de 2025 según Acta de Asamblea de misma fecha, en trámite de inscripción en la Inspección General de Justicia de Tierra del Fuego.

Fecha de finalización del plazo de duración: 31 de mayo de 2070.

EJERCICIO ECONÓMICO N° 55, INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2025

RESEÑA INFORMATIVA (*)

Por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2025

(Cifras expresadas en millones de pesos – ver Nota 2.2. a los estados financieros consolidados)

1. BREVE COMENTARIO SOBRE LAS ACTIVIDADES Y EL CONTEXTO DE LA SOCIEDAD DURANTE EL PERÍODO

La economía argentina transita la segunda mitad de 2025 en un entorno de creciente volatilidad financiera y cambiaria, intensificada por la incertidumbre de los resultados electorales. Aunque el primer semestre mostró signos de recuperación, desde julio la actividad comenzó a desacelerarse, afectada por la suba de tasas de financiamiento y la presión sobre el tipo de cambio.

En este marco, al 30 de septiembre de 2025, tanto el FMI como el BCRA revisaron a la baja las proyecciones de crecimiento. Mientras el FMI estima una tasa del 4,5% para este 2025, el BCRA la recalculó en torno al 3,9%. La inflación proyectada se sitúa en torno al 30% según el Relevamiento de Expectativas del Mercado ("REM"). Para 2026, se espera que la inflación continúe bajando, con estimaciones que oscilan entre el 16% y el 20%, según las mismas fuentes.

La flexibilización de las restricciones de acceso al mercado cambiario para empresas y la eliminación del cepo cambiario para personas naturales han generado un nuevo esquema de flotación administrada de la divisa, respaldado por las reservas acumuladas del BCRA. A la fecha de publicación de estos estados financieros, el tipo de cambio oficial se mantiene cerca del límite superior de la banda establecida por el Gobierno.

En cuanto a medidas sectoriales, el Gobierno avanzó en la reducción de aranceles para bienes tecnológicos y en la creación de un régimen simplificado de importaciones de Tierra del Fuego para consumidores finales. Bajo este nuevo esquema, se destacan las rebajas progresivas del Derecho de Importación Extrazona (DIE) y de los impuestos internos para productos como celulares, aires acondicionados y televisores, con beneficios especiales para bienes originarios de Tierra del Fuego. Con respecto a esto último, a través del Decreto 535/2025 se habilita el acceso a los beneficios fiscales en el marco del régimen de promoción para empresas industriales que comercialicen sus productos tanto a consumidores finales como a empresas vinculadas que los destinen directa o indirectamente a la reventa o comercialización.

Las ventas del período fueron de millones de \$1.970.372 registrando un aumento del 27,56% con relación a las ventas del mismo período del ejercicio anterior, que fueron de millones de \$1.544.619 considerando las mismas en moneda homogénea.

El margen bruto del período fue de millones de \$396.228, que si lo comparamos con los millones de \$259.009 que se contabilizaron en el mismo período del ejercicio anterior expresados en moneda homogénea, representa un aumento del 52,98%.

El margen operativo disminuyó, siendo millones \$73.383 en este período versus millones de \$426.674 del período 2024.

Evolución sectorial en el trimestre

Automotriz

Según la Asociación de Fabricantes de Automotores (ADEFA), la demanda acumulada local aumentó un 34,42%, pasando de 116.213 unidades de autos vendidos en el tercer trimestre del año anterior a las 156.219 unidades en el presente trimestre. Por su parte, las exportaciones se contrajeron un 31,89% pasando de 103.002 unidades durante el tercer trimestre del año 2024, a 70.157 unidades durante el tercer trimestre del año 2025. En cuanto a la producción, ésta se vió incrementada pasando de 145.697 unidades producidas en el tercer trimestre del año 2024 a 128.765 unidades en el tercer trimestre del año 2025, evidenciando una caída del 11,62%.

El Grupo Mirgor registró un aumento del 3,46% en cuanto a la producción de equipos de climatización y del 66,55% en la producción de equipos de autorradio, comparados con el mismo trimestre del año anterior. En lo que respecta a la producción, en el trimestre, se produjeron 35.061 unidades de sistemas de climatización para autos frente a las 33.889 unidades que se produjeron en igual período de 2024 y la producción de equipos de autorradio fue de 111.085 unidades frente a las 66.697 unidades producidas en igual período de 2024.

En cuanto a las ventas, el Grupo Mirgor registró un incremento del 7,03% en equipos de climatización y del 60,28% en lo referido a equipos de autorradio en comparación con los volúmenes vendidos en el mismo período del ejercicio anterior. En el presente trimestre, las ventas de sistemas de climatización para autos fueron de 34.254 unidades frente a las 32.004 unidades que se vendieron en el mismo período del año 2024. Asimismo, las ventas de autorradio fueron de 103.390 unidades frente a las 64.507 unidades que se vendieron en el mismo período del ejercicio anterior.

En lo que respecta a módulos electrónicos, se produjo un incremento del 45,08% en lo que respecta a la producción, pasando de 81.302 unidades en el tercer trimestre del año 2024 a 117.955 unidades en el mismo período 2025. En cuanto a las ventas, también se vieron incrementadas en un 66,82%, pasando de 69.094 unidades vendidas en el tercer trimestre 2024 a 115.263 unidades en el tercer trimestre 2025.

Electrónica de Consumo

Teléfonos celulares

La demanda aparente de celulares aumentó un 26,23% respecto del mismo período del año 2024. Samsung siguió siendo la principal marca del mercado (con una participación del 40% en unidades) y concentró su volumen en la gama media y baja. Motorola sigue manteniendo su posición de primer seguidor, focalizándose en gama media.

En cuanto al Grupo Mirgor, durante tercer trimestre del 2025 la producción aumentó un 95,82%, pasando a 136.071 unidades desde las 69.487 registradas en el mismo período del año anterior.

En lo que a las ventas se refiere, han disminuído en un 38,72% en el tercer trimestre de este año respecto del mismo período del ejercicio anterior. Las mismas alcanzaron las 386.768 unidades desde las 631.101 registradas en el año 2024.

Televisores

La demanda aparente de televisores nacionales para este trimestre mostró un aumento del 52,98% respecto al mismo período del ejercicio 2024.

En lo que respecta al Grupo, la producción de los aparatos de TV durante el tercer trimestre aumentó un 95,82%, pasando a 136.071 unidades desde las 69.487 registradas en el mismo período del año 2024.

En cuanto a las ventas, se ha registrado un incremento del 98,11% en el tercer trimestre del ejercicio 2025 respecto del mismo período del año anterior. Las mismas alcanzaron las 104.782 unidades desde las 52.890 unidades registradas en el año 2024.

2. ESTRUCTURA PATRIMONIAL CONSOLIDADA

	30/9/2025	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2021
	ARS 000.000				
Activo no corriente	485.934	452.455	429.703	265.617	183.913
Activo corriente	1.466.863	1.058.396	1.611.590	1.272.730	995.310
Total del Activo	1.952.797	1.510.851	2.041.293	1.538.347	1.179.223
Patrimonio Neto	363.068	362.921	129.093	521.446	465.051
Pasivo no corriente	60.971	85.484	150.195	36.634	14.538
Pasivo corriente	1.528.758	1.062.446	1.762.005	980.267	699.634
Total del Pasivo	1.589.729	1.147.930	1.912.200	1.016.901	714.172
Total de Pasivo y Patrimonio Neto	1.952.797	1.510.851	2.041.293	1.538.347	1.179.223

3. ESTRUCTURA DE RESULTADOS CONSOLIDADA

	30/9/2025	30/9/2024	30/9/2023	30/9/2022	30/9/2021
	ARS 000.000				
Resultado operativo ordinario	73.383	426.674	183.395	200.594	91.532
Resultados financieros	(49.119)	(248.698)	(54.827)	(69.306)	5.170
Participación en las pérdidas netas de asociadas	(502)	(6.175)	(2.335)	(6.033)	(2.690)
Otros egresos/ ingresos netos	(4.475)	(5.191)	(4.643)	(4.901)	2.275
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la					
moneda	(25.126)	1.976	(105.509)	(40.869)	25.218
Resultado antes de impuesto a las ganancias	(5.839)	168.586	16.081	79.485	121.505
Impuesto a las ganancias	8.829	4.745	(15.882)	(17.991)	(7.959)
Resultado Neto del período	2.990	173.331	199	61.494	113.546
Conversión de negocios en el extranjero	4.292	(14.964)	38	(2.011)	(6.775)
Otro resultado integral del período	4.292	(14.964)	38	(2.011)	(6.775)
Resultado integral total neto del período	7.282	158.367	237	59.483	106.771
Atribuible a:					
Propietarios de la controladora	7.266	158.901	237	59.483	106.771
Participaciones no controladoras	16	(534)	-	-	-
Resultado integral total neto del período	7.282	158.367	237	59.483	106.771

4. DATOS ESTADÍSTICOS (en miles de unidades)

Volumen en miles de unidades

	30/9	/2025	30/9/2024		30/9/20	30/9/2023			30/9/2021	
	<u>Trim.</u>	Acum.	<u>Trim.</u>	Acum.	<u>Trim.</u>	Acum.	Trim.	Acum.	Trim.	Acum.
Producción	1.220	3.599	942	2.158	1.167	4.427	1.507	4.772	1.642	4.984
Ventas	865	3.145	901	2.445	1.269	4.127	1.666	4.614	1.653	4.736
- Locales	865	3.145	901	2.445	1.269	4.127	1.666	4.614	1.653	4.736
Equipos c/aire	34	88	32	73	35	95	34	95	29	87
Partes plásticas	110	322	117	304	-	-	-	-	-	-
Celulares	387	1.800	631	1.518	1.098	3.568	1.422	4.071	1.504	4.274
Media- TV	105	298	53	170	95	262	152	281	82	254
Notebook	1	8	3	12	-	-	-	-	-	-
Tablets	9	48	1	21	-	-	-	-	-	-
Autorradio	219	581	65	346	41	202	36	101	37	101
Modems	-	-	-	-	-	22	21	66	1	20

5. ÍNDICES

	30/9/2025	<u>31/12/2024</u>	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2021
Liquidez	0,96	1,00	0,91	1,30	1,42
Solvencia	0,23	0,32	0,07	0,51	0,65
Inmovilización del capital	0,25	0,30	0,21	0,17	0,16
Rentabilidad	0,02	0,77	0,00	0,13	0,30

6. PERSPECTIVAS

El Grupo continúa enfocado en proyectos e iniciativas para la industria automotriz y electrónica, que le permitan consolidar su liderazgo y abrir nuevas perspectivas en lo que respecta a desarrollos industriales.

En cuanto a la actividad agropecuaria, ya se encuentra operativo el sitio del Grupo de engorde de porcinos en Bolívar (Provincia de Buenos Aires). Este proyecto agroindustrial permite generar valor agregado a través de la conversión de proteína vegetal a animal.

En lo que respecta al segmento de comercialización de aceros, llevado adelante por la Sociedad Ontec Fortinox S.A.U., hay especial foco en la inclusión de nuevos sectores para el aprovisionamiento de productos.

En relación a la actividad de venta minorista el foco está puesto en el fortalecimiento de los canales existentes y la creación de nuevos, además de incluir nuevas marcas en calidad de representantes y distribuidores con el fin de extendernos a nuevos mercados. Durante el periodo se habilitó el canal "Courier TDF", el cual permite ofrecer productos fabricados bajo el régimen 19.640 de forma directa al consumidor final.

El grupo mantiene su convicción de seguir ampliando su participación en el mercado regional con la expectativa de convertirse en un referente en la actividad de retail y distribución. Continua el plan de consolidación en los países donde ya tenemos presencia y la detección de oportunidades para ampliar los negocios, como parte de la estrategia de expansión internacional

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de noviembre de 2025

Ing. José Luis Alonso Vicepresidente

(*) Información no cubierta por el Informe sobre revisión de período intermedio de los auditores independientes, excepto los apartados 2., 3. y 5.

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y SEPARADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO N° 55, POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES INICIADO EL 1° DE ENERO Y FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

Domicilio legal: Einstein 1111 – Río Grande – Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Actividad principal de la Sociedad: Manufactura de acondicionadores de aire para rodados, negocios agropecuarios e inversora en sociedades.

Fecha de Inscripción en el Registro Público de Comercio:

- Del estatuto social: 1º de junio de 1971.
- De la primera reforma del estatuto: 1° de julio de 1994.
- De la última reforma del estatuto: 30 de abril de 2025 según Acta de Asamblea de misma fecha, en trámite de inscripción en la Inspección General de Justicia de Tierra del Fuego.

Número de registro en la Inspección General de Justicia (I.G.J.): 40.071.

Fecha de vencimiento del estatuto: 31 de mayo de 2070.

Clave Única de Identificación Tributaria (C.U.I.T.) N°: 30-57803607-1.

Datos de la sociedad controladora:

- Razón social: IL TEVERE S.A.
- Domicilio legal: Beauvoir 17, piso 1 Río Grande Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.
- Actividad principal: Inversora en acciones de otras sociedades.
- Participación en el capital social: 48,27%.
- Participación en los votos: 61,59%

Sociedad no adherida al Régimen Estatutario Optativo de Oferta Pública de Adquisición Obligatoria.

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL (Nota 17)

	<u>integrado</u>
180.000.000 de acciones ordinarias, de valor nominal \$ 1 cada una.	
Clase A y B con derecho a tres votos por acción	31.200.000
Clase C con derecho a un voto por acción	148.800.000
	180.000.000

Emitido, suscripto, e

Estado consolidado del resultado integral

correspondiente al período de nueve y tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2025

ESTADO CONSOLIDADO DEL RESULTADO INTEGRAL

		30.09.	2025	30.09.2024			
	-	9 meses	3 meses	9 meses	3 meses		
	Notas	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000		
Ingresos de actividades ordinarias	5	1.783.643	571.790	1.387.336	499.852		
Beneficio de promoción industrial	22	163.187	44.719	157.283	54.222		
Costo de venta de bienes y servicios prestados	6	(1.551.257)	(438.172)	(1.279.906)	(473.470)		
Subtotal	_	395.573	178.337	264.713	80.604		
Resultado de producción agropecuaria	12	999	(508)	(5.704)	(1.919)		
Resultado bruto	_	396.572	177.829	259.009	78.685		
Cambios en el valor razonable de productos agropecuarios	12	1.923	1.377	2.717	1.192		
Gastos de administración	7	(110.850)	(38.095)	(122.656)	(44.497)		
Gastos de comercialización	7	(128.326)	(37.559)	(132.609)	(49.858)		
Otros ingresos y gastos operativos	8	(85.936)	(89.597)	420.213	(1.703)		
Resultado operativo	_	73.383	13.955	426.674	(16.181)		
Ingresos y costos financieros, netos	8	(49.119)	(13.055)	(248.698)	(45.204)		
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda	ı						
		(25.126)	(3.335)	1.976	19.112		
Otros egresos netos	8	(4.475)	(3.406)	(5.191)	1.289		
Participaciones en las pérdidas netas de asociadas	20	(502)	209	(6.175)	(2.066)		
Resultado antes del impuesto a las ganancias	_	(5.839)	(5.632)	168.586	(43.050)		
Impuesto a las ganancias	9	8.829	2.167	4.745	3.494		
Resultado neto del período	-	2.990	(3.465)	173.331	(39.556)		
Otros resultados integrales							
Conversión de negocios en el extranjero	_	4.292	1.856	(14.964)	(2.054)		
Resultado integral total neto del período	-	7.282	(1.609)	158.367	(41.610)		
Resultado neto del período atribuible a:							
Propietarios de la controladora		2.974	(3.514)	173.865	(39.510)		
Participaciones no controladoras		16	49	(534)	(46)		
	-	2.990	(3.465)	173.331	(39.556)		
Resultado integral total neto del período atribuible a:							
Propietarios de la controladora		7.266	(1.658)	158.901	(41.564)		
Participaciones no controladoras		16	49	(534)	(46)		
	=	7.282	(1.609)	158.367	(41.610)		
Ganancia por acción (Nota 10):							
> básica y diluída, neta del período atribuíble a los tenedores d	e						
instrumentos ordinarios de patrimonio de la controladora	-	40,37	(9,21)	882,78	(230,91)		

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 10/11/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande ™ 1 Fº 3

Estado consolidado de situación financiera

al 30 de septiembre de 2025

		30.09.2025	31.12.2024
	Notas	ARS 000.000	ARS 000.000
Activos			
Activos no corrientes			
Propiedades, planta y equipo	11	452.518	409.072
Otros activos		6	6
Activos intangibles	13	9.287	6.578
Inversión en asociadas	20	2.385	6.845
Otros créditos no financieros	16	11.467	25.720
Otros créditos financieros	15	1.468	1.356
Activo por impuesto diferido	9	8.547	2.730
Activos biológicos	12	256	148
		485.934	452.455
Activos corrientes			
Otros créditos financieros	15	55.459	50.595
Otros créditos no financieros	16	299.472	195.523
Activos biológicos	12	3.400	8.139
Inventarios	14	779.189	417.812
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	15	271.005	323.956
Otros activos financieros	15	10.847	12.742
Efectivo y colocaciones a corto plazo	15	47.491	49.629
, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,		1.466.863	1.058.396
Total de activos		1.952.797	1.510.851
Patrimonio y pasivos			
Patrimonio			
Capital emitido		180	18
Ajuste de capital		4.601	4.763
Acciones propias		(93)	(1.597)
Pagos basados en acciones		2.441	4.140
Prima por acciones propias		2.409	1.811
Reservas de resultados		358.193	116.675
Reserva resultados por conversión		(10.259)	(14.551)
Resultados no asignados		2.974	249.056
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		360.446	360.315
Participaciones no controladoras		2.622	2.606
Patrimonio total		363.068	362.921
ratiiiioiiio totai		303.000	302.321
Pasivos no corrientes			
Deudas y préstamos que devengan interés	15	_	16.190
Pasivos por arrendamientos	15	49.681	54.891
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	15	777	51.051
Provisiones para juicios y contingencias	15	4.615	5.746
Pasivo por impuesto diferido	9	5.898	8.657
r asivo por impuesto diferido	,	60.971	85.484
Pasivos corrientes		00.571	03.101
Deudas y préstamos que devengan interés	15	429.324	266.478
Pasivos por arrendamientos	15	23.955	19.505
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	15 15	1.075.479	776.463
Cuentas poi pagai comerciales y otras cuentas poi pagai	13	1.528.758	1.062.446
Total de pasivos		1.589.729	1.147.930
Total de patrimonio y pasivos		1.952.797	1.510.851
Total de patrinolilo y pasivos			

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 10/11/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande ™ 1 Fº 3

Estado consolidado de cambios en el patrimonio

correspondiente al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2025

Atribuible a los propietarios de la controladora												
			capital convertibles er ciones	1	Otros componer	ntes del patrimonio						
	Capital social	Ajuste de capital	Acciones propias (Nota 2.4.16)	Pagos basados en acciones (Nota 2.4.16)	Prima por acciones propias (Nota 2.6)	Reserva legal	Reserva facultativa (Nota 2.6)	Reserva resultados por conversión	Resultados no asignados	Total	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000
Al 1° de enero de 2025	18	4.763	(1.597)	4.140	1.811	956	115.719	(14.551)	249.056	360.315	2.606	362.921
Aumento de capital (Nota 2.6)	162	(162)	-	-	-	-	-	-	-	-	=	-
Distribución de dividendos en efectivo (Nota 2.6)												
	-	-	-	-	-	-	-	-	(7.538)	(7.538)	-	(7.538)
Constitución de reservas (Nota 2.6)	=	=	=	=	=	=	241.518	=	(241.518)	=	-	-
Pagos basados en acciones (Nota 2.4.16)	-	-	-	1.098	-	-	-	-	-	1.098	-	1.098
Otorgamiento del plan de pagos basados en												
acciones (Nota 2.4.16)	-	-	2.199	(2.797)	598	-	-	=	-	-	-	=
Recompra de acciones propias (Nota 2.6)	-	-	(695)	-	-	-	-	-	-	(695)	-	(695)
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	4.292	-	4.292	-	4.292
Resultado neto del período	-	-	-	-	-	-	-	-	2.974	2.974	16	2.990
Al 30 de septiembre de 2025	180	4.601	(93)	2.441	2.409	956	357.237	(10.259)	2.974	360.446	2.622	363.068

Atribuible a los propietarios de la controladora												
			capital convertibles e cciones	n	Otros componei	ntes del patrimonio						
	Capital social	Ajuste de capital	Acciones propias (Nota 2.4.16)	Pagos basados en acciones (Nota 2.4.16)	Prima por acciones propias (Nota 2.6)	Reserva legal	Reserva facultativa (Nota 2.6)	Reserva por conversión	Resultados no asignados	Total	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000
Al 1° de enero de 2024	18	4.763	(14.974)	11.641	6.377	956	533.538	1.405	(417.819)	125.905	3.189	129.094
Constitución de reservas (Nota 2.6)	=	-	=	-	=	-	(417.819)	=	417.819	=	-	÷
Pagos basados en acciones (Nota 2.4.16)	=	-	=	2.204	-	-	-	-	-	2.204	-	2.204
Otorgamiento del plan de pagos basados en												
acciones (Nota 2.4.16)	-	-	14.914	(10.348)	(4.566)	-	-	-	-	-	-	-
Otros resultados integrales	=	=	-	-	-	-	-	(14.964)	=	(14.964)	-	(14.964)
Resultado neto del período	-	-	-	-	-	-	-	-	173.865	173.865	(534)	173.331
Al 30 de septiembre de 2024	18	4.763	(60)	3.497	1.811	956	115.719	(13.559)	173.865	287.010	2.655	289.665

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 10/11/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande ™ 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Gabriel E. Rodríguez (Socio)
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 5 Fº 2

Dr. Julio Cueto Rua Por Comisión Fiscalizadora Ing. José Luis Alonso Vicepresidente

Estado consolidado de flujos de efectivo

correspondiente al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2025

	30.09.2025	30.09.2024
	ARS 000.000	ARS 000.000
Actividades de operación		
Resultado integral neto del período antes de impuesto a las ganancias	(1.547)	153.622
Intereses devengados, netos	70.363	46.355
Ajustes para conciliar el resultado integral del período con los flujos netos de efectivo		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	31.378	40.053
Resultados financieros por arrendamientos	16.492	(24.891
Bajas de propiedades, planta y equipo	=	1.167
Resultados financieros por deudas y préstamos	18.529	-
Amortización de activos intangibles	585	1.511
Diferencia de cotización de títulos	(1.306)	5.005
Aumento (Disminución) de previsión para obsolescencia de inventarios	2.443	(5.307
Resultado por venta de activo fijo	5.451	-
Resultado por participación en las pérdidas netas de asociadas	502	6.175
Diferencia de cambio	92.320	(418.714
Variación provisiones para juicios y contingencias	(1.131)	3.157
Pagos basados en acciones	1.098	2.204
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de efectivo	3.893	120.92
Ajustes a los activos y pasivos operativos		
Aumento en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto de saldos con asociadas y		
diferencia de cambio	(16.659)	(210.913
(Aumento) Disminución en inventarios, neto de la previsión para obsolescencia	(363.820)	288.87
Disminución en activos biológicos	4.631	14.55
(Aumento) Disminución de otros créditos no financieros	(89.696)	45.30
Aumento de otros créditos financieros	(112)	(72)
Aumento (Disminución) en cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, neto del	(112)	(72)
	206.726	(520.662
impuesto a las ganancias y la diferencia de cambio lujo neto de efectivo utilizado en las actividades de operación	(19.860)	(452.295
ctividades de inversión		,
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	(77.381)	(45.654
Bajas de activos intangibles	104	4
Adquisiciones de activos intangibles	(3.398)	(70
Adquisiciones de otros activos	-	(1
Venta de títulos de deuda	3.201	200.72
Cobro por venta de activo fijo	1.453	-
Pago por compra de Sociedades	-	(6.213
Pago por recompra de acciones	(695)	
Cobro de dividendos y reducción de capital	3.958	4.336
Aumento de saldos con asociadas	(765)	(163
Cobro de préstamos de largo plazo	12	
lujo neto de efectivo (utilizado en) procedente de las actividades de inversión	(73.511)	152.963
actividades de financiación		
Aumento neto de préstamos	165.632	195.597
Disminución neta de pasivos por arrendamientos	(24.385)	(44.777
(Aumento) Disminución de créditos financieros	(39.583)	43.924
Dividendos pagados	(6.538)	-
lujo neto de efectivo procedente de las actividades de financiación	95.126	194.74
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de efectivo	(3.893)	(120.927
• • •	(2.138)	(225.515
visminución neta de efectivo y equivalentes al efectivo		,,
Disminución neta de efectivo y equivalentes al efectivo Efectivo y equivalentes al efectivo al 1° de enero	49.629	305.297

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 10/11/2025 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A. C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande ™ 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Gabriel E. Rodríguez (Socio) Contador Público (U.C.A.) C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 5 Fº 2 Dr. Julio Cueto Rua Por Comisión Fiscalizadora Ing. José Luis Alonso Vicepresidente



1. Información corporativa y actividades principales del Grupo Mirgor

La emisión de los estados financieros consolidados de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. ("la Sociedad") correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2025, se autorizó de conformidad con la resolución del Directorio de la Sociedad de fecha 10 de noviembre de 2025.

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. es una sociedad anónima constituida bajo las leyes argentinas, con domicilio legal en Einstein 1111, Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (en adelante "Tierra del fuego"), cuyas acciones clase C cotizan en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

La actividad principal de la Sociedad es la fabricación de equipos de climatización para el sector automotor y holding. Adicionalmente, a través de sus sociedades controladas (conjuntamente con la Sociedad, "el Grupo Mirgor") también se dedica a la fabricación y comercialización de televisores, equipos de telefonía celular, negocios agropecuarios, autorradios, metalúrgica y prestación de servicios de almacenamiento y soporte técnico para las industrias automotriz y de electrónica de consumo, entre otras actividades. Para más detalles, ver la Nota 4 a los estados financieros consolidados.

2. Bases de presentación de los estados financieros consolidados

2.1. Normas contables profesionales aplicadas

La Sociedad presenta sus estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas Contables Profesionales argentinas vigentes en la Provincia de Tierra del Fuego y con las disposiciones vigentes de la Comisión Nacional de Valores (CNV), que aprobó la Resolución General (RG) N° 622 (texto ordenado en 2013), la cual establece que las entidades emisoras de acciones y/u obligaciones negociables, con ciertas excepciones, están obligadas a preparar sus estados financieros aplicando la Resolución Técnica N° 43 (y modificatorias) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), que dispone la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) según las emitió el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), mientras que otras entidades tendrán la opción de utilizar las NIIF o la NIIF para las PyMES en reemplazo de las normas contables profesionales argentinas vigentes (NCP).

2.2. Bases de presentación

Los presentes estados financieros consolidados correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2025 han sido preparados de conformidad con las NIIF, según las emitió el IASB y las Normas Contables Profesionales argentinas vigentes de la Provincia de Tierra del Fuego.

En la preparación de estos estados financieros consolidados, el Grupo Mirgor ha aplicado las bases de consolidación, las políticas contables, y los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descriptos en las Notas 2.3, 2.4 y 2.5, respectivamente, a los presentes estados financieros consolidados. Estos estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del modelo de costo.

Los presentes estados financieros consolidados se presentan en pesos argentinos y todos los valores se han redondeado a la unidad de millón más próxima (ARS 000.000), salvo cuando se indique lo contrario.

Adicionalmente, la información comparativa incluye ciertas reclasificaciones para adecuar a los criterios de presentación utilizados al 31 de diciembre de 2024.

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 10/11/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande ™ 1 Fº 3



2.3. Bases de consolidación

Los presentes estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de la Sociedad y sus subsidiarias al 30 de septiembre de 2025. Las controladas consolidadas y sus participaciones a las fechas respectivas, son las siguientes:

Sociedad controlada	Fecha de cierre de período		
Capdo S.A.U.	30.09.2025 100	31.12.2024 100	30.09.2025
IATEC S.A.U.	100	100	30.09.2025
GMRA S.A.U.	100	100	30.09.2025
Famar Fueguina S.A.U.	100	100	30.09.2025
Brightstar Fueguina S.A.U.	100	100	30.09.2025
	100	100	30.09.2025
Mirgor Internacional S.A. (Uy)	100	100	30.09.2025
Rulned S.A. (Uy)	+		
IATEC S.A. (Py)	100	100	30.09.2025
Mirgor Uruguay S.A. (Uy)	100	100	30.09.2025
Ontec Fortinox S.A.U.	100	100	30.09.2025
Mirgor Agro S.A.U.	100	100	30.09.2025
MIRGOR CHILE SpA (Ch)	100	100	30.09.2025
IATEC S.A.S (Rep. Dom.)	100	100	30.09.2025
MIRGOR USA LLC (USA)	100	100	30.09.2025
MALTEN S.A.	70	70	30.09.2025
MIRGOR Honduras S.A. (Hn)	100	100	30.09.2025
MIRGOR Bolivia S.R.L. (Bol)	100	100	30.09.2025
MIRGOR Colombia S.A.S. (Col)	100	100	30.09.2025
MIRGOR Panamá S.A. (Pan)	100	100	30.09.2025
MIRGOR SEM Panamá S.A. (Pan)	100	100	30.09.2025
MIRGOR ZL Panamá S.A. (Pan)	100	100	30.09.2025
MIRGOR ECUADOR S.A. (Ec)	100	100	30.09.2025
Neo Rodas Merco S.A.	60	60	30.09.2025
HACU S.A.	68	-	30.09.2025
MTRA S.A.U.	100	-	30.09.2025
Ombumed S.A.	60,8	-	30.09.2025
MIRGOR Nicaragua S.A.	100	-	30.09.2025
MIRGOR El Salvador S.A.	100	-	30.09.2025
MIRGOR Guatemala S.A.	100	-	30.09.2025

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 10/11/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande ™ 1 Fº 3



El control se logra cuando el inversor está expuesto o tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su participación en la entidad receptora de la inversión, y tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre esta última. Específicamente, el inversor controla una entidad receptora de la inversión, si y solo si tiene:

- ▶ Poder sobre la entidad receptora de la inversión (es decir, existen derechos que le otorgan la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes de la misma).
- Exposición o derecho a rendimientos variables procedentes de su participación en la entidad receptora de la inversión.
- ▶ Capacidad de utilizar su poder sobre la entidad receptora de la inversión para afectar sus rendimientos de forma significativa.

Por lo general, se presume que una mayoría de los derechos de voto da lugar al control. Para respaldar esta presunción y cuando el inversor tiene menos de la mayoría de los derechos de voto o similares de la entidad receptora de la inversión, el inversor considera todos los hechos y circunstancias pertinentes a fin de evaluar si tiene o no control sobre dicha entidad, lo que incluye:

- La existencia de un acuerdo contractual entre el inversor y los otros tenedores de los derechos de voto de la entidad receptora de la inversión.
- Los derechos que surjan de otros acuerdos contractuales.
- Los derechos de voto del inversor, sus derechos potenciales de voto o una combinación de ambos.

El inversor evaluará nuevamente si tiene o no el control sobre una entidad receptora de la inversión si los hechos y las circunstancias indican que existen cambios en uno o más de los tres elementos de control arriba descriptos. La consolidación de una subsidiaria comienza cuando la controladora obtiene el control sobre la subsidiaria y finaliza cuando la controladora pierde el control sobre la misma. Los activos, pasivos, ingresos y gastos de una subsidiaria adquirida o vendida durante el período se incluyen en los estados financieros consolidados desde la fecha en que la controladora adquiere el control de la subsidiaria hasta la fecha en que la controladora deja de controlar la misma.

El resultado del período y cada componente del otro resultado integral se atribuyen a los propietarios de la controladora y a las participaciones no controladoras, incluso si los resultados de las participaciones no controladoras dan lugar a un saldo deudor. De ser necesario, se realizan los ajustes adecuados en los estados financieros de las subsidiarias a fin de que sus políticas contables se ajusten a las políticas contables del Grupo. Todos los activos y pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo dentro del Grupo que se relacionen con transacciones entre los miembros del Grupo se eliminan en su totalidad en el proceso de consolidación.

Un cambio en la participación en una subsidiaria, sin que haya pérdida de control, se contabiliza como una transacción de patrimonio.

Si el Grupo pierde el control sobre una subsidiaria, da de baja el importe en libros de los activos (incluida la plusvalía) y pasivos relacionados, las participaciones no controladoras y demás componentes de patrimonio, al mismo tiempo que reconoce en resultados la ganancia o la pérdida derivada de la transacción. Cualquier inversión residual retenida se reconoce por su valor razonable.

2.4. Resumen de las políticas contables significativas

Las siguientes son las políticas contables significativas aplicadas por el Grupo Mirgor en la preparación de los presentes estados financieros consolidados.

Unidad de medida

Los estados financieros al 30 de septiembre de 2025, incluyendo las cifras correspondientes al período anterior, han sido reexpresadas para considerar los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda funcional de la Sociedad (el peso argentino) conforme a lo establecido en la NIC 29 y en la Resolución General N° 777/2018 de la Comisión Nacional de Valores. Como resultado de ello, los estados financieros están expresados en la unidad de medida homogénea al final del período sobre el que se informa.

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 10/11/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande ™ 1 Fº 3



De acuerdo con la NIC 29, la reexpresión de los estados financieros es necesaria cuando la moneda funcional de una entidad es la de una economía hiperinflacionaria. Para definir un estado de hiperinflación, la NIC 29 brinda una serie de pautas orientativas, no excluyentes, consistentes en (i) analizar el comportamiento de la población, los precios, la tasas de interés y los salarios ante la evolución de los índices de precios y la pérdida de poder adquisitivo de la moneda, y (ii) como una característica cuantitativa, que es la condición mayormente considerada en la práctica, comprobar si la tasa acumulada de inflación en tres años se aproxima o sobrepasa el 100%.

A efectos de evaluar la mencionada condición cuantitativa, y también para reexpresar los estados financieros, la Comisión Nacional de Valores ha establecido que la serie de índices a utilizar para la aplicación de la NIC 29 es la determinada por la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas. Esa serie de índices combina el Índice de Precios al Consumidor (IPC) Nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) a partir de enero de 2017 (mes base: diciembre 2016) con el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) publicado por el INDEC hasta esa fecha, computando para los meses de noviembre y diciembre de 2015, respecto de los cuales no se cuenta con información del INDEC sobre la evolución del IPIM, la variación en el IPC de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Considerando el mencionado índice, la inflación fue de 21,97% y 101,58% en los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2025 y 2024, respectivamente.

A continuación, se incluye un resumen de los efectos de la aplicación de la NIC 29:

-Reexpresión del estado de situación financiera

- (i) Las partidas monetarias (aquellas con un valor nominal fijo en moneda local) no se reexpresan, dado que ya se encuentran expresadas en la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período por el cual se informa. En un período hiperinflacionario, mantener activos monetarios genera pérdida de poder adquisitivo y mantener pasivos monetarios genera ganancia de poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste que compense en alguna medida esos efectos. La pérdida o ganancia monetaria se incluye en el resultado del período por el que se informa.
- (ii) Los activos y pasivos sujetos a cambios en función a acuerdos específicos, se ajustan en función a tales acuerdos.
- (iii) Las partidas no monetarias medidas a sus valores corrientes al final del período sobre el que se informa, no se reexpresan a efectos de su presentación en el estado de situación financiera, pero el proceso de ajuste debe completarse para determinar en términos de unidad de medida homogénea los resultados producidos por la tenencia de esas partidas no monetarias.
- (iv) Las partidas no monetarias medidas a costo histórico o a un valor corriente de una fecha anterior a la de cierre del período sobre el cual se informa se reexpresan por coeficientes que reflejen la variación ocurrida en el nivel general de precios desde la fecha de adquisición o revaluación hasta la fecha de cierre, procediéndose luego a comparar los importes reexpresados de esos activos con los correspondientes valores recuperables. Los cargos al resultado del período por depreciación de las propiedades, planta y equipo, y por amortización de activos intangibles, así como cualquier otro consumo de activos no monetarios se determinarán sobre la base de los nuevos importes reexpresados.

Al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, las partidas sometidas a este proceso de reexpresión han sido las siguientes: Propiedades, planta y equipos; otros activos; activos intangibles; inversiones en asociadas; inventarios; activo y pasivo por impuesto diferido; y las partidas que integran el patrimonio neto fueron medidas utilizando el método de costo histórico reexpresado.

(v) Cuando proceda la activación de costos por préstamos en los activos no monetarios de conformidad con la NIC 23, no se capitaliza la porción de esos costos que compensan al acreedor de los efectos de la inflación.

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 10/11/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande ™ 1 Fº 3



-Reexpresión del estado del resultado

- (i) Los gastos e ingresos se reexpresan desde la fecha de su registración contable, salvo aquellas partidas del resultado que reflejan o incluyen en su determinación el consumo de activos medidos en moneda de poder adquisitivo de una fecha anterior a la de registración del consumo, las que se reexpresan tomando como base la fecha de origen del activo con el que está relacionada la partida (depreciación, desvalorización y otros consumos de activos valuados a costo histórico); y salvo también aquellos resultados que surgen de comparar dos mediciones expresadas en moneda de poder adquisitivo de diferentes fechas, para los cuales se requiere identificar los importes comparados, reexpresarlos por separado, y volver a efectuar la comparación, pero con los importes ya reexpresados. Por último, los resultados financieros son expresados en términos reales, segregando los efectos de la inflación.
- (ii) La (pérdida) ganancia neta por el mantenimiento de activos y pasivos monetarios se presenta en una partida separada del resultado del período.

-Reexpresión del estado de cambios en el patrimonio

Todos los componentes del patrimonio reexpresados a moneda de inicio del período son llevados a moneda de cierre aplicando el índice general de precios, y las variaciones de esos componentes se reexpresan a moneda de cierre de la siguiente manera: si se trata de aportes, desde la fecha de suscripción; si son movimientos permutativos que afecten los resultados acumulados, desde la fecha de cierre del ejercicio anterior si la Asamblea trata los resultados acumulados en moneda de ese momento, en tanto si la Asamblea trata los resultados en moneda de poder adquisitivo de la fecha de la Asamblea, los movimientos permutativos se reexpresarán desde la fecha en que está expresada esa moneda; si se trata de reducciones de los resultados acumulados por movimientos modificativos, desde la fecha de realización de la Asamblea que tome la decisión, en tanto que si son partidas de resultados diferidos deben presentarse en términos reales.

De acuerdo con la RG 777/18 de la CNV, en las entidades sujetas al control de ese organismo las distribuciones de utilidades deberán ser tratadas en la moneda de la fecha de celebración de la asamblea de accionistas mediante la utilización del índice de precios correspondiente al mes anterior a su reunión.

-Reexpresión del estado de flujos de efectivo

La NIC 29 requiere que todas las partidas de este estado se reexpresen en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período por el cual se informa. El resultado monetario generado por el efectivo y equivalentes al efectivo se presenta en el estado de flujos de efectivo por separado de los flujos procedentes de las actividades de operación, inversión y financiación, como una partida específica de la conciliación entre las existencias de efectivo y equivalentes al efectivo al principio y al final del período que se informa.

2.4.1. Clasificación de activos y pasivos en corrientes y no corrientes

El Grupo presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la entidad:

- espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 10/11/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande ™ 1 Fº 3



Un pasivo se clasifica como corriente cuando la entidad:

- espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa: o
- ▶ no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes, en todos los casos.

2.4.2. Conversión de moneda extranjera

Moneda funcional y moneda de presentación

Los presentes estados financieros consolidados del Grupo se presentan en millones de pesos argentinos, que a la vez es la moneda funcional de la Sociedad en su carácter de entidad controladora. Cada entidad del Grupo Mirgor determina su propia moneda funcional y las partidas incluidas en los estados financieros de cada entidad se miden utilizando esa moneda funcional. El Grupo utiliza el método directo de consolidación y ha optado por registrar la ganancia o pérdida que surge de utilizar ese método.

A efectos de la presentación de los presentes estados financieros consolidados, los activos y pasivos de las operaciones en el extranjero del Grupo se convierten a pesos utilizando los tipos de cambio vigentes al cierre del período sobre el que se informa. Las partidas de ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio promedio de cada mes, salvo que los tipos de cambio fluctúen significativamente durante ese período, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio en las fechas de las transacciones y luego se reexpresan mediante la aplicación de los coeficientes correspondientes al mes de devengamiento aplicando el procedimiento de ajuste descripto en la Nota 2.4. Las diferencias de cambio que surgen, en su caso, se reconocen en otros resultados integrales y se acumulan en el patrimonio neto.

Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas por las entidades del Grupo Mirgor a las tasas de cambio de sus respectivas monedas funcionales a la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional a la tasa de cambio vigente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todas las diferencias de cambio se imputan al estado del resultado integral en la línea de otros ingresos o gastos operativos, o en la línea de ingresos o costos financieros, según cual sea la naturaleza del activo o pasivo que las genera, y son expresadas segregando los efectos de la inflación.

Las partidas no monetarias y los resultados de las operaciones que se miden en términos de su costo histórico reexpresado en moneda extranjera se convierten utilizando las tasas de cambio vigentes a la fecha de las transacciones originales.

2.4.3. Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de las actividades ordinarias se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos ingresen al Grupo Mirgor y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el cual el pago sea realizado. Los ingresos se miden

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 10/11/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande ™ 1 Fº 3



por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente con el cliente y sin incluir impuestos ni aranceles.

El Grupo Mirgor evalúa sus acuerdos de ingresos en base a criterios específicos, a fin de determinar si actúa en calidad de mandante o de mandatario. El Grupo Mirgor concluyó que actúa en calidad de mandante en todos sus acuerdos de ingresos ya que es el principal obligado en estos acuerdos, tiene libertad para fijar los precios, y también está expuesto a los riesgos de inventario y de crédito. Los criterios específicos de reconocimiento enumerados a continuación también deben cumplirse para que los ingresos sean reconocidos:

Venta de bienes

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando los riesgos significativos y los beneficios inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre por lo general, al momento de la entrega de los bienes.

En el curso normal de sus negocios, el Grupo Mirgor efectúa renegociaciones de precios de los productos fabricados con sus respectivos clientes / proveedores de manera de mantener ciertas relaciones de ingresos y costos. La misma puede dar origen a ajustes de tales precios a ser reconocidos como ingresos adicionales. Tales cargos son reconocidos por el Grupo Mirgor una vez concluida la negociación y habiendo obtenido la confirmación por parte de los clientes / proveedores, es decir, en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan al Grupo Mirgor y puedan ser medidos en forma fiable.

Ingresos por servicios

Corresponde a la prestación de servicios logísticos, y al servicio técnico de posventa, reparación de teléfonos y otros productos electrónicos.

Ingresos por arrendamientos

Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos sobre las propiedades del grupo se contabilizan en forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento, y se los clasifica como ingresos de actividades ordinarias en el estado de resultados, debido a su naturaleza operativa.

Ingresos por producción agropecuaria

Comprende la valorización de los productos agropecuarios obtenidos hasta el momento de la cosecha o faena desde la última medición anterior a valor razonable menos los gastos estimados en el punto de venta. También incluye la variación registrada durante el período en la valorización de los activos biológicos, resultante de su transformación biológica, hasta la medición al cierre del período si es anterior al momento de la cosecha o faena. De esta manera, el resultado de la producción agropecuaria está compuesto por: a) el valor de los productos agropecuarios obtenidos al momento de la cosecha o crecimiento biológico, más b) la valorización registrada por los activos biológicos durante el período, menos c) la desvalorización registrada por los activos biológicos, si la hubiere durante el período, menos d) los costos devengados durante el período atribuible a la transformación biológica de los activos hasta que se encuentren en condición de ser vendidos. Los resultados generados por el cambio en el valor razonable menos los gastos estimados en el punto de venta de los productos agropecuarios y destinados a su venta, con posterioridad al momento de su cosecha, recolección o crecimiento biológico, no forman parte del resultado de la producción agropecuaria y se exponen en un rubro separado del estado de resultados a continuación de la determinación del margen bruto, denominado "Cambios en el valor razonable de los productos agropecuarios".

2.4.4. Beneficio de promoción industrial

En este rubro del estado consolidado del resultado integral, el Grupo Mirgor reconoce los beneficios en el Impuesto al Valor Agregado (IVA) derivados de la promoción industrial comentada en la Nota 22 a los presentes estados financieros consolidados.

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 10/11/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande ™ 1 Fº 3



2.4.5. Impuestos

Impuesto a las ganancias corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corriente del período se miden por los importes que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. En la Nota 9 de los presentes estados financieros se detalla el procedimiento que debe seguirse para determinar el cargo por impuesto a las ganancias de cada una de las sociedades que pertenecen al Grupo.

La Dirección evalúa en forma periódica las posiciones tomadas por el Grupo en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

Impuesto a las ganancias diferido

El impuesto a las ganancias diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus respectivos importes en libros a la fecha de cierre del período que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo:

- Cuando el pasivo por impuesto diferido surja del reconocimiento inicial de una plusvalía, o de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios, ni un arrendamiento, y que, al momento de la transacción, no afecte la ganancia contable ni la ganancia o pérdida impositiva;
- ► Con respecto a las diferencias temporarias imponibles relacionadas con las inversiones en asociadas, controladas y participaciones en negocios conjuntos, cuando la oportunidad de su reversión de dichas diferencias temporarias se pueda controlar, y sea probable que las mismas no se reversen en el futuro cercano.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles, y por la compensación futura de créditos fiscales y quebrantos impositivos no utilizados, en la medida en que sea probable la existencia de ganancias imponibles disponibles futuras contra las cuales se puedan compensar dichas diferencias temporarias deducibles, y/o se puedan utilizar dichos créditos fiscales y quebrantos impositivos, salvo:

- Cuando el activo por impuesto diferido surja del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios, ni un arrendamiento, y que, al momento de la transacción, no afecte la ganancia contable ni la ganancia impositiva:
- Con respecto a las diferencias temporarias deducibles relacionadas con las inversiones en asociadas, los activos por impuesto diferido se reconocen solamente en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias se reviertan en un futuro cercano, y que sea probable la existencia de ganancias imponibles disponibles futuras contra las cuales se puedan compensar esas diferencias.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia disponible futura para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados (recuperados) total o parcialmente. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reconocen con cargo al resultado integral en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias impositivas disponibles futuras que permitan utilizar (recuperar) dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, en base a las tasas impositivas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha.

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 10/11/2025 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A. C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3



Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corriente, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y a la misma autoridad fiscal.

Otros impuestos relacionados con las ventas y con los débitos y créditos bancarios

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto relacionado con las ventas, como es el caso del impuesto al valor agregado y el impuesto a los ingresos brutos, o el relacionado con los débitos y créditos bancarios, salvo:

- Cuando el impuesto relacionado con las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar, están expresadas incluyendo el importe de impuesto relacionado con las ventas a cobrar de clientes o a pagar a proveedores.

El importe neto del impuesto relacionado con las ventas y con los débitos y créditos bancarios que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

El cargo por el impuesto a los ingresos brutos se presenta en la línea de gastos de comercialización del estado de resultado integral. El cargo por el impuesto a los débitos y créditos bancarios se presenta en la línea de gastos de administración del estado del resultado integral.

2.4.6. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo, se miden al costo reexpresado en moneda de cierre del período, y , excepto los terrenos y obras en curso, netas de las depreciaciones acumuladas y/o de las pérdidas acumuladas por deterioro del valor, si las hubiera. Ese costo incluye el costo de reemplazar componentes de propiedades, planta y equipo y los costos por préstamos relacionados con proyectos de construcción a largo plazo, en la medida en que se cumplan los requisitos para su reconocimiento como activos.

Los terrenos en propiedad no fueron depreciados.

Para los componentes significativos de propiedades, planta y equipo que deben ser reemplazados periódicamente, el Grupo Mirgor da de baja el componente reemplazado y reconoce el componente nuevo como un activo individual con su correspondiente vida útil específica y lo deprecia según corresponda. Del mismo modo, cuando se efectúa una reparación de gran envergadura, el costo de la misma se reconoce como un reemplazo del importe en libros del activo en la medida en que se cumplan los requisitos para su reconocimiento como activo. Todos los demás costos rutinarios de reparación y mantenimiento se reconocen en los estados del resultado integral a medida que se incurren.

El valor presente del costo estimado para el desmantelamiento y retiro del servicio de un activo después de cumplido su período de uso se incluye en el costo de ese activo, en la medida en que se cumplan los requisitos para el reconocimiento de la provisión respectiva.

La depreciación se calcula en forma lineal a lo largo de las vidas útiles estimadas de los activos.

Las tasas de depreciación promedio se informan en la Nota 11.

Un componente de propiedades, planta y equipo o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 10/11/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande ™ 1 Fº 3



momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado del resultado integral cuando se da de baja el activo.

La Sociedad revisa anualmente la vida útil estimada de los activos tangibles e intangibles, respectivamente, incluyendo el posible impacto de cambios en su modo de uso y en la legislación y regulaciones vinculadas con el clima, en caso de existir, incluidos los riesgos físicos y de transición. Específicamente, la Sociedad determina si la legislación y las regulaciones relacionadas con el clima podrían afectar la vida útil o los valores residuales, por ejemplo, prohibiendo o restringiendo el uso de maquinaria y equipos de la Sociedad impulsados por combustibles fósiles o imponiendo requisitos adicionales de eficiencia energética. A la fecha de emisión de estos estados contables, no se han identificado normas que pudieran tener tales impactos en las operaciones de la Sociedad.

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos y tasas de depreciación de los activos se revisan a cada fecha de cierre de ejercicio y se ajustan prospectivamente, de corresponder.

Costos por préstamos

Los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que necesariamente lleve un período de tiempo sustancial para que esté disponible para su uso esperado o su venta (denominado activo apto), se capitalizan como parte del costo del activo respectivo.

Todos los demás costos por préstamos se contabilizan como gastos en el período en el que se incurren. Los costos por préstamos incluyen los intereses y otros costos en los que incurre el Grupo en relación con la celebración de los acuerdos de préstamos respectivos.

Al 30 de septiembre del 2025, existen costos por préstamos capitalizados en el costo de los activos por un total de 7.411.

2.4.7. Arrendamientos operativos y financieros

A partir de la aplicación de la NIIF 16, el Grupo ha adoptado un modelo de contabilización para el reconocimiento y medición de todos los arrendamientos. Para arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos financieros, la Compañía no ha modificado los importes reconocidos a la fecha de aplicación inicial. Para arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos, la Compañía ha reconocido activos por derecho de uso y deudas por arrendamientos, excepto para aquellos contratos con una duración menor a los doce meses (arrendamientos a corto plazo) y para los que el activo subyacente sea de bajo valor. Los activos y pasivos que surgen se miden inicialmente sobre una base de valor presente. Los activos por derecho de uso han sido reconocidos por un importe igual a los pasivos por arrendamientos. Los pasivos por arrendamientos han sido medidos al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado, utilizando la tasa incremental por préstamos de la Compañía (el arrendatario) a la fecha de aplicación inicial.

El detalle de los derechos de uso por arrendamientos de activos de terceros se incluye en la nota 11 y el detalle de pasivos por arrendamientos se incluye en la nota 15.4.

La determinación de si un acuerdo constituye o incluye un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a la fecha de su celebración, en la medida que el cumplimiento del acuerdo dependa del uso de uno o más activos específicos, o de que el acuerdo conceda el derecho de uso del activo, incluso si tal derecho no se encontrase especificado de manera explícita en el acuerdo.

2.4.8. Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente por su costo de adquisición reexpresado en moneda de cierre del período. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan por su costo reexpresado menos las amortizaciones acumuladas reexpresadas (en los casos en que se asignen vidas útiles finitas) y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor, en caso de existir.

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 10/11/2025 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A. C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3



Los activos intangibles generados internamente, excluidos los gastos de desarrollo capitalizados, no se capitalizan y el desembolso respectivo se refleja en el estado de resultados en el período en el que dicho desembolso es incurrido.

Las vidas útiles de los activos intangibles se evalúan como finitas o indefinidas.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de sus vidas útiles económicas, y se revisan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor en la medida en que exista algún indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El período y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada ejercicio.

Los cambios en la vida útil esperada o el patrón esperado de consumo del activo se contabilizan al modificarse el período o el método de amortización, según corresponda, y se tratan prospectivamente, como cambios en las estimaciones contables. El gasto por amortización de activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el estado del resultado integral en la categoría de gastos que resulte más coherente con la función de dichos activos intangibles.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas no se amortizan, y se someten a pruebas anuales para determinar si sufrieron algún deterioro del valor, ya sea en forma individual o a nivel de la unidad generadora de efectivo a la que pertenecen. Una vida útil indefinida se revisa en forma anual para determinar si la misma sigue siendo apropiada. En caso de no serlo, el cambio de la vida útil de indefinida a finita se realiza en forma prospectiva.

Las ganancias o pérdidas que surjan de dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado del resultado integral cuando se da de baja el activo respectivo.

2.4.9. Activos biológicos

Sementeras

- que al cierre del período se encuentran en su etapa inicial de su desarrollo: han sido valuadas a su costo a la fecha de cierre de cada período.
- que al cierre del período, se encuentran en un grado avanzado de su desarrollo biológico: han sido valuadas al valor actual neto de los flujos de fondos futuros descontados asociados al desarrollo del cultivo implantado, según la estimación efectuada por el Directorio del Grupo con la asistencia de ingenieros agrónomos. El valor razonable determinado es considerado de nivel 3 por contemplar datos que no son observables.

Ver fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones en nota 2.5.2.

La hacienda y los porcinos han sido medidos a su valor razonable, tomando como dato de nivel 1 a las respectivas cotizaciones al cierre del período en los mercados a los que normalmente accede la Sociedad, neto de los costos adicionales que generará su comercialización.

Ver en nota 15.11 niveles de jerarquía de valores razonables utilizados por el Grupo.

2.4.10. Instrumentos financieros: Presentación, reconocimiento y medición

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 10/11/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande ™ 1 Fº 3



2.4.10.1. Activos financieros

Reconocimiento inicial y medición posterior

Los activos financieros se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. El Grupo Mirgor determina la clasificación de sus activos financieros al momento del reconocimiento inicial.

La clasificación de los activos financieros en su reconocimiento inicial depende de los flujos de efectivos contractuales y del modelo de gestión de los mismos por parte del Grupo Mirgor. Con la excepción de las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente financiero significativo o por las cuales el Grupo ha aplicado una dispensa prevista en las normas contables, el Grupo mide los activos financieros a su valor razonable con cambios en resultados, incluyendo los costos de transacción. Para las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente financiero significativo o por las cuales el Grupo ha aplicado una dispensa prevista en las normas contables son medidos a los precios de cada transacción como se describe en la nota 2.4.3 a los estados financieros consolidados.

Para que un activo financiero sea clasificado y medido a costo amortizado o valor razonable con cambio en otros resultados integrales, es necesario que dé lugar a flujos de fondos que sean "solamente pagos de capital e intereses" (SPCI) en el capital pendiente de cancelación. Este análisis es conocido como la "prueba SPCI" y es efectuada a nivel de cada instrumento. Instrumentos financieros que no son SPCI son clasificados y medidos a valor razonable con cambios en resultados, independientemente del modelo de negocio.

El modelo de gestión del Grupo, se refiere a cómo la gerencia gestiona sus activos financieros para la generación de flujos de fondos. El modelo de gestión determina si los flujos de fondo resultarán en el cobro de flujos de fondos contractuales, la venta de los activos financieros o ambos. Los activos financieros son medidos a costo amortizado dentro de un modelo de gestión con el objetivo de mantener para cobrar los flujos de fondos contractuales, mientras que los activos financieros clasificados y medidos a valor razonable con cambio en otros resultados integrales son mantenidos con los objetivos de cobro de los flujos contractuales o venta.

Las compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de los activos dentro de un período de tiempo establecido por una norma o convención del mercado (compraventas convencionales), se reconocen en la fecha de la compraventa, es decir, la fecha en la que el Grupo Mirgor se compromete a comprar o vender el activo.

A los fines de su medición posterior, los activos financieros se clasifican en cuatro categorías:

- Activos financieros medidos a costo amortizado
- Activos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales, con el reciclaje a resultados del período
- Activos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales, sin el reciclaje a resultados del período al momento de su baja
- Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados;

Los activos financieros del Grupo Mirgor sólo incluyen el efectivo, colocaciones a corto plazo, títulos de deuda, contratos a término de moneda extranjera, los deudores comerciales, los préstamos y otras cuentas por cobrar.

Préstamos y cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva, menos la provisión por deterioro del valor.

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después de la medición inicial, estos activos financieros se miden posteriormente por su costo amortizado utilizando el método de la

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 10/11/2025 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A. C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3



tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva.

El devengamiento de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado del resultado integral como ingreso/costo financiero o como otros ingresos/gastos operativos, según cual sea la naturaleza del activo que la origina. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado del resultado integral como costos financieros o gastos operativos, según cual sea la naturaleza del activo que la origina.

Por lo general, esta categoría aplica a los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha de cierre que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar se incluyen en "Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar" en el estado consolidado de situación financiera.

Activos financieros con cambios en resultados

Los activos financieros con cambios en resultados son presentados en el estado de situación financiera a su valor razonable y sus cambios netos en el estado de resultado integral.

Esta categoría incluye instrumentos derivados, que corresponden a acuerdos para cubrir eventuales devaluaciones de la moneda de curso legal, debido a que el Grupo Mirgor posee importantes deudas en moneda extranjera con proveedores industriales del exterior.

2.4.10.2. Pasivos financieros

Reconocimiento inicial y medición posterior

Los pasivos financieros se clasifican, al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados por su costo amortizado, neto de los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros del Grupo Mirgor sólo incluyen las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, las deudas y préstamos que devengan intereses.

La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación, según se describe a continuación.

Deudas y préstamos que devengan interés

Después del reconocimiento inicial, las deudas y préstamos que devengan intereses se miden posteriormente por su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen como costos financieros en el estado del resultado integral cuando los pasivos se dan de baja, como así también a través del proceso de devengamiento, aplicando el método de la tasa de interés efectiva, excepto que tales costos califiquen para su capitalización.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. El devengamiento de la tasa de interés efectiva se reconoce como costos financieros en el estado del resultado integral.

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 10/11/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande ™ 1 Fº 3



Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. La diferencia entre los importes respectivos en libros se reconoce como ingresos o costos financieros en el estado del resultado integral, según corresponda.

Transacciones y saldos con partes relacionadas

Los criterios adoptados para el tratamiento de los saldos y transacciones con partes relacionadas son descriptos en la Nota 19 a los estados financieros separados.

2.4.10.3. Determinación de valores razonables

A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, el valor razonable de los instrumentos financieros (en caso de existir) que se negocian en mercados activos se determina por referencia a los precios cotizados en el mercado, o a los precios cotizados por los agentes del mercado (precio de compra para las posiciones largas y precio de venta para las posiciones cortas), sin deducir los costos de transacción.

Para los instrumentos financieros que no se negocian en mercados activos, el valor razonable se determina utilizando técnicas de valoración apropiadas a las circunstancias. Tales técnicas pueden incluir el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, la referencia a los valores razonables de otros instrumentos financieros que sean esencialmente similares, el análisis de valores descontados de flujos de efectivo y otros modelos de valuación apropiados. El Grupo Mirgor realizó ciertos acuerdos a través de instrumentos financieros de cobertura, los cuales fueron medidos a su valor razonable y se describen en la Nota 15.11 a los estados financieros consolidados.

2.4.10.4. Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se presenta el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si el Grupo Mirgor (i) tiene un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos; y (ii) tiene la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

2.4.10.5. Activos financieros y pasivos financieros con partes relacionadas

Los créditos y deudas con partes relacionadas se reconocen inicialmente por su valor razonable, más los costos de transacción directamente atribuibles. En la medida en que provengan de transacciones no celebradas como entre partes independientes, cualquier diferencia surgida al momento del reconocimiento inicial entre dicho valor razonable y la contraprestación entregada o recibida, se trata como una transacción de patrimonio (contribución de capital o distribución de dividendos, según sea positiva o negativa).

2.4.11. Inventarios

Los inventarios se valúan al costo reexpresado en moneda de cierre del período, considerando los precios de contado para volúmenes habituales de compra o al valor neto realizable, el que resulte menor.

Los costos incurridos para llevar cada producto a su ubicación actual y darle su condición actual, se contabilizan de la siguiente manera:

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 10/11/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande ™ 1 Fº 3



Materias primas

Al costo de adquisición reexpresado en moneda de cierre del período según el método precio promedio ponderado (PPP).

Productos terminados y en proceso

Al costo de adquisición reexpresado en moneda de cierre del período de los materiales y la mano de obra directa, más una proporción de los costos fijos de fabricación basada en la capacidad normal de operación, excluyendo los costos por préstamos.

El valor neto realizable de un componente de inventario es el precio de venta estimado para ese componente en el giro normal de los negocios, menos los costos estimados de completamiento y los costos estimados necesarios para efectuar la venta, calculados a fecha de cierre del período sobre el que se informa. En la estimación de los valores recuperables se tienen en cuenta, además, los movimientos de los componentes de lenta o escasa rotación.

Cereales y oleaginosas

Los cereales se valúan a su valor neto de realización en la condición actual en la que se encuentran, cuando su venta esté asegurada por un contrato a plazo o que exista un mercado activo, y el riesgo de no poder efectuar la venta sea mínimo, dado que la Sociedad considera que el negocio de cereales se encuentra contemplado en la excepción de la NIC 2.

2.4.12. Deterioro del valor de activos financieros y no financieros

Deterioro del valor de activos financieros

Al cierre de cada período sobre el que se informa, el Grupo evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un deterioro del valor existe si uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el evento que causa la pérdida) tienen impacto negativo sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros, y ese impacto negativo puede estimarse de manera fiable.

La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Los cargos por deterioro del valor de los activos financieros, netos de los recuperos que correspondan, se presentan en el estado de resultado integral en las líneas de costos financieros u otros gastos operativos, según corresponda a la naturaleza del activo que los genera.

Activos financieros al costo amortizado

Para los activos financieros contabilizados por su costo amortizado, el Grupo primero evalúa si existe alguna evidencia objetiva de deterioro del valor para los activos financieros que son individualmente significativos, y de manera colectiva para los activos financieros que no resulten individualmente significativos. Si el Grupo determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su significatividad, incluirá ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evaluará de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no se incluyen en la evaluación de deterioro del valor efectuada de manera colectiva.

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 10/11/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande ™ 1 Fº 3



El importe de cualquier pérdida por deterioro del valor identificada se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluidas las pérdidas de crédito futuras esperadas que aún no se hayan incurrido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. Si un préstamo devenga una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión por desvalorización y la pérdida se reconoce en el estado del resultado integral como costos financieros o como otros gastos operativos, según corresponda a la naturaleza del activo que la origina. Los intereses ganados, registrados como ingresos financieros o como otros ingresos operativos en el estado de resultado integral, según corresponda a la naturaleza del activo que se origina, se siguen devengando sobre el importe en libros reducido, aplicando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor.

Los activos y la provisión por desvalorización correspondiente se dan de baja cuando no existen expectativas realistas de un recupero futuro y todas las garantías que sobre ellos pudieran existir se efectivizaron o transfirieron al Grupo.

Si, en un período posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión por desvalorización. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, el recupero se acredita como costos financieros o como otros gastos operativos en el estado de resultado integral, según sea la naturaleza del activo que originó el recupero.

Deterioro del valor de activos no financieros

Inventarios

Cuando el valor neto realizable de una partida de inventarios resulte menor a su importe registrado en libros, se reduce dicho importe a través del uso de una provisión por desvalorización y el importe de la pérdida se reconoce como costo de ventas en el estado del resultado integral. Si en un período posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión por desvalorización. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, el recupero se acredita como costo de ventas en el estado del resultado integral.

El importe de los inventarios no supera su importe recuperable a las fechas respectivas.

Propiedades, planta y equipo y activos intangibles con vidas útiles finitas

A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, el Grupo evalúa si existe algún indicio de que una partida individual o grupo de propiedades, planta y equipo y/o de activos intangibles con vidas útiles finitas pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, y la prueba anual de deterioro del valor para un activo es entonces requerida, el Grupo estima el importe recuperable de ese activo.

El importe recuperable de un activo es el mayor importe entre el valor razonable menos los costos de venta de ese activo y su valor en uso. Ese importe recuperable se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los flujos de efectivo de otros activos o grupos de activos, en cuyo caso se toman los flujos de efectivo del grupo de activos que conforman la unidad generadora de efectivo a la que pertenecen.

Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo exceda su importe recuperable, el activo individual, o en su caso la unidad generadora de efectivo, se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 10/11/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande ™ 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Gabriel E. Rodríguez (Socio) Contador Público (U.C.A.) C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande ™ 5 Fº 2 Dr. Julio Cueto Rua Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso Vicepresidente



Al evaluar el valor en uso de un activo individual o de una unidad generadora de efectivo, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente aplicando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo.

Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta transacciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de transacciones, se utiliza un modelo de valoración que resulte apropiado en las circunstancias. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, valores de cotización de acciones para sociedades que coticen en bolsa, u otros indicadores disponibles representativos del valor razonable.

El Grupo basa su cálculo del deterioro del valor en presupuestos detallados y cálculos de proyecciones que se confeccionan por separado para cada una de las unidades generadoras de efectivo del Grupo a las cuales se les asignan los activos individuales. Por lo general, los presupuestos y cálculos de proyecciones cubren un período de cinco años o menos. Para los períodos de mayor extensión, se calcula una tasa de crecimiento a largo plazo y se la aplica a los flujos de efectivo futuros de las proyecciones a partir del quinto año.

Al determinar la medición del valor razonable, se ha considerado el impacto de posibles asuntos relacionados con el clima, incluida la legislación, que pueden afectar la medición del valor razonable de los activos y pasivos en los estados financieros. La Sociedad ha evaluado si sus ítems de propiedad, planta y equipo están expuestas a riesgos físicos, como inundaciones y crecientes incendios forestales, pero entiende que actualmente no se presentan dichos riesgos por las circunstancias vinculadas a las locaciones donde sus plantas se encuentran localizadas. Asimismo, la Sociedad ha evaluado que actualmente no se ve afectada por los riesgos de transición, como ser los derivados de requisitos de eficiencia energética o reducciones en emisiones debido a posibles cambios en la legislación y regulaciones relacionadas con el clima. Los objetivos que voluntariamente se ha impuesto en relación a estos asuntos se encuentran contempladas en sus presupuestos y planes de negocio y no tienen un impacto material en las mediciones de valores recuperables.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuadas, se reconocen en el estado del resultado integral en aquellas categorías de gastos que mejor se correspondan con la función del activo deteriorado (generalmente en el costo de ventas u otros gastos operativos), salvo para las propiedades revaluadas previamente, donde la revaluación se registró en el otro resultado integral. En estos casos, el deterioro del valor también se reconoce en el otro resultado integral hasta el importe de cualquier revaluación previamente reconocida.

Asimismo, para esta clase de activos, a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa se efectúa una evaluación para determinar si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existiese tal indicio, el Grupo efectúa una nueva estimación del importe recuperable del activo individual o de la unidad generadora de efectivo, según corresponda. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el importe recuperable del activo individual o de la unidad generadora de efectivo, desde la última vez en que se reconoció dicha pérdida por deterioro del valor. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo individual o de la unidad generadora de efectivo no exceda su importe recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación o amortización correspondiente, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo individual o esa unidad generadora de efectivo en los ejercicios anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultado integral en la misma línea en la que se reconoció previamente el respectivo cargo por deterioro (generalmente en el costo de ventas u otros gastos operativos), salvo que el activo se contabilice por su valor revaluado, en cuyo caso la reversión se trata de manera similar a un incremento de revaluación.

Los siguientes criterios también se aplican en la evaluación del deterioro de ciertas categorías específicas de activos intangibles:

Activos intangibles con vidas útiles indefinidas

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas se someten a pruebas anuales de deterioro de su valor (cada 31 de diciembre), ya sea en forma individual o a nivel de la unidad generadora de efectivo, según corresponda, y además cuando las circunstancias indiquen que su importe en libros pudiera estar deteriorado.

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 10/11/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande ™ 1 Fº 3



Plusvalía

La plusvalía se somete a pruebas anuales de deterioro de su valor (cada 31 de diciembre) y, además, cuando las circunstancias indiquen que su importe en libros pudiera estar deteriorado.

El deterioro del valor de la plusvalía se determina evaluando el importe recuperable de cada unidad generadora de efectivo (o grupo de unidades generadoras de efectivo) a las que se relacione la plusvalía.

Cuando el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor que su importe en libros, se reconoce una pérdida por deterioro del valor en el estado de resultados (generalmente en el costo de ventas u otros gastos operativos). Las pérdidas por deterioro del valor relacionadas con la plusvalía no se pueden revertir en períodos futuros.

Los importes en libros de las propiedades, planta y equipo y los activos intangibles (incluida la plusvalía) no superan sus importes recuperables a las fechas respectivas.

2.4.13. Efectivo y equivalentes de efectivo

Se considera efectivo tanto a los fondos en caja como a los depósitos bancarios a la vista de libre disponibilidad. Se consideran equivalentes al efectivo a las inversiones a corto plazo de gran liquidez y libre disponibilidad que, sin previo aviso ni costo relevante, pueden convertirse fácilmente en una cantidad determinada de efectivo conocida con alto grado de certeza al momento de la imposición, están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, con vencimientos hasta tres meses posteriores a la fecha de las respectivas imposiciones, y cuyo destino principal no es el de inversión o similar, sino el de cancelación de compromisos a corto plazo. Los adelantos en cuentas corrientes bancarias son préstamos que devengan interés, exigibles a la vista, y forman parte de la gestión de tesorería del Grupo Mirgor, por lo que también se asimilan a los equivalentes al efectivo.

Para propósitos de presentación del estado consolidado de situación financiera y del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y bancos y las colocaciones a corto plazo siempre y cuando cumplan con las condiciones definidas precedentemente. Los adelantos en cuentas corrientes bancarias se incluyen como deudas y préstamos que devengan interés en el pasivo corriente.

Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes

2.4.14.1 Provisiones

Reconocimiento y medición

Las provisiones se reconocen cuando (i) existe una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado; (ii) es probable que para cancelar la obligación haya que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos; y (iii) pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

En los casos en que se espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, por ejemplo, en virtud de un contrato de seguros, el reembolso se reconoce como un activo separado únicamente en los casos en que tal reembolso sea virtualmente cierto. En estos casos, el gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado del resultado integral en la línea que mejor refleje la naturaleza de la provisión, neto de todo reembolso relacionado.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del transcurso del tiempo se reconoce como costos financieros en el estado del resultado integral.

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 10/11/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande ™ 1 Fº 3



Por juicios y reclamos

En el marco habitual de sus negocios, el Grupo está expuesto a reclamos de diversa índole (por ejemplo, de tipo comercial, laboral, impositivo, previsional, cambiario o aduanero) y a otras situaciones contingentes derivadas de cuestiones de interpretación legislativa, que podrían resultar en una pérdida y cuya materialización depende de que uno o más eventos ocurran o dejen de ocurrir. En la evaluación de estas situaciones, la Dirección se basa en su propio juicio y en el de sus asesores legales, tanto internos como externos, así como en la demás evidencia disponible a las fechas respectivas. Si en la evaluación de la contingencia existe la probabilidad de que se materialice una pérdida y el monto puede ser estimado de manera fiable, una provisión por juicios y contingencias es registrada a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

2.4.14.2 Pasivos contingentes

Un pasivo contingente es: (i) una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia, o en su caso la no ocurrencia, de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control del Grupo Mirgor; o (ii) una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque: (a) no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos; o (b) el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

Un pasivo contingente no es reconocido en los estados financieros consolidados, sino que es informado en notas, excepto en el caso en que la posibilidad de una eventual salida de recursos para liquidarlo sea remota. Para cada tipo de pasivo contingente a las respectivas fechas de cierre de los períodos sobre los que se informa, el Grupo Mirgor revela (i) una breve descripción de la naturaleza del mismo y, cuando fuese posible, (ii) una estimación de sus efectos financieros; (iii) una indicación de las incertidumbres relacionadas con el importe o el calendario de las salidas de recursos correspondientes; y (iv) la posibilidad de obtener eventuales reembolsos.

2.4.14.3 Activos contingentes

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control del Grupo Mirgor.

Un activo contingente no es reconocido en los estados financieros consolidados, sino que es informado en notas, pero sólo en el caso en que sea probable la entrada de beneficios económicos. No obstante, cuando la realización del ingreso sea prácticamente cierta, el activo correspondiente no es de carácter contingente y, por lo tanto, es apropiado proceder a reconocerlo. Para cada tipo de activo contingente a las respectivas fechas de cierre de los períodos sobre los que se informa, el Grupo Mirgor revela (i) una breve descripción de la naturaleza del mismo y, cuando fuese posible, (ii) una estimación de sus efectos financieros, de corresponder.

2.4.15 Combinaciones de negocios y plusvalía

Las combinaciones de negocios se contabilizan mediante el método de la adquisición. El costo de una adquisición se mide como la suma de la contraprestación transferida, medida al valor razonable a la fecha de la adquisición y el monto de cualquier participación no controladora en la adquirida. Para cada combinación de negocios, el Grupo Mirgor decide si medir la participación no controladora en la adquirida ya sea al valor razonable o a la participación proporcional de los activos netos identificables de la adquirida. Los gastos de adquisición incurridos se imputan al resultado del período dentro del rubro "Otros gastos operativos".

Cuando el Grupo Mirgor adquiere un negocio, evalúa los activos y pasivos financieros asumidos para su correspondiente clasificación y designación de conformidad con las condiciones contractuales, las circunstancias económicas y las condiciones pertinentes a la fecha de la adquisición. Esto incluye la separación de los derivados implícitos en los contratos anfitriones de la entidad adquirida.

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 10/11/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande ™ 1 Fº 3



Si la combinación de negocios se realiza por etapas, la participación que el adquirente poseía anteriormente en el patrimonio de la adquirida, medida al valor razonable a la fecha de adquisición, se vuelve a medir al valor razonable a la fecha de adquisición en resultados.

Cualquier contraprestación contingente que deba transferir el adquirente se reconocerá al valor razonable a la fecha de adquisición. Los cambios posteriores al valor razonable de la contraprestación contingente considerada como un activo o pasivo se reconocerán conforme a la NIIF 9, ya sea como ganancia o pérdida o como una variación del otro resultado integral. Si la contraprestación contingente se clasifica como patrimonio, no se volverá a medir. Toda cancelación posterior será contabilizada en el patrimonio. En aquellos casos donde la contraprestación contingente no esté comprendida en el alcance de la NIIF 9, esta se medirá de conformidad con las NIIF correspondientes.

La plusvalía se mide inicialmente al costo, como el exceso de la suma de la contraprestación transferida y el importe reconocido por la participación no controladora sobre los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos netos. Si esta contraprestación resultare menor al valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, la diferencia se reconoce en resultados.

Después del reconocimiento inicial, la plusvalía se mide al costo reexpresado menos cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor. A los fines de las pruebas de deterioro del valor, la plusvalía adquirida en una combinación de negocios se asigna, a partir de la fecha de adquisición, a cada una de las unidades generadoras de efectivo del Grupo Mirgor, que se espera serán beneficiadas con la combinación, independientemente de si otros activos o pasivos de la adquirida se asignan a esas unidades.

Cuando la plusvalía forma parte de una unidad generadora de efectivo y parte de la operación dentro de tal unidad se vende, la plusvalía asociada con la operación vendida se incluye en el importe en libros de la operación al momento de determinar la ganancia o pérdida por la disposición o enajenación de la operación. La plusvalía que se da de baja en esta circunstancia se mide sobre la base de los valores relativos de la operación de venta y de la porción retenida de la unidad generadora de efectivo.

2.4.16 Pagos basados en acciones

Ciertos empleados del Grupo (incluida la Alta Dirección) fueron incluidos en un plan de beneficios cuyo pago estará basado en acciones. Estas transacciones con pagos basados en acciones serán liquidadas mediante instrumentos de patrimonio.

Con fecha 30 de agosto de 2021, el Directorio de la Sociedad aprobó la implementación de un programa de incentivos al personal calculado sobre el valor de las acciones con la finalidad de retener a empleados claves en busca de la alineación de los intereses a largo plazo de la Sociedad y sus accionistas.

El mencionado plan consiste en entregar, a los empleados beneficiados, acciones clase C de la Sociedad listadas en las Bolsas y Mercados Argentinos ("BYMA") estando el programa sujeto a la permanencia de los empleados seleccionados. Es decir, que la entrega efectiva de las acciones dependerá de la permanencia del empleado en el Grupo.

Con fecha 18 de mayo de 2023, se ejecutó y comunicó el plan de pagos basados en acciones en el marco del programa aprobado por el Directorio con fecha 30 de agosto de 2021.

El costo de las transacciones con pagos basados en acciones liquidables con instrumentos de patrimonio se midió inicialmente por su valor razonable a la fecha de concesión, determinado mediante un modelo de valoración apropiado a las circunstancias. El costo de esta clase de planes, junto con sus correspondientes variaciones, se reconoce en el patrimonio neto como "Planes de pagos basados en acciones", a lo largo del ejercicio en el que se cumplen las condiciones de servicio, con contrapartida en el rubro "Sueldos y jornales" del estado de resultados. El gasto acumulado reconocido para estos planes a cada fecha de cierre, y hasta la fecha de consolidación (irrevocabilidad), refleja la medida en la que el período de consolidación se ha cumplido y la mejor estimación del Grupo de la cantidad de instrumentos de patrimonio que finalmente quedará como beneficio consolidado a los empleados.

Durante el período de nueve meses finalizado al 30 de septiembre de 2025, el Grupo ha reconocido 1.098 en resultados con contrapartida en el patrimonio neto. A la fecha de cierre de estos estados financieros ha entregado: (i) Con fecha junio de 2023, la cantidad de 2.400.000 acciones

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 10/11/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande ™ 1 Fº 3



por un total de 9.337 millones, (ii) Con fecha marzo de 2024, la cantidad de 2.588.210 acciones por un total de 10.348 millones y (iii) con fecha marzo de 2025, la cantidad de 699.590 acciones por un total de 2.797 millones.

2.4.17 Contexto económico

La economía argentina transita la segunda mitad de 2025 en un entorno de creciente volatilidad financiera y cambiaria, intensificada por la incertidumbre de los resultados electorales. Aunque el primer semestre mostró signos de recuperación, desde julio la actividad comenzó a desacelerarse, afectada por la suba de tasas de financiamiento y la presión sobre el tipo de cambio.

En este marco, al 30 de septiembre de 2025, tanto el FMI como el BCRA revisaron a la baja las proyecciones de crecimiento. Mientras el FMI estima una tasa del 4,5% para este 2025, el BCRA la recalculó en torno al 3,9%. La inflación proyectada se sitúa en torno al 30% según el Relevamiento de Expectativas del Mercado ("REM"). Para 2026, se espera que la inflación continúe bajando, con estimaciones que oscilan entre el 16% y el 20%, según las mismas fuentes.

La flexibilización de las restricciones de acceso al mercado cambiario para empresas y la eliminación del cepo cambiario para personas naturales han generado un nuevo esquema de flotación administrada de la divisa, respaldado por las reservas acumuladas del BCRA. A la fecha de publicación de estos estados financieros, e I tipo de cambio oficial se mantiene cerca del límite superior de la banda establecida por el Gobierno.

En cuanto a medidas sectoriales, el Gobierno avanzó en la reducción de aranceles para bienes tecnológicos y en la creación de un régimen simplificado de importaciones de Tierra del Fuego para consumidores finales. Bajo este nuevo esquema, se destacan las rebajas progresivas del Derecho de Importación Extrazona (DIE) y de los impuestos internos para productos como celulares, aires acondicionados y televisores, con beneficios especiales para bienes originarios de Tierra del Fuego. Con respecto a esto último, a través del Decreto 535/2025 se habilita el acceso a los beneficios fiscales en el marco del régimen de promoción para empresas industriales que comercializen sus productos tanto a consumidores finales como a empresas vinculadas que los destinen directa o indirectamente a la reventa o comercialización.

2.5. Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

La preparación de los estados financieros consolidados de acuerdo con las NIIF requiere la elaboración y consideración, por parte de la Dirección, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y presentación de los activos y pasivos contingentes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, las incertidumbres asociadas con las estimaciones y supuestos adoptados podrían dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

2.5.1 Juicios

En la aplicación de las políticas contables del Grupo Mirgor, la Dirección ha realizado los siguientes juicios, que tienen efecto significativo sobre los importes reconocidos en los presentes estados financieros consolidados.

Arrendamientos - Determinación del plazo de arrendamiento y opciones de renovación y terminación:

El Grupo determina el plazo de arrendamiento como el plazo no cancelable del contrato de arrendamiento, junto con cualquier período cubierto por una opción de extender el mismo, si es razonablemente cierto que será ejercida, o cualquier período cubierto por una opción de terminación del contrato de arrendamiento, si es razonablemente cierto que no será ejercida.

El Grupo posee una cantidad relevante de contratos de arrendamiento con opciones de extensión o terminación. Por ello se aplica juicio en la determinación de si es razonablemente cierto que el plazo de arrendamiento será extendido o terminado mediante el ejercicio de dichas opciones. Es decir, evalúa todos los factores relevantes que crean un incentivo para el Grupo para ejercer la extensión o terminación. Luego del

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 10/11/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande ™ 1 Fº 3



comienzo del arrendamiento, el Grupo revisa el plazo de arrendamiento si hay un evento significativo o cambio en circunstancias que se encuentran bajo el control del Grupo y afectan su posibilidad de decidir si la opción de extender o terminar un plazo será ejercida o no.

El Grupo no ha incluido opciones de renovación para las cuales no hubiera un precio cierto definido, debido a la incertidumbre que la negociación del mismo genera a futuro, considerando que no ejerce tales opciones en todos los casos.

Arrendamientos - Determinación de la tasa incremental de endeudamiento:

El Grupo no cuenta con la información necesaria para la determinación de la tasa implícita en sus contratos de arrendamientos, motivo por el cual ha utilizado, para la medición inicial de los pasivos por arrendamiento, la tasa incremental de endeudamiento (TIE). La TIE es la tasa de interés a la que el Grupo hubiera tenido que financiarse para adquirir un activo de valor similar, en un plazo similar y en las condiciones económicas similares. La determinación de esta tasa requiere la utilización de estimaciones cuando no hay transacciones observables disponibles o cuando estas últimas necesitan ser ajustadas para reflejar los términos y condiciones del arrendamiento.

El Grupo estima las TIE de sus contratos de arrendamientos utilizando información de mercado observable cuando se encuentra disponible, y requiere efectuar ciertas estimaciones para ajustarlas a la situación particular del Grupo.

2.5.2. Estimaciones y supuestos contables significativos

Los supuestos claves relacionados con el futuro y otras fuentes clave de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio, se describen a continuación.

El Grupo Mirgor ha basado sus supuestos y estimaciones contables significativos considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y los supuestos actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias nuevas que puedan surgir más allá del control del Grupo Mirgor. Esos cambios se reflejan en los supuestos en el momento en que ellos ocurren.

Valor razonable de instrumentos financieros

En los casos en que el valor razonable de los activos y pasivos financieros que pudieran estar registrados en el estado de situación financiera consolidado no pueda medirse en base a las cotizaciones de mercados activos, sus valores razonables se determinan mediante la utilización de técnicas de valoración, incluyendo modelos de flujos de efectivo descontados.

Cuando es posible, los datos de entrada de los que se nutren estos modelos se toman de mercados observables, pero cuando no es así, se requiere un grado de juicio discrecional para determinar los valores razonables. Estos juicios incluyen la consideración de datos de entrada tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad.

Los cambios en los supuestos relacionados con estos factores podrían afectar los importes de los valores razonables informados para los instrumentos financieros.

Estimaciones y juicios significativos para la valuación de activos biológicos

El Grupo produce distintos cultivos en distintas regiones, en forma individual o asociada con terceros, con un promedio de tiempo de producción de seis meses o menos, dependiendo del tipo de cultivo. La estimación del valor razonable de los activos biológicos está basada en el valor presente de los flujos de fondos futuros, considerando la mejor estimación de la Gerencia, con la asistencia de los ingenieros agrónomos a cargo de la producción.

Los flujos de fondos futuros están basados en las siguientes hipótesis claves:

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 10/11/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande ™ 1 Fº 3



- Al momento de la floración, los activos biológicos son valuados con el método de los flujos de fondos descontados; en otros casos, se mantienen valuados a su costo histórico.
- Los activos biológicos que se encuentran temporalmente adheridos al suelo son reconocidos y medidos al valor razonable separándolos del valor de la tierra.
- Las áreas son medidas con tecnología satelital (GPS) al momento de la plantación y remedidos cuando se realizan las labores (por ejemplo, fertilización).
- Los granos se transaccionan en mercados activos, y los precios se encuentran siempre disponibles dado que se trata de commodities. El precio utilizado para la determinación del valor razonable es el forward considerado a la fecha de emisión de los estados financieros, considerando la fecha de cosecha estimada.
- Los rindes son estimados utilizando técnicas implementadas por el Grupo, basadas en variables claves, como: experiencia de sus asociados y especialistas internos para considerar los rindes históricos de cada zona, lluvias, radiación solar, fecha de plantación, tipo de semilla utilizada, cantidad de fertilizantes necesarios, impacto de pestes y enfermedades y otra información técnica de los campos.
- La tasa de descuento considerada para el descuento de los flujos futuros de fondos está basada en la tasa promedio del costo del capital (WACC Weighted Average Cost of Capital) y la capitalización de activos (CAPM Capital Asset Pricing Model), considerando las tasas y ratios específicos de la actividad.

La estimación de flujos de fondos está basada en los presupuestos de la gerencia, los cuales fueron preparados con base en la información disponible y expectativas al 30 de septiembre de 2025.

Estimaciones contables y juicios de la Dirección en materia medioambiental

El Grupo trabaja continuamente en el desarrollo de su estrategia empresarial responsable y sostenible, con el compromiso de la mejora continua del desempeño medioambiental, la minimización de los impactos ambientales de sus operaciones y aportar el máximo valor para la sociedad.

En este sentido, El Grupo ha definido voluntariamente diversas metas de sostenibilidad ambiental, las cuales tienen un alcance de mediano plazo (año 2030) y de largo plazo (año 2050), las cuales están alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible ("ODS") de la agenda 2030 impulsada por Naciones Unidas.

Las principales metas comprometidas se relacionan con la maximización de la eficiencia energética y energía renovable, la reducción de las emisiones de gases y calidad del aire, la reducción de la huella de carbono, la maximización de la gestión del agua, la eficiencia en la gestión de residuos promoviendo la economía circular y la eficiencia en la utilización de materiales.

El Grupo tiene en cuenta las cuestiones relacionadas con el clima en el desarrollo de estimaciones y supuestos que podrían verse afectados por las mismas, considerando su impacto en riesgos tanto físicos como de transición. El Grupo cree que su modelo de negocio y sus productos seguirán siendo viables después de la transición a una economía más sustentable (por ejemplo, baja en carbono o más eficiente energéticamente), aunque las cuestiones relacionadas con el clima podrían aumentan la incertidumbre en las estimaciones y supuestos que sustentan varios elementos de los estados financieros. El Grupo sigue de cerca los cambios y desarrollos relevantes, que incluyen la evaluación de cualquier nueva legislación relacionada con el clima y el medioambiente, como así también los impactos de cambios en la industria en la que opera. Los elementos y consideraciones que podrían verse directamente más afectados por los asuntos relacionados con el clima ante eventuales cambios futuros en la normativa son los siguientes:

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 10/11/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande ™ 1 Fº 3



- Vida útil de propiedades, plantas y equipos: Al revisar los valores residuales y las vidas útiles esperadas de los activos, El Grupo considera cuestiones relacionadas con el clima, como la legislación y regulaciones relacionadas con el clima que pueden restringir el uso de activos o requerir gastos de capital significativos.
- Deterioro del valor de activos no financieros: El valor en uso puede verse afectado de varias maneras diferentes por el riesgo de transición en particular, como la legislación y regulaciones relacionadas con el clima y los cambios en la demanda de los productos de el grupo.

El Grupo ha llegado a la conclusión de que ningún supuesto relacionado con el clima es un supuesto clave para la prueba de deterioro de activos de vida útil indefinida de 2025.

Debido a que la normativa en los mercados en los que opera el Grupo, no se ha visto aún modificada por las tendencias globales en la materia (especialmente la U.E.), los riesgos relacionados con el clima no tienen actualmente un impacto significativo en las mediciones contables previamente mencionadas ni en ninguna otra.

Otras estimaciones significativas

A continuación, se enuncian las otras estimaciones significativas usadas por la Dirección:

- Los plazos de cobro de ciertos saldos acumulados correspondientes a créditos fiscales y su valuación respectiva;
- La vida útil, valores residuales y recuperabilidad de propiedades, plantas y equipos, propiedades de inversión e intangibles;
- La probabilidad de ocurrencia y el monto de previsiones para desvalorizaciones de activos;
- Los supuestos utilizados para el cálculo del valor razonable de los activos y pasivos financieros incluyendo riesgo de crédito;
- La probabilidad de ocurrencia y monto involucrado de contingencias;
- Los supuestos usados para determinar las posibles obligaciones por garantías de los productos fabricados por el Grupo Mirgor.

2.6 Reservas de resultados, resultados no asignados y acciones propias

En cumplimiento de la Res. 622/2013 de la CNV, el Directorio de la Sociedad ha expuesto en forma separada los resultados destinados a la reserva facultativa según las definiciones de las Asambleas de Accionistas respectivas. Aquellos resultados sin una asignación específica, se incluyen en el rubro "resultados no asignados" del estado de cambios en el patrimonio.

2.6.1 Recompra de acciones propias

Con fecha 18 de mayo de 2023, el Directorio de la Sociedad informó un programa de incentivo al personal con la finalidad de retener a ciertos empleados jerárquicos y alinear los intereses de los mismos a los de la Sociedad y sus accionistas (Nota 2.4.16). Dicho plan consiste en entregar, a ciertos empleados, acciones clase C de la Sociedad, dependiendo la entrega efectiva de las acciones a la permanencia del empleado en el Grupo. El costo de los planes de pagos basados en acciones liquidables con instrumentos de patrimonio se midió inicialmente por su valor razonable a la fecha de concesión, determinado mediante un modelo de valoración apropiado a las circunstancias, ascendiendo el mismo a 2.441 al 30 de septiembre de 2025. Con fecha junio 2023, marzo 2024 y marzo 2025, se distribuyeron 2.400.000, 2.588.210 y 699.590 acciones, respectivamente, en el marco del mencionado programa de incentivo.

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 10/11/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande ™ 1 Fº 3



Con fecha 6 de noviembre de 2024 el Directorio de la Sociedad aprobó la adquisición de acciones propias, de acuerdo con los lineamientos del artículo 64 de la Ley de Mercado de Capitales y de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, bajo los términos y condiciones que a continuación se detallan: a) finalidad: plan de compensación de acciones; b) monto máximo a invertir: hasta pesos 2.000.000.000 (pesos dos mil millones); c) cantidad máxima de acciones o porcentaje máximo sobre el capital social que será objeto de la adquisición: el porcentaje máximo de acciones a adquirir será de hasta el 10 % del capital social. En tanto conforme las normas aplicables, las acciones propias en cartera no podrán superar, en conjunto, el límite del 10% del capital social. A efectos de cumplir con lo dispuesto por el artículo 64 de la Ley Nº 26.831. se aclara que las acciones adquiridas o a adquirir se encuentran totalmente integradas; d) límite diario para operaciones en el mercado argentino: conforme lo dispuesto en la Ley N° 26.831, será de hasta el 25% del volumen promedio de transacción diario que hayan experimentado las acciones durante los 90 (noventa) días hábiles anteriores; e) precio a pagar por las acciones: hasta un máximo de pesos 35.000 por cada 10 acciones en Bolsas y Mercados Argentinos S.A.; f) origen de los fondos: la adquisición se realizará con ganancias realizadas y líquidas y reservas facultativas y/o otras reservas libres, sin que se vea afectada la solvencia de la Sociedad; g) plazo en el que las adquisiciones se llevarán a cabo: la Sociedad efectuará las adquisiciones por el plazo de 180 (ciento ochenta) días corridos, contados a partir del día hábil siguiente a la fecha de publicación de la compra en los medios de comunicación al mercado, sujeto a cualquier renovación o extensión del plazo que sea aprobada por el Directorio, las que serán informadas al público inversor por ese mismo medio; h) comunicación interna: se informará a los Directores, síndicos y gerentes de primera línea que, encontrándose vigente la decisión de la Sociedad de adquirir acciones propias, no podrán vender acciones de MIRGOR de su propiedad o que administren directa o indirectamente durante el plazo correspondiente..

En suma, al 30 de septiembre de 2025, el Grupo posee 12.020 acciones propias en cartera por un valor de 93 millones.

2.6.2 Decisiones asamblearias

Tratamiento de resultados no asignados

Con fecha 29 de abril de 2024 la Asamblea de Accionistas consideró el destino de los resultados del ejercicio 2023 y aprobó absorber su monto con el saldo de la Reserva Facultativa.

Con fecha 30 de abril de 2025, la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Mirgor SACIFIA determinó sobre la base del resultado del ejercicio anterior: (i) el pago de dividendos por \$7.000 millones (7.538 reexpresados a la fecha de los presentes estados contables) pagaderos en tres cuotas períodicas de \$2.000 millones cada una en los meses de mayo, julio y septiembre más una cuota adicional de \$1.000 millones en el mes de noviembre, (ii) la constitución de una reserva por \$1.000 millones para la recompra de acciones propias y (iii) el destino del remanente a incrementar la reserva facultativa.

Cambio valor nominal de las acciones

Con fecha 30 de abril de 2025, la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Mirgor SACIFIA aprobó la modificación del valor nominal de las acciones de \$0,10 (pesos 10/100) a la suma de \$1 (un peso) y, en el mismo acto, el aumento de capital social en \$162.000.000, pasando de \$18.000.000 a \$180.000.000, mediante la capitalización de la cuenta "Ajuste de Capital".

2.7 Cambios en las políticas contables significativas

Durante el período finalizado el 30 de septiembre de 2025, el Grupo ha aplicado por primera vez, ciertas normas e interpretaciones nuevas y/o modificadas según las emitió el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

El Grupo no ha aplicado anticipadamente ninguna norma, interpretación o modificación que haya sido emitida pero que no sea efectiva a la fecha de emisión de estos estados financieros.

A continuación, se describe la naturaleza e impacto de las modificaciones y vigencias mencionadas:

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 10/11/2025 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A. C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3



-NIC 21 - Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera

En agosto de 2023 el IASB emitió las modificaciones a la NIC 21 "Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera". La modificación de la NIC 21 especifica cómo una entidad debe evaluar si una moneda es intercambiable y cómo debe determinar un tipo de cambio al contado cuando falta intercambiabilidad. Las modificaciones se refieren a:

- Especificar cuándo una moneda es intercambiable por otra moneda y cuándo no lo es: una moneda es intercambiable cuando una entidad puede cambiar esa moneda por otra moneda a través de mercados o mecanismos de intercambio que crean derechos y obligaciones exigibles sin demoras indebidas en la fecha de medición. y para un propósito específico; una moneda no es intercambiable por otra moneda si una entidad sólo puede obtener una cantidad insignificante de la otra moneda.
- Especificar cómo una entidad determina el tipo de cambio que se aplicará cuando una moneda no es intercambiable: Si una moneda no es intercambiable por otra moneda, se requiere que una entidad estime el tipo de cambio al contado en la fecha de medición. El objetivo de una entidad al estimar el tipo de cambio al contado es reflejar la tasa a la que tendría lugar una transacción de intercambio ordenada en la fecha de medición entre participantes del mercado bajo las condiciones económicas prevalecientes. Las modificaciones señalan que una entidad puede utilizar un tipo de cambio observable sin ajuste u otra técnica de estimación.
- Requerir la divulgación de información adicional cuando una moneda no es intercambiable: cuando una moneda no es intercambiable, una entidad revela información que permitiría a los usuarios de sus estados financieros evaluar cómo la falta de intercambiabilidad de una moneda afecta, o se espera que afecte, su desempeño financiero., situación financiera y flujos de efectivo.

Esta modificación es efectiva para los períodos de presentación de estados financieros que comiencen a partir del 1º de enero de 2025.

El Grupo no ha adoptado anticipadamente ninguna otra norma, interpretación o enmienda que haya sido emitida y no sea obligatoria a la fecha.

3. Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas y aún no vigentes

A continuación, se enumeran las NIIF emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados del Grupo. En este sentido, solamente se indican las Normas emitidas que el Grupo prevé que resultarán aplicables en el futuro. El Grupo tiene la intención de adoptar esas Normas cuando entren en vigencia (es decir, no en forma anticipada).

-NIIF 18 - Presentación e información a revelar en los estados financieros

El 9 de abril de 2024 se emitió la NIIF 18 sobre presentación y revelación en estados financieros, que entrará en vigencia para los períodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2027. La NIIF 18 introduce nuevos requisitos sobre la presentación dentro del estado de resultados, incluidos totales y subtotales específicos. También requiere la divulgación de medidas de desempeño definidas por la dirección e incluye nuevos requisitos para la agregación y desagregación de información financiera con base en las "funciones" identificadas de los estados financieros principales y las notas.

-NIIF 19 - Subsidiarias sin Responsabilidad Pública: Revelaciones

El 9 de mayo de 2024 se ha publicado la NIIF 9 Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas: Información a revelar, la cual entrará en vigencia el 1 de enero de 2027 permitiéndose su aplicación anticipada. La misma permite a las subsidiarias elegibles utilizar Normas de Contabilidad NIIF con revelaciones reducidas y su objetivo será permitir a las subsidiarias mantener un solo conjunto de registros contables con el fin de satisfacer las necesidades tanto de su empresa matriz como de los usuarios de sus estados financieros y reducir los requisitos de divulgación, permitiendo divulgaciones reducidas que se adaptan mejor a las necesidades de los usuarios de sus estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 10/11/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande ™ 1 Fº 3



4. Información sobre segmentos de operación

Para propósitos de gestión, el Grupo Mirgor está organizado en unidades de negocios sobre la base de sus productos y servicios. El Grupo Mirgor ha definido los siguientes segmentos sobre los que se presenta información:

- ▶ El segmento automotriz, que produce y comercializa equipos de climatización, autorradios, y brinda servicios de enllantado de neumáticos.
- ► El segmento de electrónica de consumo y telefonía, que produce y comercializa principalmente televisores y teléfonos celulares, entre otros productos electrónicos.
- ▶ El segmento retail, que comercializa al por menor teléfonos celulares y televisores, entre otros productos electrónicos.
- ▶ El segmento de servicios, que está abocado a la prestación de servicios logísticos, y al servicio técnico de reparación de teléfonos y otros productos electrónicos.
- ▶ El segmento agropecuario, que comercializa cereales y oleaginosas a destinos de exportación, y también se dedica a la producción agropecuaria (cría) y la actividad agrícola.
- ▶ El segmento comercialización de aceros, que manufactura y comercializa aceros.
- ▶ El segmento otros que comprende otras actividades menores.

Ningún otro segmento de operación se ha agregado formando parte de los segmentos de operación descriptos precedentemente.

El ámbito geográfico de las operaciones del Grupo Mirgor es la República Argentina, la República Oriental del Uruguay, la República de Chile, la República del Paraguay, la República Dominicana, la República de Honduras, la República de Colombia, la República de Panamá, la República del Ecuador, el Estado Plurinacional de Bolivia, la República de Nicaragua, la República de El Salvador y los Estados Unidos de América.

La gerencia supervisa los resultados operativos de las unidades de negocios de manera separada, con el propósito de tomar decisiones sobre la asignación de recursos y evaluar su rendimiento financiero. El rendimiento financiero de los segmentos se evalúa sobre la base de la ganancia o pérdida operativa y se mide de manera uniforme con la ganancia o pérdida operativa revelada en los estados financieros consolidados. El financiamiento del Grupo Mirgor (incluidos los costos e ingresos financieros) y el impuesto a las ganancias se administran de manera centralizada, por lo que no se asignan a los segmentos de operación.

Ajustes y eliminaciones

Los ingresos y costos financieros y las ganancias y pérdidas por cambios en el valor razonable de los activos financieros no se asignan a los segmentos individuales, ya que los instrumentos subyacentes se administran de manera centralizada.

Los cargos por impuestos a las ganancias corrientes y diferidos y determinados activos y pasivos financieros tampoco se asignan a esos segmentos, ya que también se administran de manera centralizada.

Los ingresos y costos entre segmentos, de existir, se eliminan en la consolidación.

A continuación, se detallan los resultados de cada segmento y su conciliación con el resultado integral del Grupo Mirgor correspondiente a los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2025 y 2024:

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 10/11/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande ™ 1 Fº 3



Por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2025	Automotriz	Electrónica de consumo y telefonía	Retail	Agropecuario	Servicios	Comercialización de aceros	Otros	Total segmentos consolidado
	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000
Ingresos de actividades ordinarias Beneficio de promoción industrial	252.281 39.904	523.158 123.283	858.813 -	98.199	26.715	24.434	42	1.783.643 163.187
Ingresos totales	292.185	646.441	858.813	98.199	26.715	24.434	42	1.946.830
Resultados Depreciación y amortización	(16.262)	(7.272)	(6.916)	(181)	-	(1.185)	-	(31.815)
Resultado operativo del segmento	8.856	64.414	1.262	1.457	546	(3.150)	(3)	73.383
Por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024	Automotriz	Electrónica de consumo y telefonía	Retail	Agropecuario	Servicios	Comercialización de aceros	Otros	Total segmentos consolidado
	Automotriz		Retail ARS 000.000	Agropecuario	Servicios ARS 000.000		Otros	
30 de septiembre de 2024 Ingresos de actividades ordinarias Beneficio de promoción industrial		consumo y telefonía				aceros		consolidado
Ingresos de actividades ordinarias Beneficio de promoción industrial Ingresos totales	ARS 000.000 209.508	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	consolidado ARS 000.000 1.387.336
30 de septiembre de 2024 Ingresos de actividades ordinarias Beneficio de promoción industrial	ARS 000.000 209.508 21.065	ARS 000.000 514.235 136.218	ARS 000.000 524.611	ARS 000.000 82.637	ARS 000.000 18.320	aceros ARS 000.000 38.021	ARS 000.000	consolidado ARS 000.000 1.387.336 157.283

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 10/11/2025 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A. C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande ™ 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Gabriel E. Rodríguez (Socio) Contador Público (U.C.A.) C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 5 Fº 2 Dr. Julio Cueto Rua Por Comisión Fiscalizadora Ing. José Luis Alonso Vicepresidente



A continuación, se detallan los activos y pasivos de cada segmento al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024:

Activos y pasivos por segmento	Automotriz	Electrónica de consumo y telefonía	Retail	Agropecuario	Servicios	Comercialización de aceros	No atribuible a un segmento de negocio específico	Total segmentos consolidado
Al 30 de septiembre de 2025	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000
74 30 de septiembre de 2023								
Activos no operativos								
- Inversión en asociadas	-	-	-	-	-	-	2.385	2.385
- Otros activos financieros	-	-	-	-	-	-	10.847	10.847
- Otros créditos no financieros	37.624	21.416	207.228	37.013	3.434	3.831	393	310.939
- Otros créditos financieros	-	-	-	-	-	-	56.927	56.927
- Activo por impuesto diferido	-	-	-	-	-	-	8.547	8.547
Total de activos no operativos	37.624	21.416	207.228	37.013	3.434	3.831	79.099	389.645
Activos operativos	270.646	954.524	250.895	45.378	0	40.437	1.272	1.563.152
Total de activos	308.270	975.940	458.123	82.391	3.434	44.268	80.371	1.952.797
Pasivos no operativos								
	_	_	_	_	_	_	429.324	429.324
- Deudas y préstamos que devengan interés								
- Pasivos por arrendamientos	_	_	-	-	-	_	73.636	73.636
	_	-	-	-	-	_	4.615	4.615
- Provisiones para juicios y contingencias								
- Pasivo por impuesto diferido	-	-	-	=	-	_	5.898	5.898
Total de pasivos no operativos	-	-	-	-	-	-	513.473	513.473
Pasivos operativos	173.265	499.945	367.990	4.205	5.911	11.663	13.277	1.076.256
Total de pasivos	173.265	499.945	367.990	4.205	5.911	11.663	526.750	1.589.729

Activos y pasivos por segmento	Automotriz	Electrónica de consumo y telefonía	Retail	Agropecuario	Servicios	Comercialización de aceros	No atribuible a un segmento de negocio específico	Total segmentos consolidado
Al 31 de diciembre de 2024	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000
Activos no operativos								
- Inversión en asociadas	_	_	_	_	_	_	6.845	6.845
- Otros activos financieros	_	_	_	_	_	_	12.742	12.742
- Otros créditos no financieros	33.694	63.647	90.428	28,480	3.160	1.825	9	221,243
- Otros créditos financieros	-	-	-	-	5.100		51.951	51.951
- Activo por impuesto diferido	_	_	_	_	_	_	2.730	2.730
Total de activos no operativos	33.694	63.647	90.428	28.480	3.160	1.825	74.277	295.511
Activos operativos	214.235	698.513	249.207	9.765	37.664	4.498	1.457	1.215.340
Total de activos	247.929	762.160	339.635	38.245	40.824	6.323	75.734	1.510.851
Pasivos no operativos								
	-	-	-	-	-	-		
- Deudas y préstamos que devengan interés							282.668	282.668
- Pasivos por arrendamientos	-	-	-	-	=	-	74.396	74.396
	-	-	-	-	-	-		
- Provisiones para juicios y contingencias							5.746	5.746
- Pasivo por impuesto diferido	-	-	-	-	-		8.657	8.657
Total de pasivos no operativos	<u> </u>	-		=	<u> </u>	- _	371.467	371.467
Pasivos operativos	90.653	429.963	222.139	4.741	14.035	3.695	11.238	776.463
Total de pasivos	90.653	429.963	222.139	4.741	14.035	3.695	382.705	1.147.930

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 10/11/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande ™ 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Gabriel E. Rodríguez (Socio) Contador Público (U.C.A.) C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 5 Fº 2 Dr. Julio Cueto Rua Por Comisión Fiscalizadora Ing. José Luis Alonso Vicepresidente



5. Ingresos de actividades ordinarias

	30.09	9.2025	30.09	.2024
	9 meses 3 meses		9 meses	3 meses
	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000
Venta de bienes	1.660.185	555.140	1.286.376	474.455
Venta de servicios	26.715	6.184	18.320	5.653
Venta de cereales	95.576	10.171	82.356	19.690
Venta de hacienda	141	12	200	30
Reintegros de exportación	665	169	80	24
Ingresos por arrendamientos	361	114	4	_
Total de ingresos de actividades ordinarias	1.783.643	571.790	1.387.336	499.852

6. Costo de venta de bienes y servicios prestados

	30.09.2	2025	30.09.2024		
	9 meses	3 meses	9 meses	3 meses	
	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	
Inventarios al inicio del período (*)	353.811	497.040	655.325	419.901	
Compras del período	1.705.372	578.544	807.942	338.507	
Gastos de producción y servicios - Nota 7	165.604	42.077	163.950	62.616	
Gravámenes de exportación	3.904	-	3.712	-	
Constitución de la previsión para desvalorización y					
obsolescencia de bienes de cambio - Nota 14	7.579	1.882	10.251	4.241	
Aplicación de la previsión para desvalorización y					
obsolescencia de bienes de cambio - Nota 14	(5.136)	(1.494)	(15.558)	(6.079)	
Inventarios al cierre del período (*)	(679.877)	(679.877)	(345.716)	(345.716)	
Costo de venta de bienes y servicios prestados	1.551.257	438.172	1.279.906	473.470	

^(*) No incluye materia prima en tránsito ni previsión para desvalorización y obsolescencia de bienes de cambio (Nota 14).

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 10/11/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande ™ 1 Fº 3



7. Gastos de producción, administración y comercialización

		30.09.2025			30.09.2024	30.09.2025	30.09.2024
		9 meses			9 meses	3 meses	3 meses
Rubro	Gastos de producción y servicios	Gastos de administración	Gastos de comercialización	Total	Total	Total	Total
	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000
Sueldos y jornales	60.732	40.430	19.139	120.301	112.751	30.153	40.752
Contribuciones y beneficios sociales	22.504	14.433	5.693	42.630	38.656	12.377	14.475
Seguros	3.431	1.684	5.174	10.289	7.237	3.532	1.883
Honorarios	4.092	20.677	3.610	28.379	21.507	10.980	7.482
Servicios, impuestos, tasas y contribuc.	21.711	5.070	37.057	63.838	63.987	20.061	22.843
Gastos de publicidad	-	-	12.947	12.947	11.617	2.579	3.435
Comisiones tarjetas de crédito	-	-	11.838	11.838	12.857	3.066	4.445
Gastos bancarios e impuesto a los créditos y débitos	-	17.337	-	17.337	12.396	6.311	5.341
Amortizaciones de activos intangibles	370	215	-	585	1.511	116	276
Depreciaciones de propiedad, planta y equipo	23.737	1.831	5.662	31.230	40.053	10.795	14.256
Alquileres y servicios logísticos	9.338	2.309	7.917	19.564	11.919	6.438	5.408
Gastos de nacionalización y despacho	2.065	-	553	2.618	23.237	533	17.939
Mantenimiento	4.693	848	782	6.323	6.924	2.293	1.998
Movilidad	147	1.268	311	1.726	2.870	418	803
Transportes, fletes y acarreos	4.104	-	14.079	18.183	25.540	2.495	10.101
Gastos de limpieza y vigilancia	3.983	2.303	1.245	7.531	9.154	2.391	3.141
Gastos de hacienda	-	-	-	-	14	-	8
Gastos de agricultura	-	-	-	-	33	-	-
Regalías	-	-	673	673	100	225	-
Deudores incobrables	-	-	930	930	4.059	111	460
Contingencias	-	3	-	3	7.883	-	492
Diversos	4.697	2.442	716	7.855	4.910	2.857	1.433
Total al 30.09.2025	165.604	110.850	128.326	404.780			
Total al 30.09.2024	163.950	122.656	132.609		419.215		
Total 3 meses 30.09.2025	42.077	38.095	37.559			117.731	
Total 3 meses 30.09.2024	62.616	44.497	49.858				156.971

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 10/11/2025 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A. C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Gabriel E. Rodríguez (Socio) Contador Público (U.C.A.) C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 5 Fº 2 Dr. Julio Cueto Rua Por Comisión Fiscalizadora Ing. José Luis Alonso Vicepresidente



30.09.2024

3 meses

ARS 000.000

(45.204)

9 meses

ARS 000.000

(248.698)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

8. Otros ingresos y egresos

8.1. Otros ingresos y gastos operativos

Diferencia de cambio	(92.320)	(89.448)	418.714	(1.754)
Diversos	6.384	(149)	1.499	51
Total de otros ingresos y gastos operativos	(85.936)	(89.597)	420.213	(1.703)
8.2. Ingresos y costos financieros, netos	30.09.2025		30.09.2024	
	9 meses	3 meses	9 meses	3 meses
	9 meses ARS 000.000	3 meses ARS 000.000	9 meses ARS 000.000	3 meses ARS 000.000
Resultado de colocaciones a corto plazo				
Resultado de colocaciones a corto plazo Intereses devengados por deudas y préstamos	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000

30.09.2025

3 meses

ARS 000.000

(13.055)

9 meses

ARS 000.000

(49.119)

8.3. Otros egresos netos

Total de ingresos y costos financieros

	30.09	.2025	30.09.2024		
	9 meses	3 meses	9 meses	3 meses	
	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	
Resultado venta de propiedad, planta y equipo	(5.451)	(5.451)	(5)	1	
Indemnizaciones	(3.629)	(786)	(5.083)	1	
Diversos	4.605	2.831	(103)	1.287	
Total otros egresos netos	(4.475)	(3.406)	(5.191)	1.289	

9. Impuesto a las ganancias

El Grupo Mirgor ha calculado el cargo por impuesto a las ganancias corriente y diferido por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2025 aplicando a la ganancia antes del impuesto la tasa efectiva de impuestos que es aplicable.

Con fecha 16 de septiembre de 2021 el Poder Ejecutivo promulgó la Ley N° 27.630 que establece cambios en la tasa de impuesto a las ganancias para empresas con vigencia para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1 de enero de 2021. Los principales puntos a tener en cuenta son los siguientes:

(a) Establece el pago del impuesto en base a una estructura de alícuotas escalonadas en función del nivel de ganancia neta imponible acumulada de cada empresa La escala a aplicar consta de tres segmentos con el alcance que se detalla a continuación:

Ganancia neta imponible acumulada

Mas de \$	A \$	Pagarán \$	Más el %	Sobre el excedente de \$
-	101.679.575	-	25%	-
101.679.575	1.016.795.753	25.419.894	30%	101.679.575
1.016.795.753	En adelante	299.954.747	35%	1.016.795.753

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 10/11/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande ™ 1 Fº 3



- (b) Los montos previstos en la escala se ajustarán anualmente a partir del 1° de enero de 2022, considerando la variación anual del índice de precios al consumidor que suministre el INDEC correspondiente al mes de octubre del año anterior al del ajuste respecto del mismo mes del año anterior.
- (c) La empresa que remese utilidades a su casa matriz deberá ingresar una tasa adicional del 7% al momento de la remesa.

En los presentes estados financieros el impuesto a las ganancias se determina en cada Sociedad utilizando la tasa impositiva que resulta aplicable a las ganancias totales del año, esto es, el promedio anual de la tasa impositiva efectiva estimada aplicada sobre las ganancias antes del impuesto del período.

Los principales componentes del gasto por impuesto a las ganancias para los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2025 y 2024, son los siguientes:

Estado consolidado del resultado integral

	30.09.2025	30.09.2024
	9 meses	9 meses
	ARS 000.000	ARS 000.000
Impuesto a las ganancias corriente		
Cargo por impuesto a las ganancias corriente	253	479
Impuesto a las ganancias diferido		
Relacionado con el origen y la reversión de diferencias temporarias		
	11.391	8.643
Variación de la previsión para la desvalorizacion del crédito por		
impuesto a las ganancias diferido	(2.815)	(4.377)
Impuesto a las ganancias del período (*)	8.829	4.745

(*) Incluye el efecto del impuesto a las ganancias sobre los resultados del período correspondientes a las inversiones financieras y resultados correspondientes a las actividades no promocionadas llevadas a cabo por ciertas Sociedades del Grupo.

La conciliación entre el gasto por impuesto a las ganancias y la ganancia contable multiplicada por la tasa impositiva aplicable para los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	30.09.2025	30.09.2024
	ARS 000.000	ARS 000.000
(Pérdida) / Ganancia antes del impuesto a las ganancias	(5.839)	168.586
A la tasa legal de impuestos	1.752	(50.576)
Diferencias permanentes	(3.455)	61.099
Subtotal	(1.703)	10.523
Diferencia de estimación DDJJ año anterior	13.347	(1.401)
Cargo de previsión para desvalorización del activo por impuesto a las		
ganancias diferido	(2.815)	(4.377)
Impuesto a las ganancias del período	8.829	4.745

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 10/11/2025 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A. C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande ™ 1 Fº 3



Impuesto a las ganancias diferido

La composición del impuesto a las ganancias diferido corresponde a lo siguiente:

	Estado consolidado de situación financiera		
	30.09.2025	31.12.2024	
	ARS 000.000	ARS 000.000	
Bienes de uso y propiedades de inversión	(2.256)	-	
Quebrantos impositivos disponibles para compensación contra ganancias impositivas futuras	26.795	16.131	
Valuación de créditos financieros	-	(1.032)	
Valuación Fondos comunes de inversión	21	5	
Efecto valor actual	1.306	-	
Créditos por ventas	688	-	
Diferimiento ajuste por inflación impositivo	5	32	
Valuación de bienes de cambio	(2.008)	(51)	
Previsión para juicios	92	-	
Variacion moneda extranjera	(926)	-	
Previsión para desvalorización de activo por impuesto diferido	(45.470)	(40.055)	
Activo por impuesto a las ganancias diferido	(15.170)	(12.355)	
Activo por impuesto a las gariancias unerido	8.547	2.730	
Quebrantos impositivos disponibles para compensación contra			
ganancias impositivas futuras	2	2.881	
Bienes de uso y propiedades de inversión Valuación Fondos comunes de inversión	(6.988)	(3.408)	
	(3)	(451)	
Efecto valor actual	-	2.234	
Créditos por ventas	2.199	141	
Diferimiento ajuste por inflación impositivo	1	11	
Valuación de bienes de cambio	(1.110)	(10.187)	
Previsión para juicios	1	122	
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido	(5.898)	(8.657)	

La Sociedad compensa los activos y pasivos por impuestos únicamente si tiene un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes, y los activos y pasivos por impuesto diferido, en la medida que correspondan a impuestos a las ganancias requeridos por la misma jurisdicción fiscal para la misma entidad legal.

10. Ganancias por acción

El importe de la ganancia por acción básica se calcula dividiendo la ganancia neta del período atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio, por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación.

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 10/11/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande ™ 1 Fº 3



El importe de la ganancia por acción diluida se calcula dividiendo la ganancia neta del período atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio (luego de realizar el ajuste por los intereses por las acciones preferidas convertibles y otros instrumentos financieros convertibles que pudieran existir), por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación, más el promedio ponderado de acciones ordinarias que se emitirían mediante la conversión en acciones ordinarias de todas las potenciales acciones ordinarias diluibles. Debido a que no existen instrumentos financieros potencialmente diluibles, las ganancias por acción básica y diluida son coincidentes.

A continuación, se muestra la información sobre ganancias y cantidad de acciones utilizadas en los cómputos de ganancias por acción básica y diluida:

	30.09.2025	30.09.2024
	ARS 000.000	ARS 000.000
Resultado integral total neto del período atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la controlante, para el cómputo de la ganancia básica y diluida por acción	7.266	158.901
	30.09.2025	30.09.2024
	En millones	En millones
Promedio ponderado de cantidad de acciones ordinarias atribuible a la ganancia básica y diluida por acción – millones de acciones	180	180

No hubo ninguna otra transacción con acciones ordinarias u acciones ordinarias potenciales entre la fecha de cierre del período sobre el que se informa y la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados.

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 10/11/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande ™ 1 Fº 3



11. Propiedades, planta y equipo

Evolución del costo de adquisición y depreciaciones acumuladas al 30 de septiembre de 2025 30.09.2025

Costo de adquisición

Cuenta principal	Al comienzo	Adiciones (1)	Disposiciones	Transferencias	Al cierre
	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000
Terrenos	67.877	102	-	104	68.083
Edificios y construcciones	122.398	1.427	(9.800)	231	114.256
Máquinas, equipos y herramientas	262.723	5.595	-	-	268.318
Rodados	2.214	366	-	12.335	14.915
Muebles y útiles	13.464	112	-	8	13.584
Instalaciones	49.111	309	-	423	49.843
Matricería	5.480	-	-	-	5.480
Equipos de computación	19.477	118	-	-	19.595
Obras en curso	93.202	69.352	-	(13.101)	149.453
Derechos de uso	131.168	7.133	-	-	138.301
Hacienda reproductores	13	-	-	-	13
	767.127	84.514	(9.800)	_	841.841

30.09.2025

Denreciaciones

	Depreciaciones					
Cuenta principal	Al comienzo	Alícuota promedio	Disposiciones	Cargo del período	Al cierre	Valor residual
	ARS 000.000		ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000
Terrenos	-	-	-	-	-	68.083
Edificios y construcciones	39.849	2%	(110)	3.037	42.776	71.480
Máquinas, equipos y herramientas	190.414	10%	-	4.184	194.598	73.720
Rodados	1.611	20%	-	3.606	5.217	9.698
Muebles y útiles	12.395	20%	-	240	12.635	949
Instalaciones	30.989	25%	-	3.129	34.118	15.725
Matricería	5.479	20%	-	-	5.479	1
Equipos de computación	19.008	20%	-	172	19.180	415
Obras en curso	-	-	-	-	-	149.453
Derechos de uso	58.309	20%	-	17.009	75.318	62.983
Hacienda reproductores	1_	14%		1	2	11
	358.055		(110)	31.378	389.323	452.518

⁽¹⁾ El Grupo Mirgor capitalizó costos financieros en obras en curso por 7.411.

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 10/11/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande ™ 1 Fº 3



Evolución del costo de adquisición y depreciaciones acumuladas al 31 de diciembre de 2024

31.12.2024 Costo de adquisición

ARS 000.000 52.730 111.139	Adiciones ARS 000.000 9.290	Disposiciones ARS 000.000	Transferencias ARS 000.000	Al cierre
52.730		ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000
	9.290			
111.139		-	5.857	67.877
111100	1.826	-	9.433	122.398
212.662	8.129	(996)	42.928	262.723
2.316	-	(102)	-	2.214
13.319	35	-	110	13.464
45.989	2.743	-	379	49.111
5.480	-	-	-	5.480
19.117	360	-	-	19.477
110.270	41.639	-	(58.707)	93.202
126.903	4.265	-	- '	131.168
12	8	(7)	-	13
699.937	68.295	(1.105)		767.127
	2.316 13.319 45.989 5.480 19.117 110.270 126.903	2.316 - 13.319 35 45.989 2.743 5.480 - 19.117 360 110.270 41.639 126.903 4.265 12 8	2.316 - (102) 13.319 35 - 45.989 2.743 - 5.480 - - 19.117 360 - 110.270 41.639 - 12 8 (7)	2.316 - (102) - 13.319 35 - 110 45.989 2.743 - 379 5.480 - - - 19.117 360 - - 110.270 41.639 - (58.707) 126.903 4.265 - - 12 8 (7) -

31.12.2024 Depreciaciones

Cuenta principal	Al comienzo	Alícuota promedio	Disposiciones	Cargo del ejercicio	Al cierre	Valor residual
·	ARS 000.000		ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000
Terrenos	-	-	-	-	-	67.877
Edificios y construcciones	35.864	2%	-	3.985	39.849	82.549
Máquinas, equipos y herramientas	176.783	10%	-	13.631	190.414	72.309
Rodados	1.504	20%	(20)	127	1.611	603
Muebles y útiles	11.933	20%	-	462	12.395	1.069
Instalaciones	26.041	25%	-	4.948	30.989	18.122
Matricería	5.479	20%	-	-	5.479	1
Equipos de computación	18.775	20%	-	233	19.008	469
Obras en curso	-	-	-	-	-	93.202
Derechos de uso de inmuebles	35.546	20%	-	22.763	58.309	72.859
Hacienda reproductores	1	14%	-	-	1	12
Desvalorización de propiedad, planta y						
equipo	10.428		(10.428)	-	-	-
	322.354		(10.448)	46.149	358.055	409.072

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 10/11/2025 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A. C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande ™ 1 Fº 3



12. Activos biológicos

	30.09.2025	31.12.2024
No Corrientes	ARS 000.000	ARS 000.000
En desarrollo		
Hacienda	68	18
En producción		
Hacienda	188	130
	256	148
Corrientes		
En desarrollo		
Sementera	2.346	8.047
Hacienda	-	80
Porcinos	1.054	-
En producción		
Hacienda	-	12
	3.400	8.139

	Hacienda	Sementera grano	Porcinos	Total
Existencia al inicio de activos biológicos	240	8.047	-	8.287
Reconocimiento inicial y cambio en el valor razonable de activos				
biológicos	140	761	161	1.062
Gastos de producción	14	3.920	893	4.827
Bajas por cosecha / ventas de hacienda	(138)	(10.382)	-	(10.520)
Existencia al cierre de activos biológicos	256	2.346	1.054	3.656

<u>Hacienda</u>	30.09.2025 31.12.2024		2024	
	ARS 000.000	Cabezas	ARS 000.000	Cabezas
Hacienda en desarrollo	67	150	98	16
Hacienda en producción	189	196	142	186
	256	346	240	202

-- -- ----

30.	30.09.2025		
ARS 000.000	Cabezas		
1.054_	24		
1.054	24		

Sementeras de cereales y oleaginosas

	30.09.2025		31.12.20	24
Cultivo	ARS 000.000	Tn	ARS 000.000	Tn
Maíz	740	-	2.350	16.743
Soja	190	-	2.682	14.254
Girasol	221	-	1.322	3.337
Trigo	1.181	-	1.511	8.359
Camelina	14	-	-	-
Cebada		-	182	1.277
Total	2.346	-	8.047	43.970

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 10/11/2025 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A. C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande ™ 1 Fº 3



13. Activos intangibles

Evolución del costo de adquisición y amortizaciones acumuladas

	Software y otros	Plusvalía	Total
	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000
Costo de adquisición			
Al 1° de enero de 2024	24.791	-	24.791
Altas del ejercicio	1.416	918	2.334
Bajas del ejercicio	(5)	-	(5)
Al 31 de diciembre de 2024	26.203	918	27.121
Altas del período	3.398	-	3.398
Bajas del período	(104)	-	(104)
Al 30 de septiembre de 2025	29.497	918	30.415
Amortización y deterioro del valor			
Al 1° de enero de 2024	18.843	-	18.843
Cargo por amortización del ejercicio	1.700	-	1.700
Al 31 de diciembre de 2024	20.543	-	20.543
Cargo por amortización del período	585	-	585
Al 30 de septiembre de 2025	21.128	-	21.128
Valor residual			
Al 31 de diciembre de 2024	5.660	918	6.578
Al 30 de septiembre de 2025	8.369	918	9.287

14. Inventarios

	30.09.2025	31.12.2024
	ARS 000.000	ARS 000.000
Materias primas	231.699	145.347
Productos terminados	443.203	206.280
Cereales y oleaginosas	4.975	2.184
Subtotal	679.877	353.811
Materia prima en tránsito	107.179	69.425
Previsión para desvalorización y obsolescencia de bienes de cambio	(7.867)	(5.424)
	779.189	417.812

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 10/11/2025 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A. C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande ™ 1 Fº 3



Los movimientos de la previsión para desvalorización y obsolescencia de inventarios al 30 de septiembre de 2025 y 2024, que se detallan a continuación, han sido incluidos dentro del costo de venta de bienes y servicios prestados en el estado del resultado integral:

	30.09.2025	30.09.2024
	ARS 000.000	ARS 000.000
Al inicio del período	(5.424)	(13.924)
Aumento (1)	(7.579)	(10.251)
Aplicación (1)(2)	5.136	15.558
Al cierre del período	(7.867)	(8.617)

⁽¹⁾ Imputado al rubro "costo de venta de bienes y servicios prestados" del estado del resultado integral.

15. Activos financieros y pasivos financieros

15.1. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

	30.09.2025	31.12.2024
Corrientes	ARS 000.000	ARS 000.000
Deudores comerciales	278.438	332.565
Cuentas por cobrar de asociadas - Nota 18	765	12
Previsión para desvalorización de deudores incobrables (1)	(8.198)_	(8.621)
	271.005	323.956

⁽¹⁾ La evolución se detalla en la nota 15.10.

Los deudores comerciales no devengan intereses y su plazo promedio de cobro generalmente oscila entre los 30 y los 60 días. La información sobre los objetivos y las políticas de gestión del riesgo de crédito del Grupo Mirgor se incluye en la Nota 19.2.

La apertura por vencimiento de los deudores comerciales es la siguiente:

				Vencidos
	Total	Sin plazo	A vencer	< 30 días
	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000
30.09.2025	271.005	765	266.501	3.739
31.12.2024	323.956	12	319.384	4.560

15.2. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

	30.03.2023	JI:IL:LULT
No Corrientes	ARS 000.000	ARS 000.000
Otras cuentas por pagar	777	
	777	-

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 10/11/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande ™ 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

21 12 2024

20 00 2025

⁽²⁾ Utilizaciones para su fin específico y efecto del resultado por exposición a cambios en el poder adquisitivo de la moneda.



	30.09.2025	31.12.2024
Corrientes	ARS 000.000	ARS 000.000
Cuentas por pagar comerciales	991.009	680.314
Sueldos y cargas sociales a pagar	18.642	33.448
Provisión para S.A.C. y vacaciones	12.443	8.829
Tasa seguridad e higiene	3.729	1.989
Impuesto sobre los ingresos brutos a pagar y sus retenciones/percepciones a		
depositar	1.870	3.226
Dividendos aprobados pendientes de pago	517	-
Dividendos aprobados pendientes de pago a asociadas - Nota 18	483	-
Impuesto al valor agregado a pagar y sus retenciones/percepciones a depositar		
	785	1.782
Impuestos internos a pagar	36	8.023
Cuentas por pagar de asociadas - Nota 18	2	168
Otras deudas fiscales	28.166	23.470
Anticipos de clientes	10.833	7.296
Otras cuentas por pagar	6.608	7.374
Regalías a pagar	356	544
	1.075.479	776.463

Los términos y las condiciones de los pasivos arriba detallados, son las siguientes: (i) las cuentas por pagar comerciales no devengan intereses y normalmente se cancelan en 210 días; (ii) las otras cuentas por pagar no devengan intereses y su plazo promedio de cancelación es de 30 días.

La información sobre los objetivos y las políticas de gestión del riesgo de liquidez del Grupo Mirgor se incluye en la Nota 19.3.

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 10/11/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande ™ 1 Fº 3



15.3. Deudas y préstamos que devengan interés

	30.09.2025	31.12.2024
No Corrientes	ARS 000.000	ARS 000.000
Obligaciones Negociables en moneda extranjera (Nota 23)	<u> </u>	16.190
	-	16.190

	30.09.2025	31.12.2024
Corrientes	ARS 000.000	ARS 000.000
Préstamos recibidos (1)	57.889	67.510
Obligaciones Negociables en moneda local (Nota 23)	-	14.136
Obligaciones Negociables en moneda extranjera (Nota 23)	35.206	31.731
Deuda con entidades financieras en moneda nacional (2)	80.438	23.071
Préstamos bancarios en moneda nacional (4)	9.523	12.206
Pagaré bursátil	6.554	-
Préstamos bancarios en moneda extranjera (3)	239.714	117.824
	429.324	266.478

⁽¹⁾ Deudas que devengan una tasa de interés promedio del 4% anual, con vencimiento durante 2025.

15.4. Pasivos por arrendamientos

Los saldos por derecho de uso y deudas por arrendamiento son los siguientes:

	30.09.2025	31.12.2024
	ARS 000.000	ARS 000.000
Activos por derecho de uso	62.983	72.859
Deudas por arrendamientos	73.636	74.396

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 10/11/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande ™ 1 Fº 3

⁽²⁾ Deudas que devengan una tasa de interés promedio del 80% anual, sin plazo cierto.

⁽³⁾ Deudas que devengan una tasa de interés promedio del 12% anual, con vencimiento entre octubre 2025 y marzo de 2026.

⁽⁴⁾ Deudas que devengan una tasa de interés promedio del 35% anual, con vencimiento en julio 2026.

15.5.

15.6.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Para la evolución durante los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2025 y 2024 de los activos por derecho de uso, ver Nota 11. A continuación, se presenta la evolución de las deudas por arrendamientos durante los períodos mencionados.

	30.09.2025 ARS 000.000	30.09.2024 ARS 000.000
Al inicio del período	74.396	145.161
Costos financieros - Valor actual	6.088	(24.494)
Costos financieros - Diferencia de cambio	23.803	18.355
Altas	5.794	2.719
	(26.445)	(63.166)
Disminuciones (1)	(36.445)	(05.100)
Disminuciones (1) Al cierre del período (1) Incluye los efectos de la reexpresión por inflación de	73.636	78.575
Al cierre del período	73.636 los saldos iniciales, bajas y pagos del período.	78.575
Al cierre del período (1) Incluye los efectos de la reexpresión por inflación de Provisiones para juicios y contingencias	73.636 los saldos iniciales, bajas y pagos del período. 30.09.2025	78.575 31.12.2024
Al cierre del período (1) Incluye los efectos de la reexpresión por inflación de	73.636 los saldos iniciales, bajas y pagos del período. 30.09.2025 ARS 000.000	78.575 31.12.2024 ARS 000.000
Al cierre del período (1) Incluye los efectos de la reexpresión por inflación de Provisiones para juicios y contingencias	73.636 los saldos iniciales, bajas y pagos del período. 30.09.2025	78.575 31.12.2024 ARS 000.000 5.746

15.7.	Otros	pasivos	financieros

Sociedad de garantía recíproca

Corrientes

Títulos de deuda

	30.09.2025	31.12.2024
Corrientes	ARS 000.000	ARS 000.000
Pasivo por operaciones de cambio a futuro		
	-	-

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 10/11/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande ™ 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

31.12.2024

ARS 000.000

12.474

12.742

268

30.09.2025

ARS 000.000

10.561

10.847

286



15.8. Otros créditos financieros

	30.09.2025	31.12.2024
No Corrientes	ARS 000.000	ARS 000.000
Aportes a capitalizar	1.468	1.356
	1.468	1.356
	30.09.2025	31.12.2024
Corrientes	ARS 000.000	ARS 000.000
Aportes a capitalizar	264	312
Préstamos otorgados	55.195_	50.283
	55,459	50.595

15.9 Efectivo y colocaciones a corto plazo

	30.09.2025	31.12.2024
	ARS 000.000	ARS 000.000
Efectivo en caja y bancos	34.024	27.609
Inversiones transitorias	13.467	22.020
Al estado consolidado de situación financiera	47.491	49.629
	30.09.2025	30.09.2024
	ARS 000.000	ARS 000.000
Efectivo en caja y bancos	34.024	37.915
Inversiones transitorias	13.467	41.867
Al estado consolidado de flujos de efectivo	47.491	79.782

15.10. Deterioro del valor de activos financieros

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Al 30 de septiembre de 2025, deudores comerciales por un importe original en libros de 8.198 se desvalorizaron y previsionaron en su totalidad. Los saldos y movimientos del período de la previsión para deudores incobrables se detallan a continuación:

	30.09.2025	30.09.2024	
	ARS 000.000	ARS 000.000	
Al inicio del período	8.621	10.560	
RECPAM	(4.645)	(5.322)	
Aplicaciones	3.292	(855)	
Cargo del período	930	4.059	
Al cierre del período	8.198	8.442	

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 10/11/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande ™ 1 Fº 3



15.11. Información sobre valores razonables

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, la Dirección estima que los importes de libros de los activos financieros y activos biológicos no difieren significativamente de sus valores razonables.

▶ Jerarquía de valores razonables

El Grupo Mirgor utiliza la siguiente jerarquía para determinar y revelar el valor razonable de los activos financieros por técnica de valuación:

- Nivel 1: Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Otras técnicas para las que los datos que tienen un efecto significativo sobre el valor razonable registrado son observables, directa o indirectamente.
- Nivel 3: Técnicas que utilizan datos que tienen un efecto significativo sobre el valor razonable registrado que no se basan en información observable de mercado.

Al 30 de septiembre de 2025, los activos financieros de cobertura del Grupo Mirgor medidos a valor razonable son categorizados como nivel 1, según lo mencionado anteriormente.

Operaciones de cobertura

El Grupo Mirgor tiene por política reconocer estos instrumentos financieros en la medida que los mismos resulten significativos. No se han efectuado operaciones de cobertura durante los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2025 y 2024.

15.12. Cambios en pasivos provenientes de actividades de financiación

		Cambios distintos al efectivo				
	31.12.2024	Variación	Diferencia de	Intereses		30.09.2025
			cambio	devengados	RECPAM	
	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000
Obligaciones negociables	62.057	(22.650)	3.143	3.833	(11.177)	35.206
Préstamos bancarios	220.611	185.482	13.988	7.215	(39.732)	387.564
Pasivos por arrendamientos	74.396	(17.252)	23.803	6.088	(13.399)	73.636

·		Cambios distintos al efectivo			Cambios distintos al efectivo			
	31.12.2023	Variación	Diferencia de	Intereses		30.09.2024		
_			cambio	devengados	RECPAM			
	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000		
Obligaciones negociables	-	60.865	2.087	1.419	-	64.371		
Préstamos bancarios	63.556	176.065	3.973	47.936	(32.027)	259.503		
Pasivos por arrendamientos	145.161	(5.411)	11.975	-	(73.150)	78.575		

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 10/11/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande ™ 1 Fº 3



15.13. Activos y pasivos consolidados en moneda extranjera

El detalle de los saldos de activos y pasivos consolidados en moneda extranjera del Grupo Mirgor al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, es el siguiente (se presentan los respectivos saldos en moneda extranjera y su importe equivalente convertido a la moneda de presentación):

Concepto	Montos en millones y clases de las mo extranjeras	onedas	Tipo de cambio vigente	30.09.2025	31.12.2024
Activos				ARS 000.000	ARS 000.000
Activos corrientes				7 000.000	7.11.0 0001000
Efectivo en caja y bancos					
Efectivo	USD	-	1.371,00	437	1.692
Bancos	USD	23	1.371,00	31.576	12.288
				32.013	13.980
Inversiones transitorias				_	
Colocaciones en plazo fijo	USD	7	1.371,00	9.337	6.650
				9.337	6.650
Otros activos financieros					
Sociedad de garantía recíproca	USD	-	1.371,00	330	212
				330	212
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		_			
Deudores comerciales	EUR	0	1.608,59	722	121
	USD	115	1.371,00	157.196	35.492
Otros créditos financieros				157.918	35.613
	USD	1	1 271 00	754	393
Aportes a capitalizar Préstamos otorgados	CCL	1 32	1.371,00 1.541,77	49.856	25.958
riestamos otorgados	CCL	32	1.341,77	50.610	26.351
Otros créditos no financieros				30.010	20.331
Anticipos a proveedores por compra de mercaderías	EUR	1	1.622,60	1.280	17
Anticipos a provecacios por compila de mercadenas	USD	129	1.380,00	177.635	68.949
	CNY	-	197,79	9	-
			==:,:=		
Fondos entregados en garantía	USD	8	1.371,00	10.902	6.758
				189.826	75.724
Reintegros a cobrar	USD	-	1.371,00	646	
				646	
Seguros a devengar	USD	1	1.371,00	1.438	1.098
				1.438	1.098
Total de activos corrientes				442.118	159.628
Total de activos				442.118	159.628

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 10/11/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande ™ 1 Fº 3



Concepto	Montos en millones y clases de las r extranjeras	monedas	Tipo de cambio vigente	30.09.2025	31.12.2024
Pasivos				ARS 000.000	ARS 000.000
Pasivos corrientes					
Deudas y préstamos que devengan interés					
Obligaciones negociables	USD	26	1.380,00	35.206	31.731
Pagaré bursátil	USD	5	1.380,00	6.554	-
Préstamos recibidos	USD	42	1.380,00	57.889	67.510
Financiación de importaciones	USD	148	1.380,00	204.556	3.642
Pasivos por arrendamientos	USD	16	1.380,00	22.432	6.175
				326.637	109.058
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar					
Cuentas a pagar comerciales	USD	618	1.380,00	853.147	117.634
	EUR	5	1.622,60	8.339	9.254
	BRL	1	269,00	180	307
	CNY	5	197,79	957	564.327
	JPY	-	9,35	1	338
				862.624	691.860
Anticipo de clientes	USD	7	1.380,00	9.227	120
·				9.227	120
Regalías a pagar	USD	-	1.380,00	-	52
				-	52
Otras cuentas por pagar	CCL	1	1.541,77	1.471	5.108
	MEP	2	1.494,02	3.014	2.427
				4.485	7.535
Total pasivos corrientes				1.202.973	808.625
Pasivos no corrientes					
Deudas y préstamos que devengan interés					
Obligaciones negociables	USD	-	1.380,00	-	16.190
Pasivos por arrendamientos	USD	35	1.380,00	48.624	59.274
				48.624	75.464
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar Otras cuentas por pagar	CCL	_	1.541,77	80	1.042
1 1 5			•	80	1.042
Total pasivos no corrientes				48.704	76.506
Total pasivos				1.251.677	885.131
Referencias:					
EUR : Euro	USD : Dólar estadounidense				
JPY : Yen	BRL : Real				
CNY: Yuan	CCL: Dólar contado con liquidación				

El detalle anterior incluye saldos originados por transacciones en moneda extranjera, así como también saldos originados por transacciones instrumentadas en pesos que serán cobrados/cancelados aplicando al valor nominal original en moneda extranjera (determinado mediante la aplicación del tipo de cambio vigente a la fecha de emisión del documento en pesos) la cotización de la respectiva moneda a la fecha de cobro/cancelación.

MEP: Dólar mercado electrónico de pagos

Los créditos y deudas en moneda extranjera, incluyendo los saldos anteriormente mencionados, se valuaron conforme a los parámetros indicados en el párrafo precedente, calculando los valores actuales, en la medida que sus efectos fueran significativos. Estos saldos fueron convertidos a moneda local al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre de cada período aplicable para la liquidación de las respectivas operaciones. Las diferencias de cambio, determinadas segregando los efectos de la inflación, fueron imputadas al resultado de cada período.

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 10/11/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande ™ 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Gabriel E. Rodríguez (Socio) Contador Público (U.C.A.) C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 5 Fº 2 Dr. Julio Cueto Rua Por Comisión Fiscalizadora Ing. José Luis Alonso Vicepresidente



16. Otros créditos no financieros

	30.09.2025	31.12.2024
No Corrientes	ARS 000.000	ARS 000.000
Garantías	218	166
Fondos entregados en garantía - Nota 19.7	10.401	25.598
Impuesto a la ganancia mínima presunta - Nota 22	-	-
Préstamos y adelantos al personal	67	196
Retenciones y percepciones de impuesto sobre los ingresos brutos	311	306
Crédito por cargas sociales a recuperar	-	12
Diversos	668	145
Previsión para desvalorización de créditos fiscales	(198)	(703)
	11.467	25.720

	30.09.2025	31.12.2024
Corrientes	ARS 000.000	ARS 000.000
Anticipos a proveedores por compra de mercaderías	194.685	131.131
Retenciones y percepciones de impuesto sobre los ingresos brutos	5.935	2.899
Saldos a favor y retenciones de impuesto a las ganancias	17.073	7.990
Préstamos y adelantos al personal	3.441	801
Seguros a devengar	3.578	3.959
I.V.A. saldo a favor	48.829	22.001
Anticipos gravámenes a las exportaciones	21.691	22.021
Diversos	4.240	4.721
	299.472	195.523

17. Capital social

17.1. Capital autorizado, emitido, suscripto, integrado e inscripto

Acciones ordinarias autorizadas	30.09.2025 En millones	31.12.2024 En millones
Acciones ordinarias de ARS 1 cada acción (*)	180 180	180 180
Acciones ordinarias emitidas, suscriptas, integradas e inscriptas	En millones	ARS 000.000
30 de septiembre de 2025	180	180
30 de septiembre de 2024	180	18

^(*) Al 31 de diciembre de 2024, corresponde a 0,10 ARS por cada acción.

El capital emitido, suscripto, e integrado se halla inscripto en el Registro Público de Comercio.

Para información sobre las restricciones a la distribución de utilidades, ver la Nota 21.

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 10/11/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande ™ 1 Fº 3



18. Información sobre partes relacionadas

El siguiente cuadro presenta el importe total de los saldos con partes relacionadas al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

		Cuentas por cobrar	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Dividendos aprobados pendientes de pago
		ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000
Entidad controlante:				_
Il Tevere S.A.	30.09.2025	_	_	483
ii Tevere S.A.	***************************************	=	-	483
	31.12.2024	-	-	-
Entidad vinculada:				
Innova Logistic S.A.	30.09.2025	765	2	-
	31.12.2024	12	168	-

Entidad controlante principal

Sociedad Controlante: II Tevere S.A.

Domicilio legal: Beauvoir 17, piso 1 – Río Grande – Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Actividad principal: Inversora en acciones de otras sociedades.

Porcentaje de votos: 61,59% Porcentaje de acciones: 48,27%.

Términos y condiciones de las transacciones con partes relacionadas

Los saldos al cierre del período con partes relacionadas no se encuentran garantizados y no devengan intereses. No existen garantías otorgadas o recibidas en relación con las cuentas por cobrar o pagar con partes relacionadas.

Los saldos han sido mantenidos a su valor nominal debido a que los mismos no poseen un plazo de cancelación estipulado. Para el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2025, el Grupo Mirgor no ha registrado ninguna desvalorización sobre las cuentas por cobrar con partes relacionadas. Esta evaluación se realiza al cierre de cada período sobre el que se informa, a través del examen de la situación financiera de la parte relacionada y del mercado en el que opera.

19. Objetivos y políticas de gestión del riesgo financiero

Los principales pasivos del Grupo Mirgor son las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas a pagar. Asimismo, se contrajeron deudas financieras con diversas entidades bancarias para afrontar pasivos con proveedores del exterior (financiación de importaciones).

La finalidad principal de mantener y aumentar los pasivos comerciales es desarrollar un modelo de negocio sustentable en el corto y mediano plazo como así también soportar inversiones para continuar expandiendo los negocios del grupo. El Grupo Mirgor cuenta con deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, y efectivo que proviene directamente de sus operaciones. El Grupo Mirgor ha celebrado transacciones de cobertura durante el presente período con la finalidad de reducir el potencial riesgo de una devaluación de la moneda. Sin embargo, el Grupo no aplica contabilidad de coberturas.

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 10/11/2025 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A. C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande ™ 1 Fº 3



Debido a la naturaleza de sus operaciones El Grupo Mirgor se encuentra expuesto a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez.

Los altos ejecutivos del Grupo Mirgor supervisan la gestión de estos riesgos. Para ello, estos ejecutivos cuentan con el apoyo de la Dirección que los asesora sobre dichos riesgos y sobre el marco corporativo de gestión del riesgo financiero que resulte más apropiado. La Dirección brinda confianza a los altos ejecutivos del Grupo Mirgor de que las actividades de toma de riesgo financiero se encuentran reguladas por políticas y procedimientos corporativos apropiados, y que esos riesgos financieros se identifican, miden y gestionan de acuerdo con esas políticas corporativas y con sus preferencias para contraer riesgos.

El Directorio revisa y aprueba las políticas para la gestión de cada uno de estos riesgos, las que se resumen a continuación.

19.1. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. Los riesgos de mercado aplicables al Grupo Mirgor son los riesgos de tasa de interés, de tasa de cambio y de desregulación del mercado de importaciones. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen las deudas y préstamos que devengan intereses, los depósitos en efectivo y los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Riesgo de tasa de cambio

El Grupo realiza transacciones denominadas en moneda extranjera; en consecuencia, se realizan operaciones de cobertura a la exposición sobre fluctuaciones en la tasa de cambio.

La devaluación del peso en 2023 ha tenido un impacto negativo sobre la capacidad de las empresas argentinas para honrar su deuda denominada en moneda extranjera. Adicionalmente, en el período 2024 generó una inflación muy alta, redujo los salarios reales en forma significativa, tuvo un impacto negativo sobre empresas orientadas al mercado interno, tales como las empresas de servicios públicos y la industria financiera, y afectó adversamente la capacidad del Gobierno Argentino para honrar sus obligaciones de deuda soberana.

Si el peso se devaluara en forma significativa como consecuencia de los niveles de inflación, podrían repetirse todos los efectos negativos sobre la economía argentina relacionados con dicha devaluación, con consecuencias adversas para para la economía argentina y a largo plazo sobre el negocio del Grupo.

A su vez, un incremento sustancial en el valor del peso frente al dólar estadounidense también presenta riesgos para la economía argentina. La apreciación del peso frente al dólar estadounidense impactaría negativamente en la situación financiera de entidades cuyos activos denominados en moneda extranjera superan sus pasivos denominados en moneda extranjera. Asimismo, en el corto plazo, una apreciación real significativa del peso afectaría adversamente las exportaciones. Esto podría tener un efecto negativo sobre el crecimiento del PBI y el empleo y también reducir los ingresos del sector público argentino, disminuyendo la recaudación de impuestos en términos reales, dado que en la actualidad el sector público se basa fuertemente en los impuestos a las exportaciones. En suma, el grupo no puede garantizar que las variaciones del tipo de cambio no tendrán un efecto adverso sobre la economía Argentina. En caso que así lo tuvieran, la situación patrimonial o financiera o de otro tipo, los resultados, las operaciones y los negocios del Grupo podrían ser afectadas de manera sustancial y adversa.

El Grupo posee tanto activos como pasivos en moneda extranjera, por lo que variaciones en el tipo de cambio podrían repercutir de manera negativa/positiva en su situación patrimonial y económica. A continuación se presenta un análisis de sensibilidad efectuado en función a variaciones en el tipo de cambio:

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 10/11/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande ™ 1 Fº 3



Variación del tipo de cambio	Probab	ole
variación del tipo de cambio	(-) 43%	(+) 43%
Impacto en resultados	204.916	(204.916)

19.2. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no cumpla las obligaciones asumidas en un instrumento financiero o contrato, y que ello resulte en una pérdida financiera. El Grupo Mirgor se encuentra expuesto al riesgo de crédito por sus actividades operativas, en particular por los deudores comerciales. No obstante, la Dirección del Grupo Mirgor entiende que, a la fecha de los presentes estados financieros consolidados, el riesgo crediticio se encuentra adecuadamente cubierto por las previsiones correspondientes, y el resto de la cartera de clientes del Grupo Mirgor está compuesta por empresas con sólida posición financiera.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La Gerencia de Finanzas es la responsable de gestionar el riesgo de crédito de los clientes en base a políticas, procedimientos y los controles sobre la gestión del riesgo de crédito del Grupo Mirgor. Las cuentas por cobrar de los clientes se controlan regularmente. Con respecto a la concentración de riesgo crediticio por negocio, se debe mencionar que:

Segmento automotriz: Mirgor S.A.C.I.F.I.A. en el curso habitual de sus negocios otorga créditos a sus clientes, entre los cuales se incluyen terminales automotrices, concentrando en las terminales el 99% de sus ingresos por venta de bienes por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2025.

Segmentos de electrónica de consumo y telefonía móvil: las ventas de las sociedades IATEC S.A.U. y Mirgor S.A.C.I.F.I.A en referencia a televisores y equipos de telefonía celular se concentran principalmente con las cadenas de venta minorista y compañías de telecomunicaciones más importantes del país y se encuentran relacionadas con la marca internacional Samsung y JBL.

El máximo riesgo crediticio no difiere significativamente de los importes de los créditos que se presentan en el estado consolidado de situación financiera. La necesidad de registrar una desvalorización se analizó a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, sobre una base individual para los clientes más importantes. La Dirección estima que la previsión correspondiente registrada al 30 de septiembre de 2025 es suficiente para cubrir los riesgos de crédito que probablemente se materializarán.

Efectivo

El riesgo de crédito de los saldos en bancos e instituciones financieras se gestiona a través de la Gerencia de Finanzas del Grupo Mirgor, de acuerdo con la política corporativa. Las inversiones de los excedentes de fondos se realizan solamente con las contrapartes aprobadas, en este caso el riesgo es limitado porque se trata de bancos con alta calificación crediticia.

19.3. Riesgo de liquidez

El Grupo Mirgor administra su liquidez para garantizar los fondos necesarios para respaldar su estrategia de negocios. Las necesidades de financiamiento de corto plazo vinculadas a incrementos de capital de trabajo estacionales se cubren a través de líneas de crédito bancarias de corto y mediano plazo.

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 10/11/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande ™ 1 Fº 3



El siguiente cuadro presenta el perfil de vencimientos de los pasivos financieros del Grupo Mirgor sobre la base de los importes no descontados que surgen de los acuerdos respectivos:

30 de septiembre de 2025	A la vista	Menos de 3 meses	3 a 12 meses	1 a 5 años	Total
	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000
Deudas y préstamos que devengan interés	94.600	28.524	306.200	-	429.324
Pasivos por arrendamientos	-	4.356	19.599	49.681	73.636
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	70.495	71.138	933.846	777	1.076.256
	165.095	104.018	1.259.645	50.458	1.579.216
31 de diciembre de 2024	A la vista	Menos de 3 meses	3 a 12 meses	1 a 5 años	Total
	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000
Deudas y préstamos que devengan interés	12.197	5.448	248.833	-	266.478
Pasivos por arrendamientos	-	5.313	14.192	54.891	74.396
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	61.219	506.066	209.178		776.463
	73.416	516.827	472.203	54.891	1.117.337

19.4. Gestión de capital

El objetivo de la gestión del capital del Grupo Mirgor es asegurar que éste mantenga una calificación de riesgo sólida y ratios de capital saludables para poder sustentar sus negocios y maximizar el valor para el accionista.

El Grupo Mirgor gestiona su estructura de capital y realiza los ajustes pertinentes en función a los cambios en las condiciones económicas.

Durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2025, no hubo modificaciones significativas en los objetivos, las políticas, ni en los procesos relacionados con la gestión del capital.

El Grupo Mirgor gestiona el capital utilizando un ratio de endeudamiento, definido como el cociente entre la deuda neta y el capital total más la deuda neta. El Grupo Mirgor incluye dentro de la deuda neta los préstamos que devengan interés y las cuentas por pagar comerciales menos el efectivo y sus equivalentes.

	30.09.2025	31.12.2024
	ARS 000.000	ARS 000.000
Deudas y préstamos que devengan interés	429.324	266.478
Pasivos por arrendamientos	73.636	74.396
Cuentas por pagar comerciales	991.009	680.314
Menos: Efectivo y equivalentes	(47.491)	(49.629)
Deuda neta	1.446.478	971.559
Patrimonio	363.068_	362.921
Capital total	363.068	362.921
Capital total y deuda neta	1.809.546	1.334.480
Ratio de endeudamiento	80%	73%

19.5. Riesgos climáticos

Este tipo de riesgo está relacionado con la actividad de producción agrícola y el riesgo de sufrir distintos siniestros climáticos, tales como sequía, exceso de lluvias, granizo, inundaciones u otros episodios climáticos que afecten el rinde de los cultivos.

La producción del Grupo se podría ver afectada por los riesgos climáticos antes mencionados.

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 10/11/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande ™ 1 Fº 3



19.6. Enfermedades de los cultivos

Los cultivos de el Grupo no están ajenos a contraer enfermedades y plagas al igual que cualquier cultivo de otro productor de la República Argentina, y su efecto podría ser devastador para los mismos, con posibilidad de arruinar la totalidad o una parte sustancial de las cosechas afectadas, lo que podría afectar adversamente la situación patrimonial, los negocios y las operaciones de la Sociedad y sus subsidiarias.

19.7. Garantías otorgadas

La Sociedad Mirgor S.A.C.I.F.I.A. ha otorgado garantías por las obligaciones de la sociedad controlada IATEC S.A.U. frente a la firma Samsung Electronics Co. Limited en el marco de la fabricación de equipos radiocomunicadores celulares móviles de la marca Samsung en la planta ubicada en Rio Grande, Tierra del Fuego. De la misma forma también ha otorgado garantías por las obligaciones de la sociedad controlada IATEC S.A.U. frente a la firma Pioneer do Brasil Ltd en el marco de la fabricación de productos electrónicos para automóviles de la marca Pioneer en la planta ubicada en Rio Grande, Tierra del Fuego.

Asimismo, la sociedad controlada IATEC S.A.U. otorgó una fianza solidaria de locación de inmuebles a favor de su sociedad controlada GMRA S.A.U.

Por último, Mirgor y sus sociedades controladas han otorgado depósitos en garantía por las operaciones efectuadas por diferentes sociedades del Grupo con proveedores del exterior:

Otorgante	Año	Soc. Garantizada	Proveedor	Bien Garatizado
MIRGOR	2020	-	Montaplast GMBH	Depósito en garantía
MISA	2021	MIRGOR	Raymond Gmbh & Co KG	Depósito en garantía
MISA	2022	MIRGOR	ATX Hardware GmbH West	Depósito en garantía
MISA	2022	FAMAR	SIIX Corporation	Depósito en garantía
MISA	2022	MIRGOR	Torquetools S.L.	Depósito en garantía
MISA	2023	MIRGOR	Marquardt GmbH	Depósito en garantía
MISA	2023	MIRGOR	Tristone Flowtech Ltd	Depósito en garantía
MISA	2023	MIRGOR	Innerio Heat Exchanger GmbH	Depósito en garantía
MISA	2023	MIRGOR	Global Commercial Trading LLC	Depósito en garantía
MISA	2022	IATEC PY	Hisense	Depósito en garantía
MISA	2023	MIRGOR	Kunstof	Depósito en garantía
MISA	2022	IATEC	Synergia	Depósito en garantía
MISA	2022	MISA	Banco HSBC	Depósito en garantía
MISA	2023	MIRGOR	Banco CMF	Depósito en garantía
MISA	2023	A-NOVO	Harman	Depósito en garantía
IATEC	2023	-	Sulken	Depósito en garantía
MIRGOR	2023	-	Sulken	Depósito en garantía
MIRGOR	2023	MIRGOR USA	Hanon	Depósito en garantía
MIRGOR	2023	-	Samu Dies	Depósito en garantía
IATEC	2023	IATEC RD	Samsung SELA	Depósito en garantía
MISA	2024	RULNED	SBLC	Depósito en garantía
MISA	2024	MIRGOR	Global Commercial Trading LLC	Depósito en garantía

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 10/11/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande ™ 1 Fº 3



MISA	2024	MIRGOR	Likewize	Depósito en garantía
MISA	2024	MIRGOR	Lectra S.A.	Depósito en garantía
MISA	2025	-	Banco HSBC	Depósito en garantía
MISA	2025	MIRGOR	BORBET	Depósito en garantía
MISA	2025	MIRGOR	Technischer Service & Support GmbH	Depósito en garantía

20. Inversiones en asociadas

La sociedad CIAPEX S.A. ha sido constituida en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con fecha 27 de julio 2012 a través de la firma de un acuerdo junto a otras sociedades radicadas en Tierra del Fuego fabricantes de productos electrónicos y electrodomésticos, mediante el cual se comprometieron a constituir el Fideicomiso de Garantía CIAPEXSA a través del cual se han canalizado mensualmente aportes determinados sobre la base del monto de las importaciones realizadas. Los aportes fueron destinados a CIAPEX S.A. que tendrá como finalidad fomentar y solventar proyectos productivos destinados a la exportación y/o la sustitución de importaciones.

La información de los entes sobre los que se tiene participación al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

Entidad	Actividad	P. Neto	Resultado del período	% de participación en el Capital Social (1)	Valores de libros al 30.09.2025	Valores de libros al 31.12.2024
CIAPEX S.A.	Inversión y financiación.	3.655	(1.462)	49,91%	1.825	6.730
Innova Logistic S.A.	Logística	999	799	49%	492	93
HACU S.A.	Turismo	100	-	68%	68	-
Neo Rodas Merco S.A.	Fabricación y comercialización	-	-	-	-	22
Total					2.385	6.845

⁽¹⁾ Ciapex S.A.: Corresponde a 307.087.371 acciones clase A con derecho a 1 voto por acción y 73.790.731 acciones clase B con derecho a 5 votos por acción. Participación: IATEC S.A.U. 20,96%; Brightstar Fueguina S.A.U. 28,53% y Mirgor S.A.C.I.F.I.A 0,42%.
Innova Logistic S.A.: Corresponde a 4.900.000 acciones con derecho a 1 voto por acción. Participación 49% de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.
HACU S.A.: Corresponde a 17.000.000 acciones con derecho a 1 voto por acción. Participación 68% de IATEC S.A.U.

21. Distribución de utilidades

Restricción a la distribución de utilidades

De acuerdo con las disposiciones de la Ley General de Sociedades N° 19.550, las normas de la CNV y el estatuto de la Sociedad, el 5% de la ganancia neta del ejercicio deberá destinarse a incrementar el saldo de la reserva legal hasta que la misma alcance el 20% del capital social. La Sociedad ha alcanzado el límite mencionado. Dicha reserva no estará disponible para la distribución de dividendos.

Cuando se configure el pago de dividendos en efectivo o en especie, en exceso de la ganancia gravada determinada conforme a las disposiciones de la ley del Impuesto a las Ganancias, se deberá retener con carácter de pago único y definitivo, el 35% sobre el referido excedente. Las utilidades que no tributan impuesto a las ganancias por contar con los beneficios de la ley Nº 19.640 no se hallan sujetas al impuesto de igualación. Esta retención ya no resultará de aplicación para los dividendos atribuibles a ganancias devengadas en los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1° de enero de 2018.

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 10/11/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande ™ 1 Fº 3



22. Situación fiscal del Grupo Mirgor

22.1. Promoción industrial

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

La Sociedad se encuentra alcanzada por los beneficios del Régimen de Promoción Industrial establecido por la Ley Nº 19.640 por los bienes y para las actividades desarrolladas en Tierra del Fuego. En este sentido la Sociedad goza de ciertos beneficios impositivos y aduaneros, los cuales mediante el Decreto 1234/2007 del Poder Ejecutivo Nacional fueron prorrogados hasta el año 2023, que incluyen:

- a) <u>Impuesto a las ganancias:</u> Las utilidades atribuibles a Tierra del Fuego, gozan de una liberación del 100% del pago del impuesto a las ganancias, de acuerdo al Art. 1 y 4 inc. a) de la Ley N° 19.640.
- b) Impuesto al valor agregado: Las ventas que la Sociedad realiza en Tierra del Fuego se hallan exentas de este impuesto, mientras que las realizadas al territorio continental están gravadas por el impuesto al valor agregado a la tasa del tributo. Dicho impuesto es cobrado a los clientes. El crédito fiscal presunto computable equivale al que resulta de aplicar la tasa del impuesto sobre el 100% del precio neto de venta al cliente del territorio continental, mientras que el crédito fiscal real originado en el territorio continental de la Nación no es computable.
- c) <u>Certificados de crédito fiscal:</u> Por medio de la Ley Nº 23.697 el Gobierno Nacional suspendió los beneficios tributarios durante los años 1989 y 1990. Como consecuencia de ello la Sociedad efectuó los pagos correspondientes al Impuesto a los Capitales e Impuesto al Valor Agregado que, según lo establecía la Ley, serían reembolsados a través de Bonos de Consolidación de Deudas.
- La RG Nº 3838/94 de la Dirección General Impositiva reglamentó la forma en que los mencionados bonos serían obtenidos. Con fecha 17 de septiembre de 1996 la Dirección General Impositiva notificó a la Sociedad del reconocimiento del monto a favor de la Sociedad. Asimismo, con respecto a la devolución de IVA Proveedores existe un crédito por 149 (valor histórico sin reexpresar) a ser tramitado a través de otros procedimientos.
- El Ministerio de Economía y de Obras y Servicios Públicos estableció a través de la Resolución Nº 580/96 que los créditos contra el Estado Nacional emergentes de la suspensión de la Promoción Industrial establecida en la Ley Nº 23.697 y que sean anteriores al 1° de abril de 1991 serán cancelados a través de la entrega de Bonos de Consolidación de Deuda. Con fecha 19 de mayo de 1997, la Sociedad fue notificada por parte de la DGI de la conformidad provisoria del monto mencionado.
- d) <u>Derechos aduaneros y tasa de estadística:</u> No son abonados por la Sociedad los originados por todos los insumos importados y que sean empleados para sus operaciones en Tierra del Fuego en virtud de la Ley N° 19.640.

El decreto 727/2021, publicado el ultimo 23 de octubre 2021, extendió la vigencia de derechos y obligaciones acordados en el marco de la Ley 19.640 y de los Decretos 479/95, 490/2003 y 1234/2007 que reglamenta la promoción industrial en la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

La presente normativa extiende la vigencia del Régimen de Promoción Industrial de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur hasta el 31 de diciembre de 2038. El plazo podrá ser extendido por 15 años más contados a partir del 01/01/2039, luego de cumplidos doce años de la vigencia del presente Decreto, y siempre que la República Federativa del Brasil mantenga la vigencia del régimen especial de beneficios de la Zona Franca Manaos.

Se dispone el cese de los beneficios de los proyectos que ya fueron aprobados pero que no han iniciado sus actividades en Tierra del Fuego al día 23 de octubre de 2021. En el caso de los proyectos de producción de bienes incluidos en la Sección XI de la Nomenclatura Común del Mercosur, dicha fecha se extiende hasta el 31 de diciembre de 2023.

IATEC S.A.U.

La sociedad controlada IATEC S.A.U. está comprendida en el Régimen del Decreto N° 490/ 2003 del Poder Ejecutivo Nacional, dictado en el marco de las leyes N° 19.640 y N° 25.561, para la fabricación de televisores, grabadores y/o reproductores de video, sistemas de audio, equipos de aire acondicionado familiar y comercial, hornos a microondas, monitores para computación, equipos de radiocomunicaciones, celulares móviles y teléfonos inalámbricos en su planta industrial localizada en la Ciudad de Río Grande, Tierra del Fuego.

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 10/11/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande ™ 1 Fº 3



Dichas leyes y sus modificatorias establecen beneficios promocionales para las actividades industriales que impliquen un proceso de transformación y ensamble aplicado a los insumos importados por IATEC S.A.U., desarrollado dentro de Tierra del Fuego y su comercialización en el territorio continental, hasta el 31 de diciembre de 2023.

La Secretaría de Industria y Comercio de la Pequeña y Mediana Empresa, dependiente del Ministerio de Economía y Producción de la Nación, dictó la Resolución N° 307/2008 y posteriormente las resoluciones N° 239/2010, 72/2011 y 09/2012, por medio de las cuales resuelve la ampliación del proyecto establecido originalmente por la resolución N° 468/2006, aumentando el cupo máximo de producción anual de celulares a 4.000.000 de unidades y manteniendo el de microondas en 300.000 unidades y televisores 180.000, extendiendo también el plazo máximo para la puesta en marcha del proyecto y ampliando los requisitos de inversión, de producción mínima y de la plantilla mínima con la que deberá contar en su planta industrial. En relación a la producción de celulares, mediante resolución N° 579/2014 se aumentó el cupo máximo de producción anual de celulares a 5.000.000 de unidades. Mediante expedientes SO1:0037863/2015 y SO1:0158883, se solicitó el aumento a 7.000.000 y 400.000 unidades de celulares y televisores, respectivamente, hallándose cumplidos los compromisos de inversiones, capital de trabajo y personal mínimo ocupado a la fecha de los presentes estados financieros. Asimismo, mediante resolución N° 579/2014 se aumentó el cupo máximo de producción anual de celulares a 5.000.000 de unidades.

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012, la Secretaría de Industria, dependiente del Ministerio de Industria de la Nación dictó la resolución N° 216/2012 por medio de la cual habilita a IATEC S.A.U. a la fabricación de computadoras portátiles (notebooks y netbooks), estableciendo una producción mínima de 30.000 unidades, una producción máxima de 180.000 unidades y requisitos adicionales de inversión y de plantilla mínima con la que deberá contar en su planta industrial.

En el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013, la Secretaría de Industria, dependiente del Ministerio de Industria de la Nación dictó la resolución N° 307/2013 por medio de la cual se incrementan los cupos de fabricación de videograbadores, reproductores y sistemas de audio, estableciendo una producción mínima de 15.000 unidades, y una producción máxima de 195.000 unidades para videograbadores y reproductores, y de 214.000 para sistemas de audio.

Las mencionadas resoluciones establecen que el proyecto promovido se concretará con una inversión total de 195.297, de los cuales 61.097 corresponden a inversiones en activos fijos y el resto a inversiones en capital de trabajo. Los tributos de los que IATEC S.A.U. se encuentra liberada parcial o totalmente, según el caso, son el impuesto a las ganancias, el impuesto al valor agregado y los derechos aduaneros generados en la importación de materias primas y exportaciones de productos terminados de Tierra del Fuego.

El incumplimiento de los requisitos mínimos de inversión, producción y plantilla de personal dará lugar a las sanciones previstas en la legislación mencionada. La Dirección de la Sociedad entiende que no existen incumplimientos del régimen de promoción industrial.

El decreto 727/2021, publicado el ultimo 23 de octubre 2021, extendió la vigencia de derechos y obligaciones acordados en el marco de la Ley 19.640 y de los Decretos 479/95, 490/2003 y 1234/2007 que reglamenta la promoción industrial en la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

La presente normativa extiende la vigencia del Régimen de Promoción Industrial de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur hasta el 31 de diciembre de 2038. El plazo podrá ser extendido por 15 años más contados a partir del 01/01/2039, luego de cumplidos doce años de la vigencia del presente Decreto, y siempre que la República Federativa del Brasil mantenga la vigencia del régimen especial de beneficios de la Zona Franca Manaos.

Con fecha 16 de diciembre de 2022 el Ministerio de Economía dictó la Resolución 114/2022 aprobando la solicitud de adhesión a los beneficios y obligaciones establecidos en el decreto № 727/2021.

FAMAR FUEGUINA S.A.U.

La sociedad controlada FAMAR FUEGUINA S.A.U. se encuentra beneficiada con un régimen de promoción industrial similar al de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A., con el objeto de fabricar artículos electrónicos.

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 10/11/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande ™ 1 Fº 3



La Secretaría de Industria, dependiente del Ministerio de Economía de la Nación, dictó la Resolución N° 46/84 que autoriza a la firma FAMAR FUEGUINA S.A.U. para que se presente en la gobernación del ex-Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur el proyecto definitivo para la instalación de una planta industrial destinada a la fabricación de autorradios de diversos modelos. El Ministerio de Hacienda dependiente del citado ex-Territorio Nacional a través de la Resolución N° 741 del 15 de octubre de 1986 habilita el beneficio del Régimen de la Ley 19.640.

Durante el año 1995 se aprobó un proyecto de especialización electrónica aprobado por las Resolución 28/1995.

En el año 1998 se aprobó a través de la Resolución 539/1998 un proyecto de sustitución del decreto 479/1995 para sustituir radios AM por módulos electrónicos de control de seguridad del automóvil que autoriza a fabricar un cupo máximo de producción anual de 1.200.000.

En el año 2002 se aprobó por la Resolución 9/2002 la sustitución del decreto 479/1995 para sustituir autorradios AM cassette autoreverse estéreo por equipos de radio comunicaciones móviles por un cupo máximo de producción anual de 900.000 unidades en tres turnos.

Durante el año 2019 se aprobó el proyecto de sustitución del decreto 479/1995 para sustituir autorradios AM FM cassette autoreverse por módems.

El decreto 727/2021, publicado el ultimo 23 de octubre 2021, extendió la vigencia de derechos y obligaciones acordados en el marco de la Ley 19.640 y de los Decretos 479/95, 490/2003 y 1234/2007 que reglamenta la promoción industrial en la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

La presente normativa extiende la vigencia del Régimen de Promoción Industrial de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur hasta el 31 de diciembre de 2038. El plazo podrá ser extendido por 15 años más contados a partir del 01/01/2039, luego de cumplidos doce años de la vigencia del presente Decreto, y siempre que la República Federativa del Brasil mantenga la vigencia del régimen especial de beneficios de la Zona Franca Manaos.

Con fecha 3 de noviembre de 2022 el Ministerio de Desarrollo Productivo dictó la Resolución 54/2022 aprobando la solicitud de adhesión a los beneficios y obligaciones establecidos en el decreto Nº 727/2021.

BRIGHTSTAR FUEGUINA S.A.U.

La sociedad controlada BRIGHTSTAR FUEGUINA S.A.U. se encuentra beneficiada con un régimen de promoción industrial similar al de IATEC S.A.U.

Con fecha 17 de junio de 2004, la Secretaría de Industria, Comercio y de la Pequeña y Mediana Empresa, dependiente del Ministerio de Economía y Producción de la Nación, dictó la Resolución N° 146/2004, por medio de la cual se declaró a la Sociedad comprendida en el mencionado régimen.

Los tributos de los que la Sociedad se encuentra liberada parcial o totalmente, según el caso, son los impuestos a las ganancias, el impuesto al valor agregado y los derechos aduaneros generados en la importación de materias primas y exportación de productos terminados de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

El incumplimiento de los requisitos mínimos y máximos de inversión, producción y plantilla de personal daría lugar a las sanciones previstas en la legislación mencionada. El Directorio de la Sociedad entiende que ha dado suficiente cumplimiento durante los períodos no prescriptos a todos los requisitos para gozar de los beneficios impositivos computados.

El decreto 727/2021, publicado el ultimo 23 de octubre 2021, extendió la vigencia de derechos y obligaciones acordados en el marco de la Ley 19.640 y de los Decretos 479/95, 490/2003 y 1234/2007 que reglamenta la promoción industrial en la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 10/11/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande ™ 1 Fº 3



La presente normativa extiende la vigencia del Régimen de Promoción Industrial de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur hasta el 31 de diciembre de 2038. El plazo podrá ser extendido por 15 años más contados a partir del 01/01/2039, luego de cumplidos doce años de la vigencia del presente Decreto, y siempre que la República Federativa del Brasil mantenga la vigencia del régimen especial de beneficios de la Zona Franca Manaos.

Con fecha 6 de julio de 2022 el Ministerio de Desarrollo Productivo dictó la Resolución 414/2022 aprobando la solicitud de adhesión a los beneficios y obligaciones establecidos en el decreto Nº 727/2021.

Aportes FAMPF

Adicionalmente a lo mencionado en los párrafos anteriores, el Decreto Nº 727/2021 establece que podrán acceder al Régimen de Promoción aquellas empresas industriales constituidas en el AAE que se comprometan a realizar aportes mensuales obligatorios equivalentes al 15% (quince por ciento) del beneficio obtenido en concepto de Impuesto al Valor Agregado por la venta de los productos que resulten vinculados a los proyectos industriales aprobados en el marco del Régimen de Promoción, estableciendo como destino de dichos montos al "Fondo para la Ampliación de la Matriz Productiva Fueguina" (FAMP). Dichos recursos se distribuirán (i) un 60% (sesenta por ciento) para el financiamiento de proyectos productivos en sectores que amplíen la matriz productiva fueguina-siempre y cuando no coincidan con aquellas actividades a las cuales se les aplica el Régimen de Promoción-, así como el financiamiento de acciones de capacitación y de formación de recursos humanos, y (ii) un 40% (cuarenta por ciento), a proyectos de inversión productivos propios que se enmarquen en los objetivos de ampliación de la matriz productiva que hayan sido aprobados con carácter previo por el Comité Ejecutivo del FAMP. En ningún caso la inversión podrá estar vinculada de manera directa a las actividades originales promovidas.

Dichos montos equivalente al 40%, de ser utilizado con este destino, no deberá ser ingresado al FAMP. En el caso de aplicar los aportes a los proyectos aprobados, las empresas emitirán un certificado de deuda exigible en favor del FAMP, el que será cancelado mediante actas de inversión que emitirá el Comité Ejecutivo durante el plazo comprometido del proyecto. Las empresas podrán adelantar inversiones desde el momento en que adhieran al presente decreto, siempre que hayan pasado las instancias de aprobación que establezca la reglamentación y sean aprobadas por el Comité Ejecutivo del FAMP.

Con fecha 23 de diciembre de 2024, el Comité Ejecutivo del Fideicomiso de Administración Fondo para la Ampliación de la Matriz Productiva Fueguina "FAMP-FUEGUINA", aprobó el proyecto de construcción del puerto multimodal en Río Grande, presentado por IATEC S.A.U., FAMAR FUEGUINA S.A.U, BRIGHSTAR FUEGUINA S.A.U y MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

En ese acto, el Comité aprobó la primera acta de inversión cancelando la suma de 504 para IATEC S.A.U., y 616 para MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. en función de las inversiones acreditadas para este proyecto.

Como resultado de esto, se está avanzando en la creación de una Sociedad conjunta donde el porcentaje de propiedad se distribuya de manera proporcional a los aportes (en efectivo y en especie) que realizarán estas cuatro Sociedades del Grupo.

Por otro lado, con fecha 19 de diciembre de 2024, el Comité Ejecutivo del FAMP-FUEGUINA, aprobó el proyecto de construcción de un hotel de alta categoría en Ushuaia, presentado por IATEC S.A.U. El primer monto aprobado por este Comité fue de 885.

Por último, con fecha 19 de diciembre de 2024, el Comité Ejecutivo del FAMP-FUEGUINA, aprobó el proyecto de fortalecimiento agropecuario en Tierra del Fuego, presentado por IATEC S.A.U. A la fecha de los presentes estados contables, aún no se han acreditado gastos para dicho proyecto.

23. Programa de obligaciones negociables

Con fecha 11 de julio de 2024, el Directorio de la Sociedad aprobó la emisión de dos clases de Obligaciones Negociables ("ON") por un monto máximo conjunto de hasta USD 50 millones (o su equivalente en otras monedas o unidades de valor), a ser emitidas dentro del marco del Programa Global de Obligaciones Negociables autorizado por el Directorio de la CNV con fecha febrero de 2024.

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 10/11/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande ™ 1 Fº 3



Ambas clases de ON serán obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, incondicionales, no subordinadas a la Sociedad, con garantía común sobre el patrimonio de la Sociedad, contando con igual prioridad de pago que todas sus demás deudas no garantizadas y no subordinadas.

Por su lado, las ON Clase I estarán nominadas en pesos y serán suscriptas e integradas en efectivo en pesos. Su vencimiento será a los doce meses contados desde la fecha de emisión y liquidación, y devengarán intereses a una tasa variable en pesos, pagaderos de forma trimestral y vencida. El pago de capital se realizará en efectivo en pesos en la fecha de vencimiento.

Por otro lado, las ON Clase II estarán nominadas en dólares y serán suscriptas e integradas en efectivo en pesos al tipo de cambio inicial. Su vencimiento será a los 18 meses contados desde la fecha de emisión y liquidación y devengarán intereses a una tasa fija a licitar, pagaderos de forma trimestral y vencida. El pago de capital se realizará en efectivo en pesos, al tipo de cambio aplicable, en tres pagos trimestrales y consecutivos a partir de los doce meses contados desde la fecha de emisión.

Con fecha 26 de julio de 2024 y, habiendo finalizado el Período de difusión pública, se informa el siguiente resultado de la colocación:

Obligaciones Negociables Clase I (Cancelada)

- Valor nominal a emitirse: \$11.045.000.000
- Precio de Emisión: 100% del valor nominal (a la par)
- Fecha de Emisión y liquidación: 30 de julio de 2024
 Fecha de vencimiento: 30 de julio de 2025
- Fecha de pago de Intereses: 30/10/2024, 30/01/2025, 30/04/2025 y 30/07/2025.
- Amortización: En un único pago equivalente al 100% del valor nominal de las ON, el 30/07/2025.

Obligaciones Negociables Clase II

- Valor nominal a emitirse: USD 37.831.034
- Precio de Emisión: 100% del valor nominal (a la par)
- Tasa de interés: 3,75%
- Fecha de emisión y liquidación: 30 de julio de 2024
- Fecha de vencimiento: 30 de enero de 2026
- Fecha de pago de Intereses: 30/10/2024, 30/01/2025, 30/04/2025, 30/07/2025, 30/10/2025 y 30/01/2026.
- Amortización: En tres pagos trimestrales y consecutivos, por el equivalente al 33% del valor nominal de las ON cada uno, en las fechas 30/07/2025, 30/10/2025 y 30/01/2026.
- Tipo de cambio inicial: \$929,1667 por cada dólar.

24. Eventos subsecuentes

Con fecha 15 de octubre de 2025, el Directorio de la Sociedad aprobó la emisión de Obligaciones Negociables Clase III ("ON") por un monto total máximo de hasta USD 20 millones, a ser emitidas dentro del marco del Programa Global de Obligaciones Negociables autorizado por el Directorio de la CNV con fecha febrero de 2024. Dicha clase estará nominada en dólares. Su vencimiento será a los 12 meses contados desde la fecha de emisión y liquidación, y devengarán intereses a una tasa fija a licitar, pagaderos de forma trimestral y vencida. El pago de capital se realizará en la fecha de vencimiento. La fecha de emisión y liquidación será el 11 de noviembre de 2025.

No se produjeron otros hechos con posterioridad al cierre del período que se informa, y hasta la fecha de firma de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 10/11/2025 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A. C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande ™ 1 Fº 3

Estado separado del resultado integral

correspondiente al período de nueve y tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2025

		30.09.2	025	30.09.	2024	
	•	9 meses	3 meses	9 meses	3 meses	
	Notas	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	
Ingresos de actividades ordinarias	6	154.659	89.876	186.411	63.504	
Beneficio de promoción industrial		22.111	14.106	14.487	6.222	
Costo de venta de bienes	7	(142.581)	(62.619)	(233.887)	(72.412)	
Subtotal	•	34.189	41.363	(32.989)	(2.686)	
Resultado de producción agropecuaria	_	-	<u> </u>	(7.612)	(7.993)	
Resultado bruto	-	34.189	41.363	(40.601)	(10.679)	
Cambios en el valor razonable de productos agropecuarios		70	(4)	2.654	1.110	
Gastos de administración	8	(14.557)	(3.160)	(25.324)	(9.952)	
Gastos de comercialización	8	(6.193)	(3.873)	(8.480)	(5.036)	
Otros ingresos y gastos operativos	9	(34.459)	(25.504)	52.881	2.215	
Resultado operativo	-	(20.950)	8.822	(18.870)	(22.342)	
Ingresos y costos financieros, netos	9	(5.161)	(3.107)	(8.920)	(512)	
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda						
		18.717	11.276	67.051	10.462	
Otros egresos netos	9	(642)	(31)	(1.099)	59	
Participaciones en las ganancias netas de controladas	4	11.010	(20.474)	135.870	(27.177)	
Resultado neto del período antes de impuesto a las ganancias		2.974	(3.514)	174.032	(39.510)	
Impuesto a las ganancias	10	-		(167)		
Resultado neto del período	-	2.974	(3.514)	173.865	(39.510)	
Otros resultados integrales						
Conversión de negocios en el extranjero		4.292	1.856	(14.964)	(2.054)	
Resultado integral total neto del período		7.266	(1.658)	158.901	(41.564)	
Ganancia por acción (Nota 11):						
> básica y diluída, ganancia neta del período atribuíble a los tenedores de						
instrumentos ordinarios de patrimonio de la controladora						
matiamentos oramanos de patimonio de la controladora		40,37	(9,21)	882,78	(230,91)	
		40,37	(3,21)	002,70	(230,91)	

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 10/11/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande ™ 1 Fº 3

Estado separado de situación financiera al 30 de septiembre de 2025

		30.09.2025	31.12.2024
	Notas	ARS 000.000	ARS 000.000
Activos			
Activos no corrientes			
Propiedades, planta y equipo	12	202.954	178.896
Activos intangibles	13	3.005	1.074
Inversión en controladas	4	381.270	349.222
Otros créditos no financieros	16	3	94
Otros créditos financieros	15	667	765
		587.899	530.051
Activos corrientes			
Otros créditos financieros	15	18.047	14.758
Otros activos financieros		564	609
Otros créditos no financieros	16	51.582	56.463
Inventarios	14	160.190	32.796
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	15	102.489	29.328
Efectivo y colocaciones a corto plazo	15	1.839	1.314
		334.711	135.268
Total de activos		922.610	665.319
Patrimonio y pasivos			
Patrimonio Control on this is		100	10
Capital emitido		180 4.601	18 4.763
Ajuste de capital			
Acciones propias		(93)	(1.597)
Pagos basados en acciones		2.441	4.140
Prima por acciones propias		2.409	1.811
Reservas de resultados		358.193	116.675
Resultados no asignados		2.974	249.056
Reserva resultados por conversión		(10.259)	(14.551)
Patrimonio total		360.446	360.315
Pasivos no corrientes			
Deudas y préstamos que devengan interés	15	1.356	16.190
Pasivos por arrendamientos	15	44.219	50.550
Provisiones para juicios y contingencias	15	2.037	2.484
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	15	788	15
Pasivos corrientes		48.400	69.239
	15	82.546	66.973
Deudas y préstamos que devengan interés	15 15	18.467	16.034
Pasivos por arrendamientos	15 15	397.080	152.758
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar Inversión en controladas	4	15.671	132./36
IIIVELSIOII EII CUIILI OIdudS	**	513.764	235.765
Total de pasivos		562.164	305.004
Total de patrimonio y pasivos		922.610	665.319

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 10/11/2025 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A. C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande ™ 1 Fº 3

Estado separado de cambios en el patrimonio

correspondiente al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2025

				Atribuible a los propietarios						
		Otras cuentas de c	apital convertibles en acciones		Otros componentes del patrimonio					
	Capital social	Ajuste de capital	Acciones propias (Nota 2.4.16 a los estados financieros consolidados)	Pagos basados en acciones (Nota 2.4.16 a los estados financieros consolidados)	Prima por acciones propias (Nota 2.6 a los estados financieros consolidados)	Reserva legal	Reserva facultativa	Reserva resultados por conversión	Resultados no asignados	Patrimonio total
	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000
Al 1° de enero de 2025	18	4.763	(1.597)	4.140	1.811	956	115.719	(14.551)	249.056	360.315
Aumento de capital (Nota 2.6 a los estados financieros consolidados)	162	(162)	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos en efectivo (Nota 2.6 a los estados financieros consolidados)	-	-	-	-	-	-	-	-	(7.538)	(7.538)
Constitución de reservas (Nota 2.6 a los estados financieros consolidados)	-	-	-	-	-	-	241.518	-	(241.518)	-
Pagos basados en acciones (Nota 2.4.16 a los estados financieros consolidados)	-	-	-	1.098	-	-	-	-		1.098
Otorgamiento del plan de pagos basados en acciones (Nota 2.4.16 a los estados financieros consolidados)	-	-	2.199	(2.797)	598	-	-	-	-	-
Recompra de acciones propias (Nota 2.6 a los estados financieros consolidados)	-	-	(695)	-	-	-	-	-		(695)
Otros resultados integrales	=	=	-	-	-	-	-	4.292	-	4.292
Resultado neto del período	-	-	-	-	-	-	-	-	2.974	2.974
Al 30 de septiembre de 2025	180	4.601	(93)	2.441	2.409	956	357.237	(10.259)	2.974	360.446
				Atribuible a los propietarios	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			·		

		Atribuible a los propietarios								
	_	Otras cuentas de ca	apital convertibles en acciones		Otros componentes del patrimo	nio				
	Capital social	Ajuste de capital	Acciones propias (Nota 2.4.16 a los estados financieros consolidados)	Pagos basados en acciones (Nota 2.6 a los estados financieros consolidados)	Prima por acciones propias (Nota 2.6 a los estados financieros consolidados)	Reserva legal	Reserva facultativa	Resultado por conversión	Resultados no asignados	Patrimonio total
	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000
Al 1° de enero de 2024	18	4.763	(14.974)	11.641	6.377	956	533.538	1.405	(417.819)	125.905
Constitución de reservas (Nota 2.6 a los estados financieros consolidados)	-	-	-	-	-	-	(417.819)	-	417.819	-
Pagos basados en acciones (Nota 2.4.16 a los estados financieros consolidados)	-	-	-	2.204	-	-	-	-	-	2.204
Otorgamiento del plan de pagos basados en acciones (Nota $2.4.16a$ los estados financieros consolidados)	-	=	14.914	(10.348)	(4.566)	÷	=	÷	=	÷
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	(14.964)		(14.964)
Resultado neto del período	-	=	=	-	=	-	-	=	173.865	173.865
Al 30 de septiembre de 2024	18	4.763	(60)	3.497	1.811	956	115.719	(13.559)	173.865	287.010

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 10/11/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande ™ 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Gabriel E. Rodríguez (Socio) Contador Público (U.C.A.) C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 5 Fº 2 Dr. Julio Cueto Rua Por Comisión Fiscalizadora Ing. José Luis Alonso Vicepresidente

Estado separado de flujos de efectivo

correspondiente al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2025

	30.09.2025	30.09.2024
	ARS 000.000	ARS 000.000
Actividades de operación		
Resultado integral neto del período antes de impuesto a las ganancias	7.266	159.068
Conversión de negocios en el extranjero	(4.292)	-
Ajustes para conciliar el resultado integral del período con los flujos netos de efectivo		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	14.793	23.581
Amortización de activos intangibles	5	21
Resultados financieros por arrendamientos	9.971	(24.891)
Resultados financieros por deudas y préstamos	(9.913)	-
Aumento de previsión para obsolescencia de inventarios	1.514	1.036
Pagos basados en acciones	477	24.233
Resultado por participación en las ganancias netas de asociadas	(11.010)	(135.870)
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de efectivo	660	7.236
Ajustes a los activos y pasivos operativos		
Aumento en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, netos de saldos con asociadas	(27.598)	(26.742)
(Aumento) Disminución en inventarios, neto del cargo por obsolescencia	(128.908)	5.850
Disminución de activos biológicos	-	18.803
Disminución de otros créditos no financieros, neto del cargo por impuesto a las ganancias	4.972	40.464
Aumento (Disminución) en cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, netos de saldos con asociadas		
	69.898	(29.921)
(Disminución) Aumento de provisiones para juicios y contingencias	(447)	1.304
Flujo neto de efectivo (utilizado en) procedente de las actividades de operación	(72.612)	64.172
Actividades de inversión		
Adquisiciones netas de propiedades, planta y equipo	(38.851)	(18.657)
Bajas de propiedades, planta y equipo	-	1.078
Adquisiciones de activos intangibles	(1.936)	(3)
Adquisición de bonos	45	(29)
Adquisición de Sociedades	-	(6.213)
Aportes integrados a Sociedades	(30)	
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(40.772)	(23.824)
Actividades de financiación		
Disminución neta de pasivos por arrendamientos	(13.869)	(62.082)
Disminución (Aumento) de otros créditos financieros	(3.643)	5.739
Aumento neto de deudas y préstamos	10.652	76.136
Aumento (Disminución) de saldos con asociadas	128.629	(31.976)
Cobro de dividendos y reducción de capital	33	37
Dividendos pagados	(6.538)	-
Compra de acciones propias	(695)	
Flujo neto de efectivo procedente de (utilizado en) las actividades de financiación	114.569	(12.146)
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de efectivo	(660)	(7.236)
Aumento neto de efectivo y equivalentes al efectivo	525	20.966
Efectivo y equivalentes al efectivo al 1° de enero	1.314	4.606
Efectivo y equivalentes al efectivo al 30 de septiembre	1.839	25.572

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 10/11/2025 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A. C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande ™ 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Gabriel E. Rodríguez (Socio) Contador Público (U.C.A.) C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 5 Fº 2 Dr. Julio Cueto Rua Por Comisión Fiscalizadora Ing. José Luis Alonso Vicepresidente



1. Información corporativa y actividades principales de la Sociedad

La emisión de los estados financieros separados de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. (en adelante, "la Sociedad") correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2025, se autorizó de conformidad con una resolución dictada por el Directorio de la Sociedad de fecha 10 de noviembre de 2025.

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. es una sociedad anónima constituida bajo las leyes argentinas, con domicilio legal en Einstein 1111, Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (en adelante "Tierra del Fuego"), cuyas acciones clase C cotizan en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

La actividad principal de la Sociedad es la fabricación de equipos de climatización para el sector automotor y holding. Adicionalmente, a través de sus sociedades controladas (conjuntamente con la Sociedad, "el Grupo Mirgor") también se dedica a la fabricación y comercialización de televisores, equipos de telefonía celular, autorradios, metalúrgica, negocios agropecuarios y prestación de servicios de almacenamiento y soporte técnico para las industrias automotriz y de electrónica de consumo, entre otras actividades. Para más detalles, ver la Nota 4 a los estados financieros consolidados.

2. Bases de presentación de los estados financieros separados

2.1. Normas contables profesionales aplicadas

La Sociedad presenta sus estados financieros separados de acuerdo con las Normas Contables Profesionales argentinas vigentes en la Provincia de Tierra del Fuego y con las disposiciones vigentes de la Comisión Nacional de Valores (CNV), que aprobó la Resolución General (RG) N° 622 (texto ordenado en 2013), la cual establece que las entidades emisoras de acciones y/u obligaciones negociables, con ciertas excepciones, están obligadas a preparar sus estados financieros aplicando la Resolución Técnica N° 43 (y modificatorias) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), que dispone la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) según las emitió el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), mientras que otras entidades tendrán la opción de utilizar las NIIF o la NIIF para las PyMES en reemplazo de las normas contables profesionales argentinas vigentes (NCP).

Estos estados financieros separados al 30 de septiembre de 2025 han sido preparados en forma consistente con las normas contables profesionales aplicadas para la preparación de los estados financieros consolidados a esa misma fecha, los que deben ser leídos en conjunto con los presentes estados financieros separados.

2.2. Bases de presentación

Los presentes estados financieros separados correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2025 han sido preparados de acuerdo con las mismas bases de presentación descriptas en la Nota 2.2 a los estados financieros consolidados a esa misma fecha.

2.3. Resumen de las políticas contables significativas

Las políticas contables significativas aplicadas por la Sociedad en la preparación de sus estados financieros separados son consistentes con las políticas contables significativas aplicadas en la preparación de los respectivos estados financieros consolidados de la Sociedad al 30 de septiembre de 2025, y que se describen en la Nota 2.4 a dichos estados.

2.4. Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

Los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos utilizados en la preparación de los presentes estados financieros separados son consistentes con los descriptos en la Nota 2.5 a los estados financieros consolidados al 30 de septiembre de 2025.

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 10/11/2025 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A. C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande ™ 1 Fº 3



3. Cambios en las políticas contables significativas

Las NIIF emitidas aplicables a partir del 1º de enero de 2025 y aquellas que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los presentes estados financieros separados de la Sociedad han sido descriptas en las Notas 2.7 y 3, respectivamente a los estados financieros consolidados al 30 de septiembre de 2025.

4. Inversión en sociedades controladas

La Sociedad tiene participación, en forma directa e indirecta, en las siguientes sociedades controladas:

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 10/11/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande ™ 1 Fº 3



	IATEC S.A.U.	GMRA S.A.U.	CAPDO S.A.U.	FAMAR FUEGUINA S.A.U	MTRA S.A.U.	BRIGHTSTAR FUEGUINA S.A.U.	MIRGOR INTERNACIONAL S.A.	ONTEC FORTINOX S.A.U.	MIRGOR AGRO S.A.U.	MALTEN S.A.	NEO RODAS MERCO S.A.
	30.09.2025	30.09.2025	30.09.2025	30.09.2025	30.09.2025	30.09.2025	30.09.2025	30.09.2025	30.09.2025	30.09.2025	30.09.2025
	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000
Patrimonio según NCP	183.782	(13.583)	1.218	52.791	(424)	22.882	48.364	23.174	3.951	8.604	102
A. Inventarios ajustes a reposición	(31.861)	(16.747)	-	(6.344)		(2)	-	(6.333)	3	-	-
B. Inventarios ajustes por inflación	49.655	14.477	-	2.544	-	-	-	4.567	-	-	-
C. Impuesto diferido por ajustes de inventario		568						441			-
D. Valor actual de deudas sociales	(2.971)	(977)	-	(224)	-	(385)		276		-	
E. Arrendamientos	(242)	587	-		-	-			(1)	-	
F. Impuesto diferido sobre terrenos	-	-		-	-	-	-	-	(533)	-	-
Patrimonio según NIIF	198.363	(15.675)	1.218	48.767	(424)	22.495	48.364	22.125	3.420	8.604	102

Al 30 de septiembre de 2025, el patrimonio neto negativo y las pérdidas acumuladas de GMRA S.A.U. y MTRA S.A.U exceden el importe del capital social, situación que la encuadra en una de las causales de disolución previstas en el artículo N° 94 de la Ley N° 19.550 General de Sociedades y en la causal de reducción obligatoria de capital prevista en el artículo N° 206 de dicha ley. A tal respecto la dirección de MIRGOR SACIFIA ha manifestado su compromiso de continuar soportando financieramente a sus subsidiarias y de tomar las acciones necesarias para permitirle cumplir con los requisitos exigidos por la Ley General de Sociedades en lo que respecta a mantener ciertas ecuaciones patrimoniales.

5. Información sobre segmentos de operación

La información correspondiente a los segmentos de operación se ha presentado en la Nota 4 a los estados financieros consolidados al 30 de septiembre de 2025.

6. Ingresos de actividades ordinarias

	30.0	9.2025	30.09	2024	
	9 meses	3 meses	9 meses	3 meses	
	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	
Venta de bienes	151.773	89.221	111.654	46.280	
Ingresos por servicios	2.473	615	2.095	-	
Venta de cereales	413	40	72.662	17.224	
Total de ingresos de actividades ordinarias	154.659	89.876	186.411	63.504	

7. Costo de venta de bienes y servicios prestados

	30.09.2025		30.09	0.2024	
	9 meses	3 meses	9 meses	3 meses	
	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	
Inventarios al inicio del período (*)	23.192	59.300	51.349	45.340	
Compras del período	193.921	112.463	168.723	47.651	
Gastos de producción - Nota 8	40.547	6.314	50.248	18.222	
Gravámenes de exportación	-	-	3.343	184	
Constitución de la previsión para desvalorización y obsolescencia de bienes					
de cambio (nota 14)	1.514	782	1.036	200	
Aplicación de la previsión para desvalorización y obsolescencia de bienes de					
cambio (nota 14)	(678)	(325)	(1.887)	(260)	
Inventarios al cierre del período (*)	(115.915)	(115.915)	(38.925)	(38.925)	
Costo de venta de bienes	142.581	62.619	233.887	72.412	

^(*) No incluye materia prima en tránsito ni previsión para desvalorización y obsolescencia de bienes de cambio. (nota 14)

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 10/11/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande ™ 1 Fº 3



8. Gastos de producción, administración y comercialización

		30.09 9 m	30.09.2024 9 meses	30.09.2025 3 meses	30.09.2024 3 meses		
Rubro	Gastos de producción	Gastos de administración			Total	Total	Total
	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000
Sueldos y jornales	11.884	6.931	783	19.598	20.417	1.476	7.367
Contribuciones y beneficios sociales	4.136	2.653	126	6.915	6.960	552	2.374
Seguros	569	248	11	828	563	212	186
Honorarios	671	1.663	274	2.608	3.101	801	1.854
Impuestos, tasas y contribuciones	2.854	559	4.087	7.500	6.189	2.473	2.565
Gastos de publicidad	-	-	225	225	451	34	247
Gastos bancarios e impuesto a los créditos y débitos	-	2.056	-	2.056	2.199	843	1.078
Amortizaciones de activos intangibles	5	-	-	5	21	1	-
Depreciaciones de propiedad, planta y equipo	14.793	-	-	14.793	23.586	5.035	10.043
Alquileres y servicios logísticos	513	20	75	608	644	269	199
Gastos de nacionalización y despacho	479	-	62	541	4.743	227	1.388
Mantenimiento	1.269	78	550	1.897	2.698	703	569
Movilidad	54	71	-	125	286	-	115
Transportes, fletes y acarreos	1.190	-	-	1.190	5.477	-	3.632
Gastos de limpieza y vigilancia	1.540	-	-	1.540	1.959	477	771
Deudores Incobrables	-	-	-	-	14	-	-
Contingencias	-	-	-	-	2.225	-	-
Diversos	590	278	-	868	2.519	244	822
Total al 30.09.2025	40.547	14.557	6.193	61.297			
Total al 30.09.2024	50.248	25.324	8.480		84.052		
Total 3 meses 30.09.2025	6.314	3.160	3.873			13.347	
Total 3 meses 30.09.2024	18.222	9.952	5.036				33.210

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 10/11/2025 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A. C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande ™ 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Gabriel E. Rodríguez (Socio) Contador Público (U.C.A.) C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande ™ 5 Fº 2 Dr. Julio Cueto Rua Por Comisión Fiscalizadora Ing. José Luis Alonso Vicepresidente



30.09.2024

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL PERIODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

9. Otros ingresos y egresos

9.1. Otros ingresos y egresos operativos

	30.09.2025		30.09	30.09.2024	
	9 meses 3 meses		9 meses	3 meses	
	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	
Diferencia de cambio	(35.144)	(25.513)	51.446	2.017	
Diversos	685	9	1.435	198	
Total de otros ingresos y egresos operativos	(34.459)	(25.504)	52.881	2.215	

9.2. Ingresos y costos financieros, netos

	9 meses	3 meses	9 meses	3 meses
	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000
Valor actual	9.781	4.668	(1.246)	2.009
Resultado de colocaciones a corto plazo	2.024	1.131	(6.388)	(1.612)
Otros ingresos y costos financieros financieros	(16.966)	(8.906)	(1.286)	(909)
Total de ingresos y costos financieros, netos	(5.161)	(3.107)	(8.920)	(512)

30.09.2025

9.3. Otros egresos netos

	30.09	.2025	30.09.2024		
	9 meses	9 meses 3 meses		3 meses	
	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	
Indemnizaciones	(800)	(143)	(1.141)	(62)	
Diversos	158	112	42	121	
Total de otros egresos netos	(642)	(31)	(1.099)	59	

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 10/11/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande ™ 1 Fº 3



10. Impuesto a las ganancias

La Ley 27.430 de Reforma Fiscal, modificada por la Ley 27.468, establece respecto del ajuste por inflación impositivo, con vigencia para ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2018, lo siguiente:

- (a) que dicho ajuste resultará aplicable en el ejercicio fiscal en el cual se verifique un porcentaje de variación del índice de precios al consumidor nivel general con cobertura nacional (IPC) que supere el 100% en los treinta y seis meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida
- (b) que respecto del primer, segundo y tercer ejercicio a partir de su vigencia, ese procedimiento será aplicable en caso que la variación de ese índice, calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere un 55%, 30% y 15% para el primer, segundo y tercer año de aplicación, respectivamente; y
- (c) que el ajuste por inflación impositivo positivo o negativo, según sea el caso, correspondiente al primer, segundo, y tercer ejercicio iniciados a partir del 1° de enero de 2018, que se deba calcular en caso de verificarse los supuestos previstos en los acápites (a) y (b) precedentes, deberá imputarse un tercio en ese período fiscal y los dos tercios restantes, en partes iguales, en los dos períodos fiscales inmediatos siguientes.

Adicionalmente, la ley 27.541 (Ley de Solidaridad Social y Reactivación Productiva) del 23 de diciembre de 2019, dispone que el ajuste por inflación positivo o negativo, según sea el caso, correspondiente al primer ejercicio iniciado a partir del 1 de enero de 2019, que se deba calcular en virtud de verificarse los supuestos previstos en los puntos a) y b) del párrafo precedente, deberá imputarse un sexto en ese período fiscal y los cinco sextos restantes, en partes iguales, en los cinco períodos fiscales inmediatos siguientes en moneda nominal, en tanto que para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1 de enero de 2021 se podrá deducir el 100% del ajuste en el año en el cual él se determina. Ello no obsta al cómputo de los tercios remanentes correspondientes a períodos anteriores, mencionados en el punto c) del párrafo anterior.

La conciliación entre el gasto por impuesto a las ganancias y la ganancia contable multiplicada por la tasa impositiva aplicable para los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	30.09.2025	30.09.2024
	ARS 000.000	ARS 000.000
Resultado integral neto del período antes de impuesto a las		
ganancias	2.974	174.032
Tasa de impuestos	25%	35%
A la tasa legal del impuesto	(744)	(60.911)
Diferencias permanentes	744_	60.744
Impuesto a las ganancias del período	-	(167)

La Sociedad compensa los activos y pasivos por impuestos únicamente si tiene un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes, y los activos y pasivos por impuesto diferido, en la medida que correspondan a impuestos a las ganancias requeridos por la misma jurisdicción fiscal.

11. Ganancias por acción

El importe de la ganancia por acción básica se calcula dividiendo la ganancia neta del período atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio, por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación.

El importe de la ganancia por acción diluida se calcula dividiendo la ganancia neta del período atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la controlante (luego de realizar el ajuste por los intereses por las acciones preferidas convertibles y otros instrumentos financieros convertibles), por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación, más el promedio ponderado de acciones ordinarias que se emitirían mediante la conversión en acciones ordinarias de todas las potenciales

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 10/11/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande ™ 1 Fº 3



acciones ordinarias diluibles. Debido a que no existen instrumentos financieros potencialmente diluibles, las ganancias por acción básica y diluida son coincidentes.

A continuación, se muestra la información sobre ganancias y cantidad de acciones utilizadas en los cómputos de ganancias por acción básica y diluida:

Resultado integral total neto del período atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la controlante, para el cómputo de la ganancia básica y diluida por acción

30.09.2025	30.09.2024
ARS 000.000	ARS 000.000
7.266	158.901
30.09.2025	30.09.2024
En millones	En millones
180	180

Promedio ponderado de cantidad de acciones ordinarias atribuible a la ganancia básica y diluida por acción – millones de acciones

No hubo ninguna otra transacción con acciones ordinarias u acciones ordinarias potenciales entre la fecha de cierre del período sobre el que se informa y la fecha de emisión de estos estados financieros separados.

12. Propiedades, planta y equipo

Evolución del costo de adquisición y depreciaciones acumuladas al 30 de septiembre de 2025

	30.09.2025								
		Costo de adquisición							
Cuenta principal	Al comienzo	Adiciones (1) Disposicion		Transferencias	Al cierre				
	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000				
Terrenos	13.815	-	=	104	13.919				
Edificios y construcciones	24.762	-	-	-	24.762				
Máquinas, equipos y herramientas	88.527	5.472	-	-	93.999				
Rodados	938	52	-	-	990				
Muebles y útiles	2.032	13	-	9	2.054				
Instalaciones	5.006	41	-	69	5.116				
Matricería	3.086	-	-	-	3.086				
Equipos de computación	6.908	-	-	-	6.908				
Derecho de uso	91.565	-	-	-	91.565				
Obras en curso y anticipos	28.281	33.273	-	(182)	61.372				
	264.920	38.851			303.771				

				30.09.2025					
		Depreciaciones							
Cuenta principal	Al comienzo	Alícuota promedio	Disposiciones	Transferencias	Cargo del período	Al cierre	Valor residual		
	ARS 000.000	-	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000		
Terrenos	-	-	-	=	-	-	13.919		
Edificios y construcciones	7.039	2%	-	=	333	7.372	17.390		
Máquinas, equipos y herramientas	34.391	20%	=	-	2.755	37.146	56.853		
Rodados	821	20%	-	-	28	849	141		
Muebles y útiles	1.636	20%	-	-	68	1.704	350		
Instalaciones	3.656	25%	-	-	199	3.855	1.261		
Matricería	3.086	20%	-	-	-	3.086	-		
Equipos de computación	6.861	20%	-	-	-	6.861	47		
Derecho de uso	28.534	-	-	-	11.410	39.944	51.621		
Obras en curso	-	-	-	-	-	-	61.372		
	86.024			-	14.793	100.817	202.954		

⁽¹⁾ La Sociedad Mirgor no capitalizó costos financieros en obras en curso debido a que son considerados poco significativos.

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 10/11/2025 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A. C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande ™ 1 Fº 3



Evolución del costo de adquisición y depreciaciones acumuladas al 31 de diciembre de 2024

			31	.12.2024						
		Costo de adquisición								
Cuenta principal	Al comienzo	Adiciones (1)	Disposiciones	Transferencias	Incorporación por fusión	Al cierre				
	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000				
Terrenos	3.442	8.179	-	2.194	-	13.815				
Edificios y construcciones	24.762	-	-	-	-	24.762				
Máquinas, equipos y herramientas	41.850	5.471	(996)	42.202	-	88.527				
Rodados	938	-	-	-	-	938				
Muebles y útiles	2.032	-	-	-	-	2.032				
Instalaciones	4.172	834	-	-	-	5.006				
Matricería	3.086	-	-	-	-	3.086				
Equipos de computación	6.908	-	-	-	-	6.908				
Derecho de uso de inmuebles	91.565	-	-	-	-	91.565				
Obras en curso	59.063	13.614	-	(44.396)	-	28.281				
Desvalorización de propiedad, planta y equipo	-	-	-	-	-	-				
	227 010	20,000	(006)			264 020				

				31.12.2024				
				Depreciaciones				
Cuenta principal	Al comienzo	Alícuota promedio	Disposiciones	Transferencias	Incorporación por fusión	Cargo del ejercicio	Al cierre	Valor residual
	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000
Terrenos		-	-	-	-	-	-	13.815
Edificios y construcciones	6.579	2%	-	-	-	460	7.039	17.723
Máquinas, equipos y herramientas	27.523	20%	-	-	-	6.868	34.391	54.136
Rodados	776	20%	-	-	-	45	821	117
Muebles y útiles	1.551	20%	-	-	-	85	1.636	396
Instalaciones	3.185	25%	-	-	-	471	3.656	1.350
Matricería	3.086	20%	-	-	-	-	3.086	-
Equipos de computación	6.850	20%	-	-	-	11	6.861	47
Derecho de uso de inmuebles	12.195	-	-	-	-	16.339	28.534	63.031
Obras en curso	-	-	-	-	-	-	-	28.281
Desvalorización de propiedad, planta y equipo	4.385	-	(4.385)	-	-	-	-	-
	66.130		(4.385)			24,279	86.024	178.896

⁽¹⁾ El Grupo Mirgor no capitalizó costos financieros en obras en curso debido a que son considerados poco significativos.

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 10/11/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande ™ 1 Fº 3



13. Activos intangibles

Evolución del costo de adquisición y amortizaciones acumuladas

	Software y otros	Plusvalía	Total
	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000
Costo de adquisición			
Al 1° de enero de 2024	4.904	-	4.904
Altas del ejercicio	2	918	920
Al 31 de diciembre de 2024	4.906	918	5.824
Altas del período	1.936	-	1.936
Al 30 de septiembre de 2025	6.842	918	7.760
Amortización y deterioro del valor			
Al 1° de enero de 2024	4.729	-	4.729
Cargo por amortización del ejercicio	21	-	21
Al 31 de diciembre de 2024	4.750	-	4.750
Cargo por amortización del período	5		5
Al 30 de septiembre de 2025	4.755	-	4.755
Importe neto en libros			
Al 31 de diciembre de 2024	156	918	1.074
Al 30 de septiembre de 2025	2.087	918	3.005
•			

14. Inventarios

	30.09.2025	31.12.2024
	ARS 000.000	ARS 000.000
Materias primas	69.677	16.659
Productos terminados	46.228	5.741
Cereales y oleaginosas	10_	792
Subtotal	115.915	23.192
Materia prima en tránsito	45.542	10.035
Previsión para desvalorización y obsolescencia de bienes de cambio	(1.267)_	(431)
	160.190	32.796

Los movimientos de la previsión para desvalorización y obsolescencia de inventarios por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2025 y 2024, que se detallan a continuación, han sido incluidos dentro del costo de venta de bienes y servicios prestados en el estado separado del resultado integral:

	30.09.2025	30.09.2024
	ARS 000.000	ARS 000.000
Al inicio del período	(431)	(1.680)
Aumento (1)	(1.514)	(746)
Aplicación (1)(2)	600	705
RECPAM	78	746
Al cierre del período	(1.267)	(975)

- (1) Imputado al rubro "costo de venta de bienes y servicios prestados" del estado del resultado integral.
- (2) Utilizaciones para su fin específico.

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 10/11/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3



15. Activos financieros y pasivos financieros

15.1 Otros créditos financieros

No Corrientes Aportes a capitalizar	30.09.2025 ARS 000.000 667 667	31.12.2024 ARS 000.000 765 765
Corrientes	18.047	14.758
Préstamos otorgados	18.047	14.758

15.2. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

	30.09.2025	31.12.2024
Corrientes	ARS 000.000	ARS 000.000
Deudores comerciales	36.262	8.669
Cuentas por cobrar de asociadas - Nota 19	66.227	20.659
	102.489	29.328

Respecto de los términos y las condiciones relacionadas de las cuentas por cobrar de partes relacionadas, referirse a la Nota 19. Los deudores comerciales no devengan intereses y su plazo promedio de cobro generalmente oscila entre los 30 y los 60 días. La información sobre los objetivos y las políticas de gestión del riesgo de crédito de la Sociedad se incluye en la Nota 19.2 a los estados financieros consolidados al 30 de septiembre de 2025.

La apertura por vencimiento de los deudores comerciales es la siguiente:

				Vencidos
	Total	Sin plazo	A vencer	< 30 días
	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000
30.09.2025	102.489	66.227	35.946	316
31.12.2024	29.328	20.659	8.284	385

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 10/11/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande ™ 1 Fº 3



15.3. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

	30.09.2025	31.12.2024
No Corrientes	ARS 000.000	ARS 000.000
Cuentas por pagar a asociadas - Nota 19	11	15
Otras cuentas por pagar	777_	
	788	15

	30.09.2025	31.12.2024
Corrientes	ARS 000.000	ARS 000.000
Cuentas por pagar comerciales	110.245	36.776
Cuentas por pagar a asociadas - Nota 19	275.237	101.036
Sueldos y cargas sociales a pagar	3.236	8.815
Provisión para vacaciones	2.047	1.383
Tasa seguridad e higiene	-	71
Impuesto sobre los ingresos brutos a pagar y sus retenciones/percepciones a		
depositar	405	5
Dividendos aprobados pendientes de pago	517	-
Dividendos aprobados pendientes de pago a asociadas - Nota 18	483	-
Otras deudas fiscales	2.953	1.648
Anticipos de clientes	309	912
Otras cuentas por pagar	1.648	2.112
	397.080	152.758

Los términos y las condiciones de los pasivos arriba detallados, son las siguientes: (i) las cuentas por pagar comerciales no devengan intereses y normalmente se cancelan en 60 días; (ii) las otras cuentas por pagar no devengan intereses y su plazo promedio de cancelación es de 30 días; (iii) los intereses por pagar suelen cancelarse trimestralmente, a lo largo del período.

La información sobre los objetivos y las políticas de gestión del riesgo de crédito de la Sociedad se incluye en la Nota 19.2 a los estados financieros consolidados al 30 de septiembre de 2025.

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 10/11/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande ™ 1 Fº 3

15.5



31.12.2024

30.09.2025

35.206

28.226

14.162

538

4.414

82.546

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL PERIODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

15 /	Dacivos	por arrend	lamiontos
15.4.	Pasivos	por arrend	iamientos

Particle and approximate an expense of a subscribera	ARS 000.000	ARS 000.000
Pasivos por arrendamientos en moneda extranjera	44.219	50.550
Total de pasivos por arrendamientos	44.219	50.550
	30.09.2025	31.12.2024
Corrientes	ARS 000.000	ARS 000.000
Pasivos por arrendamientos en moneda extranjera	18.467	16.034
Total de pasivos por arrendamientos	18.467	16.034
No Corrientes	30.09.2025 ARS 000.000	31.12.2024 ARS 000.000
Obligaciones negociables. Nota 22 a los estados financiares consolidades		
Obligaciones negociables - Nota 23 a los estados financieros consolidados	_	16.190
Préstamos recibidos	1.356	-
Total de deudas y préstamos no corrientes que devengan interés	1.356	16.190
	30.09.2025	31.12.2024

15.6. Provisiones para juicios y contingencias

Deudas con entidades financieras en moneda nacional

Total de deudas y préstamos corrientes que devengan interés

Adelantos en cuenta corriente

Financiación de importaciones

Préstamos recibidos

Préstamos bancarios

	30.09.2025	31.12.2024
No Corrientes	ARS 000.000	ARS 000.000
Provisiones para juicios y contingencias	2.037_	2.484
Total de provisiones para juicios y contingencias	2.037	2.484

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 10/11/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande ™ 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

45.867

5.448 12.197

479

2.982

66.973



15.7. Efectivo y colocaciones a corto plazo

	30.09.2025	31.12.2024	
	ARS 000.000	ARS 000.000	
Efectivo en caja y bancos	1.045	359	
Inversiones transitorias	794_	955	
Al estado separado de situación financiera	1.839	1.314	

A los fines del estado separado de flujos de efectivo, el efectivo y los equivalentes al efectivo incluyen lo siguiente:

	30.09.2025	30.09.2024	
	ARS 000.000	ARS 000.000	
Efectivo en caja y bancos	1.045	701	
Inversiones transitorias	794_	24.871	
Al estado separado de flujos de efectivo	1.839	25.572	

15.8. Información sobre valores razonables

Al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, los importes de libros de los activos financieros no difieren significativamente de sus valores razonables.

▶ Operaciones con derivados

La Sociedad tiene por política reconocer los instrumentos financieros en la medida que los mismos resulten significativos. En los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2025 y 2024, la Sociedad no realizó acuerdos de este tipo.

15.9. Cambios en pasivos provenientes de actividades de financiación

	Cambios distintos al e			tos al efectivo		
	31.12.2024	Variación	Diferencia de	Intereses		30.09.2025
			cambio	devengados	RECPAM	
	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000
Préstamos bancarios y adelantos en cuenta corriente	83.163	(24.554)	6.243	(1.178)	(14.978)	48.696
Obligaciones negociables	62.057	(22.650)	3.143	3.833	(11.177)	35.206
Pasivos por arrendamientos	66.584	(13.869)	21.963	-	(11.992)	62.686

-	Cambios distintos al efectivo					
	31.12.2023	Variación	Diferencia de	Intereses		30.09.2024
_			cambio	devengados	RECPAM	
	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000
Préstamos bancarios y adelantos en cuenta corriente	636	75.983	364	109	(320)	76.772
Obligaciones negociables	-	60.865	2.087	1.419	-	64.371
Pasivos por arrendamientos	132.736	(6.451)	11.257	-	(66.888)	70.654

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 10/11/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande ™ 1 Fº 3



15.10. Activos y pasivos en moneda extranjera

Los principales activos financieros denominados en moneda extranjera, han sido revelados en la Nota 15.13 a los estados financieros consolidados.

16. Otros créditos no financieros

	30.09.2025	31.12.2024
No Corrientes	ARS 000.000	ARS 000.000
Préstamos y adelantos al personal	-	94
Crédito por impuesto a las ganancias diferido	2.649	7.759
Previsión para desvalorización del crédito por impuesto a las ganancias diferido		
	(2.649)	(7.759)
Diversos	3	
	3	94
	30.09.2025	31.12.2024
Corrientes	ARS 000.000	ARS 000.000
Anticipos a proveedores por compra de mercaderías	13.236	4.879
Retenciones y percepciones de impuesto sobre los ingresos brutos	31	335
Préstamos y adelantos al personal	584	211
Saldos a favor y retenciones de impuesto a las ganancias	1.397	1.490
Seguros a devengar	83	12
Fondos entregados en garantía	5.777	18.593
I.V.A. saldo a favor	10.442	9.971
Anticipos gravámenes a las exportaciones	19.909	20.292
Diversos	123	680
	51.582	56.463
Activos biológicos		
	30.09.2025	31.12.2024
	ARS 000.000	ARS 000.000
Corrientes		
En desarrollo		
Sementera	-	-

18. Capital social, reservas de capital y otros componentes de patrimonio

El detalle del capital social, emitido, suscripto e integrado, ajuste del capital, primas de emisión, reserva legal y otros componentes del patrimonio se ha presentado en la Nota 17 a los estados financieros consolidados al 30 de septiembre de 2025.

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 10/11/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande ™ 1 Fº 3

17.



19. Información sobre partes relacionadas

El siguiente cuadro presenta el importe total de las transacciones realizadas con partes relacionadas durante los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2025 y 2024:

		Cuentas por cobrar (1)	Cuentas por pagar (1)	Dividendos aprobados pendientes de pago	Créditos otorgados netos de deudas canceladas	Dividendos recibidos / (pagados)	Ventas / (Compras)	Plan de incentivos	Aportes pendientes de capitalizar	Sueldos y cargas sociales e indemnizaciones	Honorarios
Entidad asociada:		ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000
Mirgor Agro S.A.U.	30.09.2025	44.727	-	-	30.497	-	-	-	-	-	-
	31.12.2024	17.356	-	-	16.734	-	-	-	-	-	-
	30.09.2024	9.148	-	-	8.477	-	-	-	-	-	-
IATEC S.A.U.	30.09.2025	5	257.579	_	(132.800)	_	(50.091)	4.231		_	_
J. 1120 5J. 110.	31.12.2024	350	88.933	_	(32.828)	-	2.392	21.468	-	-	-
	30.09.2024	336	95.294		(38.956)	-	5	21.119	-	-	-
CAPDO S.A.U.	30.09.2025	-	11	-	-	-	-	-	-	-	-
	31.12.2024 30.09.2024	-	15 16	-	-	-	-	-	-	-	-
GMRA S.A.U.	30.09.2025	10.404	244	-	9.467	-	(15)	272	-	-	-
	31.12.2024	1.420	-	-	1.254	-	576	637	-	-	-
	30.09.2024	2.975	1.937	-	3.096	-	1.936	553	-	-	-
Il Tevere S.A.	30.09.2025	_	-	483	-	(2.896)	5	-	_	-	_
	31.12.2024	-	-	-	-	-	4	-	-	_	_
	30.09.2024	-	-	-	-	-	3	-	-	-	-
Famar Fueguina S.A.U.	30.09.2025	1.278	-	-	684	-	648	174	-	-	-
	31.12.2024 30.09.2024	681 340	-	-	529 166	-	556	410 356	-	-	-
	30.03.2024	340			100			330			
Mirgor USA LLC	30.09.2025	-	1.718		-	-	-	-	-	-	-
	31.12.2024	-	2.615	-	(2.615)	-	-	-	-	-	-
	30.09.2024	-	2.264	-	(2.264)	-	-	-	-	-	-
Brightstar Fueguina S.A.U.	30.09.2025	13	_		_	_	_		_		
brightstar rucguma 3.A.O.	31.12.2024	16	_	-		-					
	30.09.2024	17	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Malten S.A.	30.09.2025	681	-		7	-	4	-	596	-	-
	31.12.2024	824	-	-	822	-	381	-	-	-	-
	30.09.2024	-	-		661	-	-	-	-	-	-
Innova Logistic S.A.	30.09.2025	766	2		-	-	735	_			
	31.12.2024	12	-	-	12	-	490	-	-	-	-
	30.09.2024	-	-		-	-	-	-	-	-	-
0.15	20.00.2025		4.020		(764)						
Ontec Fortinox S.A.U.	30.09.2025 31.12.2024	-	1.829 1.287		(761) (867)	-	-	-	-	-	-
	30.09.2024	-	1.287		(807)	-	-	-			-
	50.05.2024										
Mirgor Internacional S.A.	30.09.2025	-	13.865		(7.141)	-	-	-	-	-	-
	31.12.2024	-	8.201	-	(11.039)	-	-	-	-	-	-
	30.09.2024	(7.315)	-	-	(10.381)	-	-	-	-	-	-
Ombumed S.A.	30.09.2025	383	-		383	-	_	-	-	-	-
	31.12.2024	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	30.09.2024	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Neo Rodas Merco S.A.	30.09.2025	7.566			7.566						
Neo Rodas Merco 3.A.	31.12.2024	7.500	-	_	7.300	-		-			-
	30.09.2024	_	_	_	_	_	_	_	_	-	-
MTRA S.A.U.	30.09.2025	404	-		404	-	-	-	-	-	-
	31.12.2024	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	30.09.2024	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Personal gerencial clave de la											
Sociedad:	20.00.202-										
Directores	30.09.2025	-	-	-	-	-	-	-	-	4.907 6.723	45 29
	31.12.2024 30.09.2024	-	-	-	-	-	-	-	-	4.581	- 29
	30.03.2024	-	-	-	-	-	-	-	-	4.361	-

⁽¹⁾ Importes clasificados como "deudores comerciales y otras cuentas por cobrar" y "cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar", respectivamente.

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 10/11/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande ™ 1 Fº 3



Entidad controlante principal

Sociedad Controlante: II Tevere S.A.

Domicilio legal: Beauvoir 17, piso 1 – Río Grande – Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Actividad principal: Inversora en acciones de otras sociedades.

Porcentaje de votos: 61,59% Porcentaje de acciones: 48,27%.

Entidades controladas

La Sociedad mantiene participación en las sociedades y por los porcentajes de capital detallados en la Nota 4 a los estados financieros separados.

Términos y condiciones de las transacciones con partes relacionadas

Los términos y condiciones de las transacciones con partes relacionadas se han informado en la Nota 18 a los estados financieros consolidados al 30 de septiembre de 2025.

20. Objetivos y políticas de gestión del riesgo financiero, riesgo de mercado, riesgo de crédito, riesgo de liquidez, gestión de capital y garantías otorgadas

Las notas riesgo de mercado, riesgo de crédito, riesgo de liquidez, gestión de capital y garantías otorgadas se han descripto respectivamente en las notas 19.1, 19.2, 19.3, 19.4, 19.5 y 19.6 a los estados financieros consolidados al 30 de septiembre de 2025.

21. Restricciones a la distribución de utilidades

Las restricciones a la distribución de utilidades se encuentran descriptas en la Nota 21 a los estados financieros consolidados al 30 de septiembre de 2025.

22. Situación fiscal de la Sociedad

Las condiciones y características de la promoción industrial de la Sociedad se han descripto en la Nota 22.1 a los estados financieros consolidados al 30 de septiembre de 2025.

23. Salvaguarda de libros

En cumplimiento de las normas vigentes de la CNV (RG N° 629/2014), informamos que los libros societarios (libros de Acta de Asamblea, Acta de Directorio, Actas del Comité de Auditoría, Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas y Actas de Comisión Fiscalizadora) y los registros contables legales (libro Diario, Subdiarios e Inventarios y Balances), se encuentran resguardados en las sedes que la Sociedad posee en Miñones 2177, PB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Asimismo, informamos que la restante documentación que respalda las transacciones y registros contables y societarios, se encuentra distribuida en las sedes administrativas de la Sociedad.

24. Obligaciones negociables

La información relacionada a la emisión de obligaciones negociables se encuentra descripta en la nota 23 a los estados financieros consolidados al 30 de septiembre de 2025.

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 10/11/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande ™ 1 Fº 3



25. Eventos subsecuentes

Con fecha 15 de octubre de 2025, el Directorio de la Sociedad aprobó la emisión de Obligaciones Negociables Clase III ("ON") por un monto total máximo de hasta USD 20 millones, a ser emitidas dentro del marco del Programa Global de Obligaciones Negociables autorizado por el Directorio de la CNV con fecha febrero de 2024. Dicha clase estará nominada en dólares. Su vencimiento será a los 12 meses contados desde la fecha de emisión y liquidación, y devengarán intereses a una tasa fija a licitar, pagaderos de forma trimestral y vencida. El pago de capital se realizará en la fecha de vencimiento. La fecha de emisión y liquidación será el 11 de noviembre de 2025.

No se produjeron otros hechos con posterioridad al cierre del período que se informa, y hasta la fecha de firma de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 10/11/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande ™ 1 Fº 3